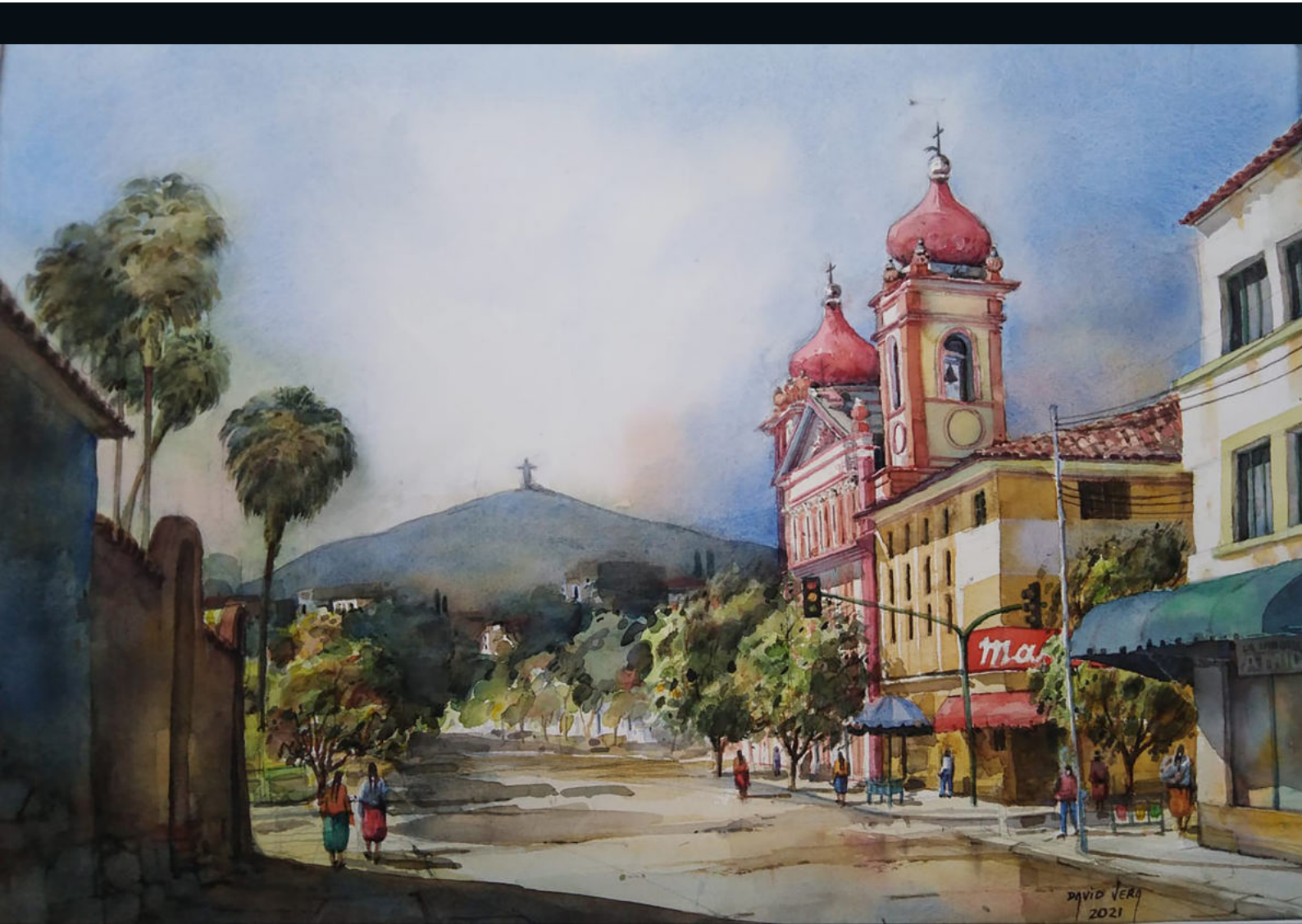




MEMORIA A n u a l **2023**



Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
SAN ANTONIO R.L.



Templo Hospicio Plaza Colón
Arquitecto David Nelson Vera Reyes

Misión

“BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE LOS SOCIOS Y CONSUMIDORES FINANCIEROS, CON SOLUCIONES ÁGILES Y ADAPTABLES, EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS, ENFOCADOS EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”.

Visión

“SER UNA COOPERATIVA LÍDER EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, OFRECIENDO EXCELENCIA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE, BUSCANDO UN DESARROLLO INTEGRAL Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN”.

Contenido

01

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

02

CONSEJEROS
PERSONAL EJECUTIVO
PERSONAL ADMINISTRATIVO

03

INFORME DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

04

INFORME DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA

05

INFORME ANUAL
DEL INSPECTOR DE
VIGILANCIA

06

INFORME ANUAL DEL
TRIBUNAL DE HONOR

07

DICTAMEN Y
ESTADOS FINANCIEROS

08

GESTIÓN FINANCIERA

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Lic. Armando Noé Flores Vera

Hermanos Cooperativistas brindarles un cordial saludo:

Dando cumplimiento a la normativa que rige a nuestra institución presento la memoria anual gestión 2023, que contiene los informes financieros y otros correspondientes, que muestran el desempeño institucional.

El proceso de recuperación que experimenta la economía mundial después de los efectos nocivos de la Pandemia del Covid_19, tanto como los problemas internos del gobierno, causa la inestabilidad política, social y económica que viene soportando nuestro país, así como las tensiones y conflictos mundiales, que han generado a nivel global un debilitamiento y desaceleración económica que contribuye negativamente al mercado financiero nacional, que repercute en los resultados de las entidades financieras a nivel general y entidades financieras cooperativas.

Nuestra Cooperativa que es parte del sistema financiero regulado, no se encuentra al margen de lo que acontece con la intermediación financiera,

que refleja el desenvolvimiento productivo del país. Pese a todas las adversidades descritas precedentemente nuestra cooperativa conserva el primer sitio dentro el ranking patrimonial de ASFI en nuestro departamento, al cierre de la gestión 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Antonio" R.L. está situada en el cuarto lugar a nivel del sector de cooperativas del país

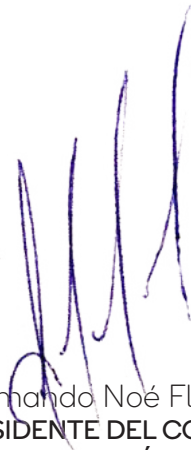
Las fluctuaciones económicas de liquidez han sido variables en todas las entidades del rubro, financiero, por nuestra parte hemos manejado con bastante prudencia el uso de estos activos enmarcándonos dentro los indicadores de nuestra estructura financiera en pro de no derivar en desequilibrios que perjudique a la institución como también no desvirtuar la confianza que brindan los socios, clientes y que no vamos a defraudar, siguiendo el camino del beneficio de nuestros socios con las condiciones con las que podemos alcanzar.

Debemos mencionar que se implementaron los servicios de Banca Electrónica con la finalidad

de brindar mayor comodidad a toda nuestra masa societaria y ponernos en carrera de las innovaciones tecnológicas que están siendo implementadas dentro el mercado financiero, igualmente comunicamos que mantenemos nuestra posición cambiaria dentro la regulación del ente supervisor, del mismo modo conservamos nuestro coeficiente de adecuación patrimonial con el (24,27%) por encima del requerido por la ASFI (10%), lo cual nos brinda la fortaleza para pretender, afrontar y continuar con la expansión que se tiene proyectado por nuestra institución CACSA R.L.; así también, corregir los tropiezos que hemos enfrentado para con nuestros alcances en las gestiones pasadas, ponemos a vuestro conocimiento que el ratio de liquidez en la gestión se mantuvo estable y uniforme a los límites establecidos como apropiados, también indicar que se pudo atender sin ninguna dificultad el retiro sistemático de ahorros de nuestros socios y clientes, a pesar de las adversidades que se produjeron en las gestiones 2022 y 2023 por los efectos ya mencionados.

Sabemos que, siempre en adelante, los directores, la planta ejecutiva y el resto de los funcionarios de nuestra institución, optimizaremos la búsqueda hacia el mejor interés y relacionamiento con todos los socios, velando por el acatamiento de los valores corporativos de nuestras políticas vigentes, tenemos grandes retos que enfrentar con capacidad, autoridad moral, ética y sobre todo la aptitud para corregir en grande los elementos endógenos y enfrentar los exógenos, que influyen negativamente al sistema financiero nacional y a nuestra institución, todo en favor de mejorar los derechos de nuestros hermanos socios cooperativistas.

Agradecer a nuestros socios, directivos, ejecutivos y funcionarios de nuestra institución por el respaldo recibido, agradeciendo también a nuestro supremo creador que nos acompaña siempre.



Lic. Armando Noé Flores Vera
**PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN CACSA R.L.**

CONSEJEROS
PERSONAL EJECUTIVO
PERSONAL ADMINISTRATIVO



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



De izquierda a derecha

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Lic. Norka Marlene Claire Mayorga | Vocal |
| Lic. Maria Hilda Zurita Trujillo | Vocal |
| Lic. Alberta Adela Rojas Alave | Vocal |
| Lic. Marcela Mabel Chávez | Vocal |
| Lic. Gina Ivania Vázquez Urquidi | Vicepresidente |
| Lic. Armando Noé Flores Vera | Presidente |
| Lic. Ygor Kenny Carrasco Rodríguez | Secretario |

CONSEJO DE VIGILANCIA



De izquierda a derecha

Lic. Aud. Ever Grover Salvador Sandoval

Secretario

Mgr. Lic. Aud. Elena Álvarez Alfaro

Presidente

Lic. Aud. Edma Sánchez Vela

Vocal

PERSONAL EJECUTIVO



De izquierda a derecha

Ing. Dino Rosas Montecinos

Lic. Ángel Rojas Zurita

Ing. Pedro Saúl Fernández Melgar

Lic. Daniel Jorge Michel Villarroel

Sub Gerente de Seguridad de la Información y Seguridad Física

Sub Gerente de Tecnologías de Información

Sub Gerente de Marketing

Sub Gerente Comercial

Lic. Karina Heidy Pardo Valenzuela

Lic. Ruth Carmen Caero Gutiérrez

Lic. Robinson Salas Molina

Lic. Cidar Enrique Prado Terán

Lic. Juan Germán Paz Soldán García

Asesora Legal

Jefe de Unidad de Auditoría Interna

Gerente General

Sub Gerente de Riesgos

Sub Gerente de Operaciones y RRHH

PERSONAL ADMINISTRATIVO OFICINA CENTRAL



Primera fila

Jesús Geronimo Villanueva Camacho, Saúl Alberto Guardia Torrez, Silverio Flores Moga, Miguel Mamani Simón, Ricardo Ricalde Sulka, Napoleón Mallcu Mendoza, Luis Carlos Quispe Flores, Germán Paniagua Chino, Deyvi Condori Quimpe

Segunda fila

Patrick Joaquín Pinto Paz, Yhojhanson Lucio Delgadillo Cordova, Raúl Alberto Santos Hurtado, Jimena Quinteros Pereira, Pamela Villarroel Sahonero, Jhanira Jhelen Escobar Morales, Jenny Torrico Pérez del Cerro, Isabel Pardo, Gabriela Nicole Balderrama Castillo, Melina Pedrazas Torrico, Benito Llave Rojas, Diego Fernando Bustamante Beltrán, Miguel Andrés Carranza Vega, Juan Carlos Marza Santos, Rolfi Mauricio Miranda Pacheco, Franz Álvaro Gutiérrez Loayza

Tercera fila

Patricia Fátima Flores Martínez, Karla Ivonne Miranda Jaldin, Paola Ponce Moscoso, Maria Lucy Triveño Lizarazu, Danahy Vidaurre Galvez, Grisel Veizaga Carvajal, Erika Helen Marca Laura, Cesilia Mérida Balderrama, Claudia Verónica Lujan Gómez, Yesenia Andrea Soliz Panozo, Jhancarla Balderrama Rodríguez, Eloisa Marca Paredes, Elga Mary Mercado Sánchez, Janneth Tania Valdiviezo Caballero, Silvia Coral Bilbao Romero, Carla Eugenia Galindo Galindo

AGENCIA LIBERTADOR



Miguel Ángel Butrón Salazar, Miguel Ángel Nogales Pacheco, Daniela Sejas Vargas, Roxana Sánchez Chambi, Luciana Lilian Inturias Terán

AGENCIA BARRIENTOS



Carrillo Fernández Brayan, Edson Tapia Salazar, Jesús Fernando Bustamante Meza, Jimena Beatriz Arellano Huarachi, Rosario Inés Castro Carrasco

AGENCIA LORETO



Alan Christian Maizman Rojas, Danny Oscar Coca Quiroz, Daniel Castedo Cuellar, Ademar Cristian Soria Toranzos, Verónica Jhaneth Cerezo Cerezo

AGENCIA VILLA TUNARI



Nelson Muñoz Pereira, Nino Cruz Gonzales, Amilkar Cuellar Paz, Álvaro Quinteros Orellana, Sandra Norma Zerda Ramirez, Silvia Ustariz Vázquez, Eudis Ledezma Agreda

AGENCIA SACABA



Arnez Quiroz Edmilson, Carlos Gonzalo Calvet Soto, Maya Vanessa Iporre Quiroz, Eliasub Tobias Birbueth Muriel

OFICINA FERIAI SEBASTIAN PAGADOR



Boris Rosendo Osorio Prado, Eynar Escobar Torrico, Richard Mamani Lazo, Jhuly Choque Negreti, Celia Pérez Foronda

AGENCIA 6 DE AGOSTO



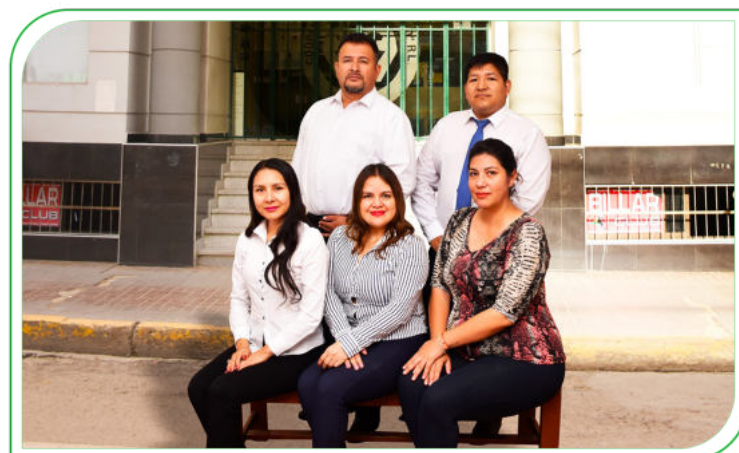
Claudia Paola Davila Villarroel, Richard Rafael Valdivia Lopez, Gabriela Cespedes Molina, Mariela del Carmen Rodríguez Fernández

AGENCIA AYACUCHO



Samuel Cosme Lupa, Martin Mamani Choque, Michael Marco Barrientos Soria, Katerine Adriana Herbas Verduguez, Carina Camacho Cuaquira

AGENCIA QUILLACOLLO



Juan Carlos Granado Zelada, Álvaro Tordoya Fuentes, Elizabeth Mejia Paichucama, Vanesa Joana Hinojosa Rivero, Faviana König Villarroel

AGENCIA SANTA CRUZ



Bonny David Castaños Claire, Oscar Junior Lima Lobo Saucedo, Elias Paz Mendoza, Omar Sergio Díaz Espada, Carlos Fernando Mamani Severiche, Carmen Soraya Rodríguez Ibañez, Carlos Alberto Gonzales Muñoz, Gabriela Romero Sánchez

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2023

Estimados Socios:

El Consejo de Administración en cumplimiento a disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico y Normas Internas de la Entidad, se permite poner en consideración de esta Magna Asamblea General Ordinaria de asociadas y asociados, el informe de actividades correspondiente a la gestión 2023.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. –

El Consejo de Administración para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el reglamento de funciones del consejo y actividades financieras para la gestión 2023 se ha enfocado en el Estatuto Orgánico y Plan Estratégico, lo que ha demandado efectuar reuniones permanentes y conjuntas con el Consejo de Vigilancia y plantel ejecutivo, llevadas a cabo en forma mensual y trimestral respectivamente, para analizar la situación financiera y económica de la Institución.

El Consejo de Administración, en forma trimestral, ha efectuado la revisión de la calificación y evaluación de la cartera de créditos.

Una vez posesionado el Consejo de Administración tuvo la siguiente conformación:

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO

CONSEJEROS TITULARES

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Lic. Armando Noé Flores Vera | Presidente |
| Lic. Gina Ivania Vásquez Urquidi | Vicepresidente |
| Lic. Ygor Kenny Carrasco Rodríguez | Secretario |
| Lic. Alberta Adela Rojas Alave | Vocal |
| Lic. Marcela Mabel Chávez | Vocal |
| Lic. Maria Hilda Zurita Trujillo | Vocal |
| Lic. Norka Marlene Claire Mayorga | Vocal |

ASPECTOS ECONÓMICOS

El Consejo de Administración ha decidido adoptar una estrategia para evitar la duplicidad de información referente a los informes y datos económicos, se adhiere a los indicadores y estados financieros emitidos por el Gerente General y el dictamen por la consultora externa “BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING” S.R.L.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Estimados socios:

Me permito presentar el informe que resumen las actividades económico, financiero y administrativas llevadas a cabo por nuestra institución dentro la gestión 2023, gestión en la que

con mucho tino hemos venido trabajando dentro el rubro al que pertenecemos y nos corresponde lidiar, mencionando como preámbulo las secuelas que nos han dejado las gestiones pasadas

respecto al Corona Virus, problemas bélicos internacionales entre países de primer mundo que han afectado negativamente a todos de manera social y económica, como así aspectos intrínsecos de cada país y cada escenario, exacerbando proyecciones institucionales, como nuestras inversiones, recuperaciones y planteamientos de gestión, relegando en el tiempo en general nuestras expectativas.

Bien por lo mencionado comunicamos que nuestra institución a restringido ciertos nichos de mercado que se han tornado riesgosos, en este contexto informamos que se ha desembolsado en forma prudencial en la gestión 2023 un importe total de Bs64.9 Millones de bolivianos .- importe menor al de la gestión 2022 en Bs30.7 Millones bolivianos recuperando en la gestión 2023 Bs78.99 Millones de bolivianos, menor a la de la gestión 2022 con un importe de Bs6.91 Millones de bolivianos con lo que nuestra cartera se ha reducido de Bs335.2 Millones. de bolivianos- a Bs321.01 Millones de bolivianos entre la gestión 2022 y 2023.

Al conservar estos aspectos de manera prudencial de nuestra cartera hemos obtenido una mora de 6,95 % al finalizar la gestión 2023 menor que la gestión 2022 que fue de 7,1% recuperando la tendencia negativa que se venían atravesando a causa de las aplicaciones de normativas de las gestiones pasadas, protegiendo de esta manera nuestra liquidez, también mencionamos que hemos afrontado una gestión de cobranza intensificada, revirtiendo acuerdos y contratos que se encontraban adormecidos por el influjo de los diferimientos cursados en la gestión 2020 de nuestra cartera como así, las reprogramaciones que aún se siguen ejecutando con el fin de brindar la ayuda necesaria a aquellos prestatarios que han sido damnificados con los aspectos mencionados.

Podemos informar que estamos haciendo frente con nuestras previsiones que mantenemos, en resguardo de probables afectaciones a nuestra estructura financiera y económica, como es el caso de incobrabilidad crediticia por hechos fortuitos que han dado lugar a problemas suscitados desde la gestión 2020.

Teniendo una previsión al 31 de diciembre de 2023 de Bs28.67 Millones de bolivianos como

respaldo para cubrir toda nuestra cartera que se encuentra en dificultad de afrontar adeudos por préstamos otorgados por nuestra institución, no mantenemos mayores dificultades si no las que se pueden presentar por la economía que se viva en la gestión 2024.

Por otro lado, debemos mencionar que nuestras captaciones a la fecha inicial de la gestión 2023 fluctuaban con un importe de Bs290 Millones de bolivianos finalizando la gestión con un importe de Bs285.1 Millones de bolivianos una diferencia negativa de Bs 4.9 Millones de bolivianos, esta reducción simplemente es a consecuencia de los movimientos económicos y financieros de nuestra economía, la cual ha sopesado una crisis tanto económica como política en esta gestión así como aspectos de recesión económica sentidos, sin embargo mantenemos la confianza que siempre hemos tenido al ser una de las cooperativas con mayor patrimonio institucional a nivel Cochabamba, que nos fortalece y puede apalancar mayores inversiones en nichos de mercado sanos, informamos que el coeficiente patrimonial que es con el cual nos mide la ASFI se encuentra con un índice del 24,27% informando que el mínimo permitido por la ASFI es del 10%

También podemos informar que mantenemos préstamos bancarios por un importe de Bs19.24 Millones de bolivianos a una tasa promedio del 6%, los cuales prevén y respaldan la reducción que tenemos en nuestras captaciones, para afrontar los desembolsos en préstamos o retiros de socios, sin perjuicio alguno

Otra información importante es que entre los ingresos y gastos ejecutados en la gestión 2023 se han erogado Bs52.78 Millones de bolivianos y obtenido Bs53.8 Millones de bolivianos generando un excedente de percepción de Bs1.05 Millones de bolivianos.

Es importante destacar que la contracción que estamos atravesando en comparación a cifras de gestiones anteriores no debilitan patrimonialmente a nuestra institución, encontrándonos con los bríos para revertir los alcances no ejecutados.

Así mismo se informa que todos los créditos que se encuentran en la cartera ejecutada, cuentan con acciones judiciales en diferentes etapas

procesales, con la finalidad de precautelar la recuperación de estos créditos por la vía judicial.

Por lo demás todas las partidas financieras y económicas que se encuentran en el informe de auditoría externa por la gestión 2023 que se

presenta en el acápite correspondiente de esta memoria, están dentro los parámetros esperados sin ninguna desazón como el caso del rubro crediticio que arrastra una morosidad pesada en nuestra institución.

Seguidamente presentamos nuestra estructura de créditos y captaciones con la que contamos para hacer frente al mercado de inversiones que se presenta a continuación.

OFICINA CENTRAL Y AGENCIAS

OFICINA CENTRAL



| CENTRAL | MONTO BS. |
|-------------------------|----------------|
| Cartera - Créditos | 48.281.608,95 |
| Captación - Depósitos | 132.222.551,84 |
| Nº De Socios Y Clientes | 27.745 |

AGENCIA BARRIENTOS



| BARRIENTOS | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 34.239.504,55 |
| Captación - Depósitos | 8.583.159,67 |
| Nº De Socios Y Clientes | 1.912 |

AGENCIA AYACUCHO



| AYACUCHO | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 24.578.092,33 |
| Captación - Depósitos | 16.139.798,20 |
| Nº De Socios Y Clientes | 1.023 |

AGENCIA SACABA



| SACABA | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 22.439.555,24 |
| Captación - Depósitos | 8.567.665,68 |
| Nº De Socios Y Clientes | 1.679 |

AGENCIA LIBERTADOR



| LIBERTADOR | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 28.829.346,79 |
| Captación - Depósitos | 26.079.700,33 |
| Nº De Socios Y Clientes | 3.254 |

OF. FERIA S. PAGADOR



| SEBASTIAN PAGADOR | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 18.384.691,82 |
| Captación - Depósitos | 10.571.695,19 |
| Nº De Socios Y Clientes | 1.297 |

AGENCIA LORETO



| LORETO | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 32.787.143,10 |
| Captación - Depósitos | 20.755.792,26 |
| Nº De Socios Y Clientes | 3.348 |

AGENCIA VILLA TUNARI



| VILLA TUNARI | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 29.248.867,48 |
| Captación - Depósitos | 16.758.854,14 |
| Nº De Socios Y Clientes | 3.424 |

AGENCIA QUILLACOLLO



| QUILLACOLLO | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 17.574.376,83 |
| Captación - Depósitos | 9.801.928,75 |
| Nº De Socios Y Clientes | 1.231 |

AGENCIA 6 DE AGOSTO




| 6 DE AGOSTO | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 18.190.210,65 |
| Captación - Depósitos | 6.229.002,44 |
| Nº De Socios Y Clientes | 698 |

AGENCIA SANTA CRUZ



| SANTA CRUZ | MONTO BS. |
|-------------------------|---------------|
| Cartera - Créditos | 46.464.469,37 |
| Captación - Depósitos | 31.228.672,74 |
| Nº De Socios Y Clientes | 2.498 |


 Lic. Robinson Salas Molina
Gerente General
CACSA R.L.

INFORME DE GESTIÓN 2023 COMITÉ DE CRÉDITOS Y MOROSIDAD

Dando cumplimiento al Reglamento de Comité de créditos y morosidad de la Cooperativa San Antonio R.L. y al Cronograma de Actividades para la gestión 2023, el Comité de Créditos y Morosidad estuvo conformado de la siguiente manera:

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| Presidente: | Lic. Ygor Kenny Carrasco Rodríguez |
| Secretaria: | Lic. Maria Hilda Zurita Trujillo |
| Vocal: | Lic. Norka Marlene Claire Mayorga |

Para cumplir con el Plan de trabajo se realizaron las siguientes actividades:

1. Inicialmente, se tomo conocimiento de las colocaciones, diferimientos y la recuperación de créditos por montos, por oficial de crédito así como también la mora.
2. Se considero la mora, la reprogramación de créditos, por montos, por agencia y por oficial de créditos.
3. Para el cumplimiento del plan estratégico en lo relacionado a crédito y balance social, se realizo el seguimiento correspondiente.
4. Se verifico por muestreo que los créditos sean otorgados en forma oportuna con calidad y calidez.
5. Por otra parte, se conoció el plan de publicidad anual y los estudios de nuevos productos, y el plan de capacitación del personal de créditos.
6. Respecto a la cartera en ejecución y castigada, se hizo seguimiento a los abogados recuperadores.
7. Se presento informes mensuales acerca de las actividades realizadas al Consejo de Administración.



Plataforma de Créditos



Plataforma de Captaciones


 Lic. Ygor Kenny Carrasco Rodríguez
Presidente del Comité
de Créditos y Morosidad CACSA R.L.

INFORME DE GESTIÓN 2023 COMITÉ DE EDUCACIÓN

En el comité de Educación se tocan temas de carácter educativo que permita organizar y proporcionar cursos talleres, para nuestros socios, así como impulsar la formación y capacitación de líderes para que puedan postularse a cargos de Directores.

Está conformado por tres miembros titulares del Consejo de Administración en la primera reunión el Comité conformó su directiva:

- Presidente:** Lic. Gina Ivania Vásquez Urquidi
Secretaria: Lic. Norka Marlene Claire Mayorga
Vocal: Lic. Marcela Mabel Chávez

Las reuniones se realizan de forma presencial, semipresencial ó también vía plataforma virtual.

Nuestras reuniones son de forma presencial todos los martes de manera ordinaria y cuantas veces sea necesario de manera extraordinaria.

NUESTRAS FUNCIONES SON:

- Elaborar cada año un plan de trabajo o cronograma de actividades a ser aprobados por el consejo de administración.
- Diseñar estrategias en coordinación con gerencia y subgerencia de marketing que permitan la capacitación a socios y consejeros de la cooperativa
- Propiciar cursos de capacitación en diversos temas enfocados a la formación de nuevos líderes en coordinación con gerencia.
- Presentar informes al consejo de administración sobre las actividades efectuadas
- Proponer actividades educativas para socios y consejeros
- Coordinar con el comité electoral para cursos de consejeros nuevos.
- La ejecución del plan de trabajo diseñado y será ejecutado conforme a lo siguiente:
- Cursos de capacitación para socios y consejeros (según requerimiento)
- Cursos de manualidades y técnicas que coadyuve a la profesionalización a socios y socias.
- Talleres y/o seminarios de contribución al bienestar de los socios.

En esta gestión dando cumplimiento al plan de trabajo 2023 se realizó los siguientes cursos:

1. CURSO DE CAPACITACIÓN REGLAMENTO ELECTORAL Y NORMATIVA LA LEY 393 Y 356

Se realizó de forma presencial con la participación de los socios inscritos entre ellos los postulantes habilitados por el comité electoral 2023 los cuales pasaron el curso REGLAMENTO ELECTORAL Y NORMATIVAS LA LEY 393 Y 356 dictado por una consultora certificada.



2. CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA

Se llevo a cabo del 3 al 14 de julio 2023 los cursos de computación Microsoft Word para socios de la Cooperativa en el Instituto de Computación ESCA, el paquete de computación Word es el más usado para la realización de trabajos, creación de

documentos y es una herramienta fundamental para la presentación de información escrita.



3. CURSO DE PANADERÍA

Se llevó a cabo del 22 al 29 de agosto 2023, los cursos de panadería y masas a cargo de la Escuela de Cocina Daniela Montero, el curso está diseñado para principiantes y personas emprendedoras que quieran perfeccionar sus habilidades culinarias con una amplia variedad de: empanadas, pasteles de queso, pan de arani, pan integral, marraqueta y otros.



4. CURSO TALLER DE COMPUTACIÓN EXCEL BÁSICO E INTERMEDIO

Se realizó de forma presencial en el INSTITUTO TÉCNICO CATEC con la participación de socios y socias que culminaron de manera satisfactoria y obtuvieron su certificado de EXCEL BÁSICO – INTERMEDIO reconocido por el Ministerio de Educación.



5. CURSO DE REPOSTERÍA NAVIDEÑA

Se realizó el mencionado curso de forma presencial del 20 al 24 de noviembre en instalaciones de la cooperativa con la participación de socios y socias inscritos, a cargo de la Escuela gastronómica MonChef con la Prof. Teresa Rojas, donde se enseñó a los participantes a realizar repostería navideña como ser: panetón, rosca navideña, galletas de jengibre entre otros.



Lic. Gina Ivania Vásquez Urquidi
**Presidente del Comité
 de Educación CACSA R.L.**

INFORME DE GESTIÓN 2023 COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el Comité de RSE se tocan temas referentes al apoyo social, medio ambiente y ecosistema que permita organizar cursos talleres y realizar eventos de alto impacto de responsabilidad social empresarial, para nuestros socios así como impulsar la concientización en la comunidad.

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| Presidente: | Lic. Marcela Mabel Chávez |
| Secretario: | Ing. Pedro Saúl Fernández Melgar |
| Vocal: | Lic. Robinson Salas Molina |
| Vocal: | Lic. Yhojhanson Delgadillo Cordova |

Las reuniones se realizan de forma presencial en ambientes de la institución de manera ordinaria y cuantas veces sean necesarias de forma extraordinaria.

NUESTRAS FUNCIONES SON:

- Planificar cada gestión un plan estratégico de RSE a ser aprobado por el Consejo de Administración.
- Coordinar con el Gabinete de Fisioterapia y Kinesiología realizar actividades que tengan un impacto a nivel de salud en los asociados.
- Presentar informes al Consejo de administración sobre las actividades realizadas durante toda la gestión.
- Integrar la RSE en la cooperativa dentro los pilares, económico, social, medio ambiente que generen un impacto positivo en la comunidad.

En la gestión 2023 se dio el cumplimiento de las siguientes actividades:

- ▶ Atención de gabinete de Fisioterapia y Kinesiología: hasta el mes de diciembre 2023, se procedió a la atención de más de 1.000 socios con una cantidad de más de 6.680 sesiones el Plan contempla los diferentes cursos presenciales: Contra el sedentarismo, Rehabilitación física en Alzheimer, Abordaje kinésico físico, Abordaje de rehabilitación física en disfunciones prostáticas, Abordaje kinésico para enfermedades con discapacidades motoras y Abordaje kinésico físico para la salud de la Columna vertebral.



- ▶ Campañas educativas en salud referentes a rehabilitación en cáncer, cáncer de cuello uterino, evaluación de la postura, disfunciones prostáticas y otros.

- ▶ Campaña ginecológica con la Caja petrolera de Salud: se llevó con normalidad esta actividad, misma que se realizó en el mes de abril.
- ▶ Campañas de masajes express en nuestros puntos de atención financiera con el objetivo de reducir estrés y promover la relajación, dirigido al público en general al interior de la entidad financiera CACSA R.L.
- ▶ Programa social de apoyo nutricional al centro infantil “San Antonio”: este apoyo se lo realiza de manera mensual, se buscó contribuir y mejorar la alimentación de todos los niños y niñas de este centro, a través de esta actividad se entregó raciones alimentarias basadas en el criterio de calidad nutricional, realizadas por un especialista, a los 50 niños y niñas del centro infantil “San Antonio”, teniendo un impacto directo en su alimentación de los niños, mejorando su salud y nutrición, además se genera un efecto positivo en la economía de sus familias. Sin embargo, a pesar de la post pandemia, este apoyo se realizó de manera normal.
- ▶ Un día sin Estrés junto a CACSA R.L.: Esta actividad de Fisioterapia y Kinesiología se realizó en los días del peatón en Cochabamba en los meses de abril, septiembre y diciembre donde se obtuvo un buen alcance, beneficiando a deportistas, adultos mayores, socios y transeuntes.



Ecología y reciclaje

- ▶ Como un compromiso con el medio ambiente: se implementaron fondos de pantalla al largo de la gestión 2023 y correos corporativos orientados a realizar acciones de ahorro de energía, reciclaje y concientización de problemas ambientales, buscando la generación de conciencia ambiental en los funcionarios.
- ▶ A sugerencia de CADEXCO; se destinó un espacio verde al interior de la entidad en el cual los funcionarios aportaron una variedad de plantas con el objetivo de aliviar el estrés que tiene el personal de la entidad financiera. CADEXCO realiza la calificación del desempeño de la entidad referente a la RSE en la cual se obtuvo el 90/100 de esta evaluación.

RECICLAJE Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Los residuos que se seleccionan son: papel en desuso, plástico, residuos electrónicos y cartón, todos estos se intercambian por papel higiénico. Las empresas de reciclaje “BIORECICLADO y FUNDARE” las cuales nos emiten una certificación anual de apoyo al medio ambiente.



RECAUDACIÓN DE JUGUETES EDUCATIVOS

Como ultima actividad de la gestión 2023 según el Plan Estratégico de RSE se eligio al recinto penitenciario San Antonio para la distribución de juguetes educativos para los hijos e hijas de los privados de libertad brindando un momento de alegría y gozo en la época navideña.



PINTEMOS LA NAVIDAD

Esta actividad de RSE se llevo a cabo en el mes de noviembre donde participaron niños de 5 a 12 años los cuales con pinturas ecológicas realizaron diferentes dibujos creativos referentes a la época navideña, este evento tenia por objetivo integrar a la familia.




Lic. Marcela Mabel Chávez
Presidente del Comité
de RSE CACSA R.L.

INFORME DE GESTIÓN 2023 COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

En el Comité de T.I. se tocan temas de carácter tecnológico e innovación que coadyuvan a mejorar las tareas en el área administrativa como soporte en la información y digitalización de la cooperativa.

| | |
|--------------------|----------------------------------|
| Presidente: | Lic. Maria Hilda Zurita Trujillo |
| Secretario: | Lic. Ángel Rojas Zurita |
| Vocales: | Plantel Ejecutivo |

Las reuniones se realizan de formas presencial en ambientes de la institución de manera ordinaria y cuantas veces sea necesario de forma extraordinaria.

1. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Continuando con nuestro proceso de Transformación Digital mediante el fortalecimiento de nuestro nuevo. Nuestro enfoque estuvo dirigido a atender los pilares del Autoservicio a través de nuestros modernos Canales Electrónicos.

- A partir del mes de febrero empezamos con las plataformas de Banca Móvil, que permiten realizar operaciones desde los celulares como ser: consultar saldos, hacer pagos, transferencias entre otras, todo esto sin necesidad de acudir físicamente a la institución. Mediante esta plataforma estamos integrados a todos los Bancos y Cooperativas.

- Posterior a eso a partir del mes de octubre entra en vigencia el uso de códigos QR para realizar pagos móviles, escaneando los códigos QR para pagos inmediatos fortaleciendo más nuestra plataforma móvil con un funcionamiento diario 24/7.



- Los Cajeros Automáticos en la gestión 2023 se realizó 10.869 operaciones de retiros de ahorros en estas plataformas existiendo un notorio crecimiento de uso de estos instrumentos electrónicos (ATM's) mismos que están en funcionamiento continuo de lunes a Domingo 24/7.



Lic. María Hilda Zurita Trujillo
**Presidente del Comité
de Tecnología de la
Información CACSA R.L.**

INFORME DE GESTIÓN 2023 COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En el Comité de SEGURIDAD FÍSICA se tocan aspectos para resguardar cualquier tipo de incidente al interior de la Entidad Financiera a través de procedimientos establecidos según normativa.

Presidente: Lic. Gina Ivania Vázquez Urquidi
Secretario: Lic. Dino Rosas Montecinos
Vocal: Lic. Robinson Salas Molina

Las reuniones se realizan de formas presencial en ambientes de la institución de manera ordinaria y cuantas veces sea necesario de forma extraordinaria.



- Proyecto de Modernización, innovación, implementación y puesta en marcha de Seguridad Perimetral con herramientas y soluciones de Fortinet en toda nuestra Cooperativa.
- Fortalecimiento del Firewall de Acceso Web (WAF) o FortiWeb, el cual protege la información de nuestras aplicaciones de Banca Digital.
- Obtención de Certificación que reconoce que:

“La protección de la banca digital a través de la herramienta FortiWeb (Web Application Firewall) quien brinda una cobertura completa del Top 10 OWASP y la herramienta de protección de seguridad perimetral y de data center FortiGate 100F (Next Generation Firewall) se encuentran debidamente configurados para su óptimo funcionamiento y aseguramiento de la información”.

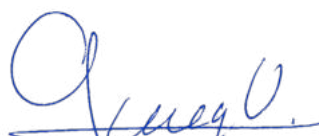


- Realización del Análisis de Vulnerabilidades o Ethical Hacking.
- Conclusión de la modernización tecnológica de cámaras IP y equipos de grabación de video en red (NVR) en Oficina Central y agencia Villa Tunari.

- Recarga y mantenimiento de los extintores de prevención contra incendios de toda nuestra Cooperativa.



- Capacitaciones teórico y práctico de: Prevención y Control de Incendios, Primeros Auxilios al personal de nuestra Cooperativa.


 Lic. Gina Ivania Vásquez Urquidí
**Presidente del Comité
 de Seguridad Física
 CACSA R.L.**

INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 COMITÉ DE RIESGOS

En el Comité de Riesgos se tocan temas de carácter financiero resguardando los ingresos de la entidad mediante un análisis minucioso de los indicadores de riesgos internos y externos.

Está conformado por un miembro titular del Consejo de Administración y cuatro miembros del Plantel Ejecutivo en la primera reunión el Comité conformó su directiva:

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Presidente: | Lic. Armando Noé Flores Vera |
| Secretaria: | Lic. Cidar Enrique Prado Terán |
| Vocal: | Lic. Robinson Salas Molina |
| Vocal: | Lic. Daniel Jorge Michel Villarroel |
| Vocal: | Lic. Juan Germán Paz Soldán García |

Las reuniones se realizan de forma presencial en ambientes de la institución de manera ordinaria y cuantas veces sean necesarias de forma extraordinaria.

Se entiende por Gestión Integral de Riesgos al proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos a los cuales la entidad se encuentra expuesta, en el marco del conjunto de estrategias, objetivos, políticas, procedimientos y acciones, establecidas por la entidad para este propósito.

1.PERFIL DE RIESGOS

Se define al perfil de riesgo como el resultado consolidado de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad de acuerdo a la metodología para el cálculo del perfil de riesgo se considera el riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y patrimonial.

2.GESTIÓN DE LOS DIFERENTES TIPO DE RIESGO

Para cada tipo de riesgo, se analizan y evalúan distintos criterios, de acuerdo a la metodología establecida por la entidad. Para la gestión 2023, el nivel del riesgo al que está expuesta la entidad es BAJO, concluyendo de esta forma que el perfil de riesgo de la entidad no ha superados los límites internos y normativos.

2.1.Riesgo de Crédito

Dando cumplimiento a las directrices emitidas por la ASFI se optimizaron los sistemas de gestión de Riesgo de Crédito, mediante un mayor análisis y tratamiento de las provisiones, la calidad del portafolio de créditos, el cumplimiento de límites internos y normativos, análisis macro y micro de los sectores económicos, así como otros factores que pueden incrementar el riesgo de crédito en la entidad.

Dado el escenario post pandemia y debido a una lenta recuperación de la economía, no se han logrado alcanzar las metas planificadas para la gestión 2023, es así que la cartera de créditos disminuyo en Bs 14.205.770, concentrado en 4.198.

Cabe destacar que el 93.05% del portafolio de créditos, figura en la central de riesgos como Vigentes; 0.78% esta vencido y el 6.17% está en Ejecución Al cierre de gestión, la cartera total en mora al cierre es de 22.307.554,17 que representa el 6.95%. Cabe destacar que este indicador está por encima del límite interno establecido por la Entidad.

2.2. Riesgo de Liquidez

En la gestión 2023 la Entidad ha aplicado un conjunto de medidas y estrategias con el fin de mantener la liquidez necesaria para hacer frente a sus obligaciones, por este motivo los ratios de liquidez han estado dentro de los límites permitidos, tanto en Moneda Nacional (MN), Moneda Extranjera (ME) y de forma Consolidada.

Los principales factores que incidieron en la liquidez de la entidad son: 1) Nueva normativa ASFI para impulsar la reprogramación y/o refinanciamiento de las operaciones diferidas con periodos de gracia; 2) El aumento de la colocación de créditos post pandemia y 3) Aumento de la tasa de interés pasiva en el sistema para aumentar la liquidez en las entidades especialmente la banca. A pesar de este escenario la entidad ha mantenido flujos de ingresos y egresos con un saldo positivo, lo cual está por encima del límite interno establecido por la entidad por este motivo se clasifica como Riesgo Bajo

2.3. Riesgo de Mercado

Para gestionar el Riesgo Cambiario y de Tasa de Interés para lo cual se realizó un seguimiento al cumplimiento de límites internos establecidos por la entidad. En lo referido al riesgo cambiario

los Activos en Moneda Extranjera (ME), han sido mayores a los Activos (ME), por cuanto existe una Posición Corta en la Entidad.

2.4. Riesgo Operativo

En la gestión de Riesgo Operativo (RO) se ha iniciado los procesos de fortalecimiento de la unidad, con el fin de asegurar el registro adecuado de todos los eventos de RO y así cumplir con todas las disposiciones emitidas por el ente regulador (ASFI) y generar a la vez una base de datos que permita la construcción de matrices y modelos más avanzados para gestionar este tipo de riesgo

Al cierre de gestión, la previsión por Riesgo Operativo al 31/12/2023 tuvo una disminución respecto al 30/11/2023. Por lo que la Unidad de Gestión de Riesgo recomienda, se considere mantener el Saldo de Previsión por Riesgo Operativo en el Estado de Cuenta 257.01.1.01 al 31/10/2023, quedando como saldo de Bs. 91,946.

2.5. Riesgo Patrimonial

La gestión patrimonial en la entidad durante la gestión 2023, se ha visto fortalecido mediante la introducción de nuevas herramientas en los diferentes tipos de riesgo.

De esta forma el Ratio de Capital o Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se ha incrementado de 22.68% a 24.27%.



Lic. Armando Noé Flores Vera
 Presidente del Comité
 de Riesgos CACSA R.L.

INFORME DE GESTIÓN 2023 COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

En el Comité de Cumplimiento que toca temas de ejecución de los lineamientos dados por los entes reguladores GAFI, la UIF y ASFI.

Está conformado por un miembro titular del Consejo de Administración y tres miembros del Plantel Ejecutivo en la primera reunión el Comité conformó su directiva:

| | |
|--------------------|--------------------------------|
| Presidente: | Lic. Alberta Adela Rojas Alave |
| Secretaria: | Lic. Melina Pedrazas Torrico |
| Vocal: | Lic. Robinson Salas Molina |
| Vocal: | Lic. Cidar Enrique Prado Terán |

Las reuniones se realizan de manera ordinaria bimensualmente y de forma extraordinaria las veces que fueran necesarias

El Comité de Cumplimiento, fue establecido y aprobado por el Consejo de Administración de nuestra institución el mes de noviembre de 2011, cuyas principales reglas de organización y funcionamiento están dadas por las políticas y normas de la Unidad de Investigación Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, las cuales a la vez se enmarcan en los Estándares Internacionales de la GAFI y sus 40 recomendaciones con sus respectivas notas explicativas, la normativa nacional se encuentran descritas en la Resolución Administrativa UIF/042/2022, de fecha 15/07/2022 “Instructivo Específico para las Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo Y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva” y la Resolución Administrativa Nº UIF/013/2023, del 28/02/2023; instructivos donde se establecen las directrices para la normativa interna de los sujetos obligados en este caso nuestra institución

Se elaboró y aprobó el manual interno de LGI/FT y FPADM y se puso en conocimiento de todo

el personal de la Cooperativa, donde se describe y enmarca según los instructivos: la política conozca a su cliente, las políticas de aceptación, y actualización del cliente, usuario y beneficiario final, las debidas diligencias y las medidas de debida diligencia, identificación de personas expuestas políticamente, revisión de los formularios PCC01, políticas de Reserva y Confidencialidad, políticas de Capacitación y otras políticas que fueron elaboradas en nuestra institución enmarcadas en las normas de la UIF, las cuales están descritas en el Manual Interno de Prevención, Detección, Control y Reporte contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva con un enfoque basado en gestión de riesgos; el Manual de Procedimientos para la Prevención, Detección, Control y Reporte contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva con un enfoque basado en gestión de riesgos; Diseño y la Metodología de Gestión de Riesgos para la Prevención contra la LGI/FT y FPADM y el Reglamento del Comité de Cumplimiento.

Los temas tratados por este Comité estuvieron

enfocados al análisis del Nivel de Riesgo Inherente de LGI/FT y FPADM de nuestra institución, las matrices de riesgo según cada uno de los factores (Clientes, Productos, Zona Geográfica y Canal de distribución), el número de clientes según nivel de riesgo definido. (Alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo), el número de alerta generadas de manera mensual, según el tipo de alerta y el estado del mismo, encontrándose al 31/12/2023 con todas las alertas cerradas como operaciones normales, cerradas las mismas previo análisis y revisión de documentación correspondiente a cada caso.

Además se informa que en cumplimiento normativo y los envíos de información correspondientes a la UIF como ser: Respuestas a requerimientos de la UIF, el envío de los listados PEPS, Formularios PCC01 y formularios ROG 1 y 2 a la UIF, envíos a la ASFI: De manera mensual el M029_PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS, trimestral-La Encuesta de RLGIFT, de igual manera la planilla semestral según Anexo 22 de envío de Información de la Recopilación de Normas, la cual va ligado al envío del SM11 INFORME SEMESTRAL de LGI/FT y FPADM, según formato y plazo establecido

a través del SCIP y otros que el supervisor fue solicitando en torno a la gestión de Riesgo de LGI/FT y FPADM.

Revisión y actualización de la normativa interna del área: Manuales, Políticas, Reglamentos, los meses de: Marzo/2023, Junio/2023 y Octubre/2023; realizando las modificaciones, adecuaciones y mejoras en los manuales y procesos, considerando recomendaciones del regulador y actualización del nuevo instructivo para el sector, para que posteriormente se remitiera al Consejo de administración para su aprobación.

Para terminar el Comité de Cumplimiento, realizó su conformación para la gestión 2023- 2024 en fecha 03/10/2023, por lo cual, según establece la normativa vigente, los miembros componentes del Con lo que se concluye indicando que el comité se enmarca en las directrices emitidas por la GAFI, la UIF y la ASFI, a fin de evitar la incursión de estos delitos a nuestra entidad estando tanto los consejeros como los funcionarios capacitados para poder afrontar los mismos.

Lic. Alberta Adela Rojas Alave
 Presidente del Comité de
 Cumplimiento CACSA R.L.

ASPECTOS LEGALES

En la gestión 2023, los procesos ajenos a cartera en ejecución que tiene la entidad son los que se detallan a continuación: Proceso Ordinario, por restitución de dinero por responsabilidad civil persiguiendo la reparación de daños contra el Lic. Miguel Arandia y ex Consejeros, se han resuelto las excepciones, a la fecha se encuentra en apelación en la Sala Civil y el otro es un proceso Ordinario de Calificación y Resarcimiento de daños y perjuicios por hechos ilícitos que se encuentra dirigida también contra el Lic. Arandia y otros, se ha dictado Sentencia que ha declarado probada en parte la demanda y a la fecha se encuentra en etapa de apelación en la Sala Civil. Así mismo dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financiero que señala que las cooperativas de ahorro y crédito se constituirán como entidades especializadas de objeto único para la prestación de servicios de intermediación financiera, dirigidos a sus socios y al público en general cuando corresponda, se ha iniciado procesos judiciales de desalojo en contra de los locatarios que ocupan la galería comercial San Antonio R.L. de forma gradual, por lo que se está procediendo al desalojo de los locatarios de manera paulatina.

12. MULTAS

De acuerdo al libro 1 Título 1 del Capítulo III Sección 6 Art. 3 Inc. g se pone en conocimiento de la Asamblea General de socios la resolución sancionatoria impuesta por ASFI correspondiente

a la resolución 991/2023 del 07/09/2023 ASFI estableció una “Sanción de Amonestación Escrita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio R.L., por la Nota de Cargo ASFI/DSR III/R-176466/2023 del 10 de agosto 2023, al haber incumplido con el programa de Educación 2021 en materia de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes.

Como también se hace conocer las multas por retrasos en la entrega de la información periódica, se informa que durante la gestión 2023 la ASFI impuso multas por retrasos tanto en informes físicos como digitales.

Se menciona los montos asumidos por los funcionarios de la entidad que son los siguientes: La subgerencia de TI Bs. 157,23 ; funcionarios de tecnología información Bs. 475,08; el área de contabilidad Bs. 784.

PALABRAS FINALES

Para finalizar con el informe de actividades, expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a los socios y consumidores financieros por la confianza depositada en nuestra institución. También agradecemos a los señores consejeros del Consejo de Vigilancia por el trabajo realizado y la gobernabilidad de buen gobierno corporativo que se mantuvo entre ambos Consejos, finalmente el reconocimiento a la planta Ejecutiva y Administrativa de nuestra Institución.

Lic. Armando Noé Flores Vera
Presidente del Consejo
de Administración CACSA R.L.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Estimados Socios:

Cumpliendo con disposiciones de la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Ley de Cooperativas y el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia informa, sobre las actividades realizadas durante la gestión 2023.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA:

| | |
|--------------------|---|
| Presidente: | Mgr. Lic. Aud. Elena Álvarez Alfaro |
| Secretario: | Lic. Aud. Ever Grover Salvador Sandoval |
| Vocal: | Lic. Aud. Edma Sánchez Vela |

ACTIVIDADES REALIZADAS

- El Consejo de Vigilancia realizó su trabajo de fiscalización, sin intervenir con la gestión administrativa, considerando las normas que regulan las funciones de este Consejo, realizando reuniones ordinarias y extraordinarias, en las que se analizaron y aprobaron los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa que rige a la Cooperativa; en los informes aprobados, se identificaron las deficiencias establecidas como resultado de las evaluaciones, los mismos que fueron remitidos al Consejo de Administración y Gerencia General con las resoluciones correspondientes, con el propósito de que se adopten las medidas correctivas o preventivas necesarias.
- A través de la Unidad de Auditoría Interna, se realizaron las siguientes evaluaciones:
 - ▶ Se revisó el control del manejo económico financiero mediante la verificación y análisis trimestral y cierre de gestión de los Estados Financieros, comprobando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas a la Cooperativa, emitiéndose un informe al respecto con las observaciones y recomendaciones para mejorar el control interno vigente, el cual fue remitido al Consejo de Administración y Gerencia General.
 - ▶ Se revisó que los bienes del activo, pasivo y patrimonio de la Cooperativa se encuentren debidamente registrados, valorados, salvaguardados y que la información contable sea completa, oportuna y veraz; asimismo, que los límites establecidos para los diferentes riesgos de la entidad se cumplan; de igual manera, la verificación de caución, entre otros, los resultados fueron establecidos en los diferentes informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna.
 - ▶ Se verificó que la normativa interna, fue revisada, actualizada y/o modificada en algunos casos, por lo menos una vez al año, así como la estructura organizacional, asimismo se verificó la custodia de los libros de actas.
 - ▶ Fueron enviados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los informes requeridos y que por norma corresponden ser enviados a ese ente fiscalizador, en las fechas solicitadas.
- El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna fue analizado, aprobado y remitido a ASFI, el cual es sujeto de seguimiento trimestral, para evidenciar su cumplimiento, siendo satisfactorio al 100% el 31 de diciembre 2023, informándose a ASFI de manera semestral, sobre su seguimiento.
- El desempeño, idoneidad técnica, cumplimiento de responsabilidades y funciones de los auditores de la Unidad de Auditoría Interna, fueron satisfactorios.
- La Unidad de Auditoría Interna, Auditor Externo y Calificadora de Riesgo desarrollaron sus

actividades de forma independiente y objetiva.

- A través de la Unidad de Auditoría Interna, se realizó seguimiento a la implementación de acciones correctivas establecidas por la institución en sus planes de acción, con el objeto de regularizar las observaciones de ASFI, Auditoría Externa, Análisis de Vulnerabilidades Técnicas y Auditoría Interna, advirtiéndose, que al 31 de diciembre de 2023, se tuvo un grado de cumplimiento del 83% en general, y el 17% que son 17 acciones correctivas se encuentran por implementar en la gestión 2024, las cuales se encuentran dentro los plazos propuestos por las diferentes áreas de la Cooperativa.
- Los Consejeros de Vigilancia presentaron sus informes de gestión, donde informan sobre el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
- En cumplimiento con el Artículo 64 de la Ley General de Cooperativas, se informa que tanto las actividades realizadas y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración fueron razonables dentro la normativa que rige a la Cooperativa.

- Se dio cumplimiento al Reglamento de Auditores externos referido a las gestiones que el Consejo de Vigilancia debe efectuar relacionado con la Auditoría Externa.
- Cumpliendo con la normativa establecida por ASFI, nos corresponde informar que existen dos créditos que fueron otorgados con montos superiores al 1% del capital regulatorio de la Cooperativa, mismos que tienen garantía hipotecaria y se encuentran en mora por incumplimiento de obligaciones de los socios beneficiados, prestamos que se encuentran registrados con el N° 136949 y 138388, que al 31/12/2023, se encuentran con gestiones de recuperación, de acuerdo a la normativa crediticia de CACSA R.L.; sin embargo, por la importancia de su cuantía la magna Asamblea se debe pronunciar sobre estos créditos.
- En la gestión 2023 la institución fue objeto de multas por parte de ASFI por envío de información o reportes fuera de plazo; asimismo del Ministerio del Trabajo por retraso en la presentación de finiquito, multas que fueron pagadas por los funcionarios responsables, como sigue:

| GESTION | ENTIDAD | IMPORTE BS | PAGADO POR |
|---------|--|---------------|-------------------------------|
| 2023 | ASFI-CARTA 2135/2023 (atraso en envío de información) | 157.23 | Tecnologías de la Información |
| | ASFI- CARTA 6804/2023 (atraso en envío de información) | 475.08 | Tecnologías de la Información |
| | ASFI- CARTA 540/2023 (atraso en envío de información) | 784.00 | Contabilidad |
| | Ministerio de Trabajo | 203.27 | Ex funcionario de Cajas |

Por otra parte, se informa que mediante Resolución ASFI/991/2023 del 07/09/2023 ASFI estableció una Sanción de Amonestación Escrita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio R.L., por la Nota de Cargo ASFI/DSR III/R-176466/2023 de 10 de agosto 2023, al haber incumplido con el programada de capacitación 2021 en materia de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes.

- En cumplimiento a Resolución de la Asamblea de Socios del 27 de marzo de 2019, referido al

Programa de Ayuda a los Socios del Fondo de Previsión Social establecido en numeral 9 del acta de dicha Asamblea; con base al informe emitido por la Unidad de Auditoria interna, informamos que los registros evidenciados en la cuenta 243.09.102 “Provisión para Fondo de Asistencia y Previsión Social”, en el periodo enero a diciembre de 2023, se alinearon a los conceptos establecidos en el “programa de ayuda al bienestar de asociadas y asociados, beneficiarios y la colectividad” aprobado por la Asamblea de Socios.

- En cumplimiento a Resoluciones de Asamblea de Socios del 31 de marzo y 31 de mayo de 2023, referido a los requerimientos de Asamblea, nos cumple informar que, mediante la Unidad de

Auditoría Interna, se emitió el Informe UAI-140-2023 del 14 de noviembre del 2023, como sigue:

| RESOLUCIÓN | EVALUACIÓN |
|--|------------|
| La Comisión Revisora recomienda al Consejo de Administración actualizar el Estatuto Orgánico de CACSA R.L, tomando como base la recopilación de normas para servicios financieros emitidos por ASFI, incluyendo todos los artículos relacionados con las actividades concordantes de nuestra entidad financiera. | Se cumplio |
| La Comisión Revisora recomienda al Consejo de Administración, Gerencia General, ejecutar sus actividades de manera responsable y eficiente, cumpliendo con la emisión de los reportes requeridos por ASFI de manera oportuna dentro de los plazos establecidos para su cumplimiento. | Se cumplio |
| La Comisión Revisora recomienda al Consejo de Administración incluir en su presupuesto de la próxima gestión la realización de una auditoria externa tecnica y legal por la adquisición e implementación de los cajeros automaticos de CACSA. | se cumplio |
| La Asamblea pidió la suspensión y la remisión al Tribunal de Honor de los consejeros Armando Pérez Mendoza y Rosario Katty Flores Mamani. | Se Cumplio |
| .. aprobado por mayoría, mantener el monto de las dietas y la aprobación de las dietas para la comisión revisora, Miembros del Tribunal de Honor y Comité Electoral. | Se cumplio |

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA GESTIÓN 2023:

El informe de Auditoría Externa por la gestión 2023, que fue emitido por la firma BAC Bolivian American Consulting S.R.L.; opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, así como sus resultados y flujos de efectivo.

INSPECCIONES DE ASFI:

En la gestión 2023, ASFI no realizo inspecciones ordinarias ni extraordinarias, excepto la visita de sus representantes para verificar el desarrollo de la Asamblea Ordinaria convocada, por CACSA R.L., el 31 marzo de 2023.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA



Mgr. Lic. Aud. Elena Álvarez Alfaro
**Presidente del Consejo
de Vigilancia CACSA R.L.**

Cochabamba, 21 de febrero de 2024

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA



INFORME ANUAL del INSPECTOR DE VIGILANCIA

INF.IV/01/2024

Como Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L. elegido por el Consejo de Vigilancia en fecha 23/09/2023 y posesionado en la misma fecha por el Comité Electoral, en atribución a la Ley 393 de Servicios Financieros, normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) descrita en su Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3, artículos 1 y 2 “Responsabilidades del Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno”, concordante con lo dispuesto en el artículo 335° del Código de Comercio y el Artículo 73 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, se informa lo siguiente:

1. Resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatuto de la Cooperativa;

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 335° del Código de Comercio, asistí a todas y cada una de las reuniones del Consejo de Administración como Inspector de Vigilancia, informando que las acciones adoptadas por el mencionado Consejo fueron realizadas acorde a las normativas vigentes; asimismo, en los monitoreos trimestrales de todas las agencias y la oficina central, que muestran los resultados de la situación económica financiera de la Cooperativa, del Plan Operativo y el Plan Estratégico, se adoptaron diferentes resoluciones; asimismo, se cumplió con la difusión y aprobación de las políticas, manuales y reglamentos internos que fueron implementados y actualizados en concordancia con la normativa que rige el accionar de la Cooperativa; de igual manera, la aplicación y apego razonable a las mismas; informando que en reuniones de Directorio, se adoptaron resoluciones sobre los informes de Auditoría Interna, Externa y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales establecen observaciones por incumplimiento, de la normativa tanto interna como externa, que fueron instruidas a Gerencia General, para la adopción de acciones correctivas a ser regularizadas

2. Resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Cooperativa;

Mediante los diferentes informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, y mi participación en el caso de arqueos de Caja y Bóveda, en la visita a todas y cada una de las Agencias

de la Cooperativa, se ha procedido al control y fiscalización de los recursos de la entidad; asimismo, de los registros contables originados por las actividades administrativas y operativas en apego a las políticas y procedimientos establecidos por la normativa interna y externa. Asimismo, informo que la firma de auditoría BAC “Bolivian American Consulting” S.R.L., ha prestado servicios de auditoría externa por la gestión 2023, quienes opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, así como sus resultados y flujos de efectivo, de conformidad con normas contables descritas en el Manual de cuentas para Entidades Financieras supervisadas por ASFI.

3. Grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Consejo de Administración, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo

Con base en la Recopilación de Normas para servicios Financieros de ASFI, informo a ustedes que la Unidad de Auditoría Interna cumplió de manera satisfactoria sus funciones y responsabilidades, mostrando el cumplimiento del 100% del Plan Anual de Actividades en la gestión 2023, realizando al mismo tiempo otros informes de auditoría interna a requerimiento de Gerencia, Consejo de Vigilancia y ASFI, de acuerdo a la normativa y disposiciones legales vigentes; informando sobre su cumplimiento de manera trimestral, al Consejo de Vigilancia.

Por otro lado, se informa que la firma de Auditoría BAC “Bolivian American Consulting” S.R.L., como

la Calificadora de Riesgos AESA RATINGS S.A. cumplieron su trabajo, de acuerdo a los contratos suscritos con la Cooperativa.

En cuanto al cumplimiento, de la normativa y disposiciones legales vigentes, se informa que el Consejo de Administración y/o la Gerencia General, cumplieron de manera razonable con la aplicación adecuada del Reglamento del Consejo de Administración y las funciones de Gerencia General en la gestión 2023; asimismo, la presencia obligatoria del Inspector de Vigilancia, en todas y cada una de sus reuniones realizadas que respalda su cumplimiento.

4. Observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos

De acuerdo a los informes de seguimiento emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de manera semestral y en algunos casos trimestral, se advirtió que la Administración de la Cooperativa, implementó las acciones correctivas establecidas en sus planes de acción para la gestión 2023, mismas que corresponden a observaciones de ASFI, Auditoría Externa, Auditoría Interna y vulnerabilidades técnicas. Asimismo, se informa que existen acciones correctivas que serán implementadas, en los plazos establecidos de la gestión 2024.

5. Informes emitidos para la Asamblea Ordinaria de Socios relacionados con la Idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria

Se informa que los funcionarios de la Unidad de Auditoría Interna, se desempeñan con idoneidad técnica e independencia, en relación a los honorarios que perciben los mismos son razonables dentro la estructura salarial de la Cooperativa, para la gestión 2023. Hecho que fue informado en Asamblea Ordinaria de Socios del 21 de mayo de 2023.

De acuerdo a las cartas y los informes recibidos de la empresa consultora BAC Bolivian American Consulting S.R.L. y AESA RATINGS S.A., se establece que el trabajo realizado por estas empresas, muestra idoneidad técnica e independencia en su desarrollo. Respecto a

los honorarios de la Consultora “BAC” esta fue elegida en la Asamblea de Socios del 31 de marzo de 2023, mismo que fue considerado razonable, respecto a la Consultora AESA RATINGS S.A., el precio fue concertado, de acuerdo a las propuestas recibidas en la Cooperativa, para el efecto.

6. Medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio

Algunas medidas, se encuentran integrados en los numerales anteriores, el resto se detalla a continuación:

- Se informa que el control y fiscalización de la administración de la Cooperativa, se realizó sin interferir con la gestión operativa y administrativa de las actividades propias del Inspector de Vigilancia; asimismo, mediante la Unidad de Auditoría Interna, a través de los informes de auditoría emitidos, producto de la revisión de las actividades administrativas y operativas, mismas que son realizadas de acuerdo a la normativa vigente, descrita en el Estatuto, la Recopilación de Normas de ASFI y normas de Auditoría Interna, para el cumplimiento de sus actividades.

Con el mismo propósito, asistí a todas y cada una de las reuniones a las que fui citada, por el Consejo de Administración, con el objetivo de tomar conocimiento de las resoluciones y decisiones administrativas y operativas adoptadas, acorde a la normativa interna de la Cooperativa.

- La constitución de pólizas de caución para el ejercicio de los Consejeros de Administración y Vigilancia, se realizó de acuerdo a normativa interna concordante con la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y Ley 393 de Servicios Financieros.
- De acuerdo a la revisión realizada, sobre los Estados Financieros emitidos por la Cooperativa, con base en el Dictamen emitido por la Consultora BAC Bolivian American Consulting S.R.L., se evidenció que reflejan la realidad financiera y económica de la Cooperativa dentro de los parámetros generales y razonables establecidos en las Normas de contabilidad y regulatorias, no

habiéndose advertido en la gestión 2023, algún hecho que pueda afectar significativamente la situación patrimonial de la Cooperativa, ni al contenido de la memoria anual.

De igual modo, la opinión del Auditor Externo, sobre los Estados Financieros de la Cooperativa, establece que se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y significativos, al 31/12/2023.

- Se informa que el Consejo de Administración convocó a dos Asambleas, una ordinaria y otra extraordinaria, por la nominación de una Comisión Revisora, con el objeto de analizar los asuntos denunciados por Socios de la Cooperativa. Razón por la cual, no fue necesario convocar a ninguna reunión, ni incluir ningún punto en el orden de día.
- Cabe informar, que, mediante notas escritas dirigidas al Consejo de Administración, se ha solicitado el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea de

Socios; asimismo, se ha enviado los informes emitidos por Auditoría Interna y Externa.

- Informo que durante el desarrollo de mis funciones no recibí, ninguna denuncia oral ni escrita de parte de los socios, de igual manera informo que en la Asamblea ordinaria de Socios del 31 de marzo y el 21 de mayo de 2023, se recibió mandatos de la Asamblea, los que fueron cumplidos en su integridad. Respecto a la Auditoría de la adquisición de los cajeros automáticos, se informa que, mediante Gerencia General, se realizan las gestiones necesarias para su contratación, cuyo costo fue incluido en el presupuesto 2024.

7. En la gestión 2023 la institución fue objeto de multas por parte de ASFI por envío de información o reportes fuera de plazo; asimismo del Ministerio del Trabajo por retraso en la presentación de finiquito, multas que fueron pagadas por los funcionarios responsables, como sigue:

| GESTION | ENTIDAD | IMPORTE BS | PAGADO POR |
|---------|--|---------------|-------------------------------|
| 2023 | ASFI-CARTA 2135/2023 (atraso en envío de información) | 157.23 | Tecnologías de la Información |
| 2023 | ASFI- CARTA 6804/2023 (atraso en envío de información) | 475.08 | Tecnologías de la Información |
| 2023 | ASFI- CARTA 540/2023 (atraso en envío de información) | 784.00 | Contabilidad |
| 2023 | Ministerio de Trabajo | 203.27 | Ex funcionario de Cajas |

Por otra parte, se informa que mediante Resolución ASFI/991/2023 del 07/09/2023 ASFI estableció una Sanción de Amonestación Escrita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio R.L., por la Nota de Cargo ASFI/DSR III/R-176466/2023 de 10 de agosto 2023, al haber incumplido con el programada de capacitación 2021 en materia de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes

8. Visita a las Agencias de la Cooperativa San Antonio R.L.

En diciembre de 2023, bajo las atribuciones que me fueron asignadas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI, relacionadas con la fiscalización de las actividades realizadas por CACSA R.L., visité cada una de las Agencias de la Cooperativa San Antonio R.L., con el propósito de verificar las exigencias de ASFI, para su funcionamiento, las agencias son como sigue:

| AGENCIA | UBICACION | No de SOCIOS | Certificados de aportación en Bs |
|----------------------------------|--|--------------|----------------------------------|
| Oficina Central | Calle Tarata N°352 | 10641 | 7,813,760.00 |
| Loreto | Av. Panamericana | 2545 | 1,319,600.00 |
| Villa Tunari | Av. Integración | 1952 | 853,120.00 |
| Barrientos | Av. Suecia N° 1548 | 1220 | 593,840.00 |
| Libertador | Av. América entre Adela Zamudio y Libertador | 3087 | 1,883,200.00 |
| Sacaba | Av. Monseñor Alcocer y Capitán Lozada | 1232 | 469,600.00 |
| Oficina Ferial Sebastián Pagador | Av. Humberto Asin entre Machacamarca y calle Saucari | 978 | 352,720.00 |
| 6 de Agosto | Av. Barrientos N° 2001 esq. Av. 6 de agosto | 737 | 357,920.00 |

| | | | |
|-------------|--|--------|---------------|
| Quillacollo | Calle Ballivian entre Av. Gral. Pando y calle Cochabamba | 1281 | 440,480.00 |
| Santa Cruz | Calle Paititi esquina Av. Argamozza | 1634 | 543,600.00 |
| Ayacucho | Av. Ayacucho esq. Jordán | 1480 | 677,280.00 |
| Total | 11 | 26.787 | 15.305.120.00 |

En cada una de las Agencias y la Oficina Central se pudo evidenciar, que las mismas cumplen con todos los requisitos establecidos por ASFI, para su funcionamiento.

La administración de las Agencias, se encuentra concentrada en la Oficina Central, que es responsable de otorgar, bienes y suministros para su funcionamiento, mismos que son enviados bajo listas de requerimiento; asimismo, pagan sus sueldos mensuales.

Existe control y supervisión en línea de sus funcionarios, mediante Cámaras de Seguridad, monitoreado por la SubGerencia de Seguridad de la Información y Seguridad Física.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes

Asimismo, se informa que existe mucha renuencia de los Socios para pagar sus préstamos, que obligan al área comercial de la Cooperativa, aplicar otras estrategias para efectuar su cobro.

No existe FIDELIDAD de los Socios de la Cooperativa San Antonio R.L., puesto que también aportan recursos económicos, para el crecimiento de otras entidades financieras, motivados por otros beneficios.

El resultado técnico de las visitas efectuadas a las Agencias y las recomendaciones respectivas se hizo conocer, al Consejo de Administración y Gerencia General, para que puedan adoptar las acciones correspondientes.



Mgr. Lic. Aud. Elena Álvarez Alfaro
**Presidente del Consejo
de Vigilancia CACSA R.L.**

Cochabamba, 21 de febrero de 2024

INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR



TRIBUNAL DE HONOR
CACSA R.L.
COCHABAMBA – BOLIVIA

INFORME ANUAL TRIBUNAL DE HONOR GESTIÓN 2023

DE: TRIBUNAL DE HONOR DE CACSA R.L.
A: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CACSA R.L. 2023
REF.: INFORME ANUAL GESTIÓN 2023
FECHA: 27 febrero de 2024

Estimados Socios:

Mediante la presente tenemos a bien poner en conocimiento a esta Magna Asamblea el Informe del Tribunal de Honor de CACSA R.L. Gestión 2023 a ser considerada por los Socios.

CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR GESTIÓN 2023

El Tribunal de Honor de CACSA R.L. estuvo conformada del 16 de marzo 2023 al 18 de septiembre 2023 de la siguiente manera:

Presidente: Bertha Teresa Flores Claros
Secretaria: Celia Cristina Romero Aruquipa

CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR GESTIÓN 2023-2024.

El Tribunal de Honor de CACSA R.L., en fecha 12 de septiembre de 2023, previa elección interna y ante el Comité Electoral y el Sr. Notario de Fe Publica N.º 41 a cargo de la Dra. Karen Álvarez Royo, fue posesionado de la siguiente manera:

Presidente: Bertha Teresa Flores Claros
Secretaria: Celia Cristina Romero Aruquipa.
Vocal: María Eugenia Miranda Rojas

LABORES DEL TRIBUNAL DE HONOR DE CACSA R.L.

El tribunal de Honor es el Órgano disciplinario de la Cooperativa, con jurisdicción y competencia para conocer, procesar y resolver en primera instancia en base a las normas que rigen el sistema Corporativo y financiero, el Código de Ética y de Gobierno Corporativo además de las sanciones previstas en el Reglamento de Tribunal de Honor.

El Tribunal de Honor dentro de sus actividades específicas ha tomado conocimiento y tramitado

tres procesos Administrativos Internos que se detallan a continuación:

El Proceso Administrativo Interno iniciado por los miembros del Consejo de Administración Sres.: SARED SUSANA FERNÁNDEZ RAMOS; GINA IVANIA VÁZQUEZ URQUIDI; FREDDY ALEJANDRO ROJAS MEJÍA; ALBERTA ADELA ROJAS ALAVE; ELIAS CONDORI MIRANDA Y RICHARD LUIS LAZARTE PEZO formulan denuncia disciplinaria en contra los señores: JUAN ARMANDO PÉREZ MENDOZA y ROSARIO KATTY FLORES MAMANI en fecha 22 de junio de

2023, ante este Tribunal de Honor de CACSA R.L. por faltas cometidas en el artículo 17 incs. c), d), f) (rep.) Los socios y/o consejeros, que obstaculicen el normal desarrollo de la Asamblea., g) (rep.) Las Actitudes de protesta, amenazas en forma insolente y ofensiva en contra de los consejeros, socios y/o funcionarios. y h) (rep.) Inobservancia a las disposiciones del estatuto, Reglamentos Internos Resoluciones de la Asambleas y del Consejo de Administración.; del Reglamento del Tribunal de Honor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abiertas "SAN ANTONIO" R.L. y el cual está en desarrollo.

SEGUNDO PROCESO.- La Sra. GLADYS MENDIETA CHOQUE formula Denuncia del Proceso Administrativo Interno en contra los señores: ELIAS CONDORI MIRANDA, EDMA SÁNCHEZ VELA y ELIZABETH ZURITA PONCE por faltas cometidas en Art. 44 del Estatuto orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L., Capítulo VII inc. f), requisitos adicionales inc. a) e inc. b). el cual se encuentra en desarrollo.

TERCER PROCESO.- Causa desarrollada ante este Tribunal de Honor, inherente al proceso iniciado en base a la denuncia de fecha 20 de junio de 2023 planteado en contra de la Lic. GLADYS MENDIETA CHOQUE por vulneración al artículo 8 y 9 del Código de Ética, Código de Conducta y

Gobernabilidad, Código de Gobierno Corporativo Capítulo IX de la información y su acceso, artículo 472 y siguientes de la Ley 393, Libro 1, Título 1, Capítulo III, Sección 7, artículo 10 inciso f), artículo 67 del Estatuto Orgánico, solicitando una sanción grave, conforme a los artículos 27 y 28 del Reglamento del Tribunal de Honor. Denuncia formulada por las Señoras: Edma Sánchez Vela y Elizabeth Zurita Ponce, el cual se encuentra en desarrollo.

Distinguidos Socios el primer proceso llama la atención porque hubo daño económico para la Cooperativa y afecta a la Imagen y Rendimiento Institucional.

Es por ese entendido se previene a los próximos postulantes y Socios que deben enmarcarse en las Normas Internas establecidas en los Reglamentos y no perjudicar en el desarrollo de las Asambleas, Estatuto, Código de Ética, Ley General de Cooperativas y ley 393 ASFI, para el desarrollo de su trabajo, caso contrario se deberá ejercer mayores Sanciones a los que incurran la Normativa y tendrían que ser expulsados de la Cooperativa.

Es cuanto tenemos a bien informar para conocimiento de los Asociados de nuestra Cooperativa y poner en consideración el presente Informe.


Bertha Teresa Flores Claros
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE HONOR
CACSA R.L.




Celia Cristina Romero Aruquipa
SECRETARIO
TRIBUNAL DE HONOR
CACSA R.L.

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
 Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Antonio” R.L.
Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Antonio” R.L.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Antonio” R.L.** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la ASFI, contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

OFICINA CENTRAL:
 Cochabamba - Bolivia
 Oficina Central: Parque Excombolientes N° 1820 Edificio Sant Patrici Planta Baja Oficina 1
 P.O. Box 3374 Telf. Of: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
 Santa Cruz - Bolivia
 Oficina Central: Av. Radial 27 N° 4313 entre el 4to y 5to Anillo
 Telf. Of: (3) 3415101 - (491) 71735049

Correos electrónicos:
 bacri@bac-ori.com
 central@bacri@gmail.com
 Pagina Web: www.bac-ori.com



4. Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Calificación y previsión de cartera de créditos**

Ver notas 2.c y 8.b de los estados financieros

La evaluación y calificación de la cartera de créditos es llevada a cabo anualmente por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de la Cooperativa de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra aspectos específicos y considera, para este proceso de evaluación, los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Cooperativa para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Las previsiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa actualizada por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Cooperativa. El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de previsiones para créditos de créditos, uno de los principales estimados contables; por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.

- **Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable
- Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Cooperativa sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.
- Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de crédito, con cuotas diferidas, principalmente los aspectos relacionados con los periodos de gracia, planes de pago y garantías.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable en las notas a los estados financieros de la Cooperativa de los estados financieros.

OFICINA CENTRAL:
Cochabamba - Bolivia
Oficina Central: Parque Excombañero N° 1820 Edificio: Sant Patrici Planta Baja Oficina 1
P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
Santa Cruz - Bolivia
Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo
Telf. Of.: (3) 3415101 - (4691) 71735049

Correos electrónicos:
bacsr@bac-srl.com
consultabacsrl@gmail.com
Página Web: www.bac-srl.com



AN INDEPENDENT
MEMBER OF:



MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

INSTITUTIONAL
ADHERENT MEMBER OF:



5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

OFICINA CENTRAL:
Cochabamba - Bolivia
Oficina Central: Parque Ecoambiental N° 1920 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1
P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4419627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
Santa Cruz - Bolivia
Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo
Telf. Of.: (3) 3415101 - (491) 71735049

Correos electrónicos:
bacrli@bac-ori.com
centro@bacrli@gmail.com
Página Web: www.bac-ori.com



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

7. Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" R.L.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otros auditores independientes, que expuso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en fecha 10 de febrero de 2023.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB-154

..... (Socio)

Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández

MAT. PROF. CAUB No. 2761

MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 7 de febrero de 2024

OFICINA CENTRAL:
Cochabamba - Bolivia
Oficina Central: Parque Ecomobaliente N° 1020 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1
P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:
Santa Cruz - Bolivia
Oficina Central: Av. Radial 27 N° 4213 entre el 4to y 5to Anillo
Telf. Of.: (3) 3415101 - (491) 71735049


Correos electrónicos:
bacrnl@bac-ori.com
consultoribacsr@gmail.com
Página Web: www.bac-ori.com

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.
Cochabamba – Bolivia

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)

| | Nota | dic-23 | dic-22 |
|---|------|----------------------|----------------------|
| Activo | | | |
| Disponibilidades | 8.a | 23,497,639 | 20,252,546 |
| Inversiones temporarias | 8.c | 32,880,962 | 23,268,611 |
| Cartera | 8.b | 328,776,177 | 345,414,593 |
| ▶ Cartera vigente | | 195,779,488 | 208,220,898 |
| ▶ Cartera vencida | | 989,957 | 2,703,766 |
| ▶ Cartera en ejecución | | 13,015,878 | 14,707,881 |
| ▶ Cartera reprogramada o reestructurada vigente | | 102,930,825 | 103,223,788 |
| ▶ Cartera reprogramada o reestructurada vencida | | 1,510,617 | 3,219,412 |
| ▶ Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución | | 6,791,302 | 3,148,113 |
| ▶ Productos devengados por cobrar cartera | | 33,833,628 | 36,951,403 |
| ▶ (Previsión para incobrabilidad de cartera) | | (26,075,318) | (26,780,447) |
| Otras cuentas por cobrar | 8.d | 2,269,537 | 2,199,415 |
| Bienes realizables | 8.e | 1,016,168 | 1,456,547 |
| Inversiones permanentes | 8.c | 16,080,741 | 16,063,241 |
| Bienes de uso | 8.f | 2,891,336 | 3,304,144 |
| Otros activos | 8.g | 996,679 | 976,289 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 408,409,239 | 412,935,387 |
| Pasivo | | | |
| Obligaciones con el público | 8.i | 285,106,162 | 290,245,738 |
| Obligaciones con instituciones fiscales | 8.j | 15,670 | 649 |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 8.k | 30,044,075 | 29,898,814 |
| Otras cuentas por pagar | 8.l | 11,527,177 | 12,481,114 |
| Previsiones | 8.m | 2,755,686 | 2,904,610 |
| Valores en circulación | | - | - |
| Obligaciones subordinadas | | - | - |
| Obligaciones con empresas públicas | 8.p | 618,383 | 266,990 |
| TOTAL DEL PASIVO | | 330,067,163 | 335,797,913 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | 9.a | 25,732,910 | 25,061,950 |
| Aportes no capitalizados | | - | - |
| Ajustes al patrimonio | | - | - |
| Reservas | 9.b | 51,552,605 | 50,398,579 |
| Resultados acumulados | | 1,056,560 | 1,676,945 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 78,342,076 | 77,137,474 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 408,409,239 | 412,935,387 |
| Cuentas Contingentes | | | |
| Cuentas de Orden | 8.x | 1,223,117,272 | 1,203,427,622 |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Raúl Santos Hurtado

CONTADOR GENERAL
CAUB - 11289



Lic. Germán Paz Soldán García

SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RECURSOS HUMANOS a.i.



Lic. Robinson Salas Molina

GERENTE GENERAL

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.
Cochabamba – Bolivia**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)**

| | Nota | dic-23 | dic-22 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos financieros | 8.q | 40,866,185 | 40,439,302 |
| Gastos financieros | 8.q | 12,566,334 | 12,556,735 |
| RESULTADO FINANCIERO BRUTO | | 28,299,851 | 27,882,567 |
| Otros ingresos operativos | 8.t | 1,240,688 | 1,095,920 |
| Otros gastos operativos | 8.t | 1,275,157 | 849,889 |
| RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO | | 28,265,381 | 28,128,598 |
| Recuperaciones de activos financieros | 8.r | 11,687,275 | 16,415,418 |
| Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros | 8.s | 12,293,362 | 17,005,067 |
| RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES | | 27,659,294 | 27,538,948 |
| Gastos de administración | 8.v | 26,019,202 | 25,446,980 |
| RESULTADO DE OPERACIÓN NETO | | 1,640,093 | 2,091,968 |
| Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | | - | - |
| RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTES POR DIFERENCIA Y MANTENIMIENTO DE VALOR | | 1,640,093 | 2,091,968 |
| Ingresos extraordinarios | 8.u | 522 | 1,374 |
| Gastos extraordinarios | 8.u | - | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES | | 1,640,615 | 2,093,342 |
| Ingresos de gestiones anteriores | 8.u | 46,100 | 382,991 |
| Gastos de gestiones anteriores | 8.u | 366,014 | 380,152 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN | | 1,320,700 | 2,096,181 |
| Ajustes contables por efecto de la inflación | | - | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 1,320,700 | 2,096,181 |
| Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) | | 264,140 | 419,236 |
| RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN | | 1,056,560 | 1,676,945 |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Raúl Santos Hurtado

**CONTADOR GENERAL
CAUB - 11289**



Lic. Germán Paz Soldán García

**SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RECURSOS HUMANOS a.i.**



Lic. Robinson Salas Molina

GERENTE GENERAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.
Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)

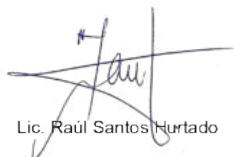
| | dic-23 | dic-22 |
|--|---------------------|---------------------|
| Flujo de fondos en actividades de operación: | | |
| Utilidad (pérdida) neta del ejercicio | 1,056,560 | 1,876,945 |
| Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos: | | |
| ▶ Productos devengados no cobrados | (33,833,628) | (36,951,403) |
| ▶ Cargos devengados no pagados | 3,793,870 | 4,058,824 |
| ▶ Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores | - | - |
| ▶ Previsiones para incobrables | (1,131,354) | (2,341,088) |
| ▶ Previsiones para desvalorización | 1,153,146 | 523,950 |
| ▶ Previsiones o provisiones para beneficios sociales | (450,777) | 477,955 |
| ▶ Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar | (187,829) | 4,919 |
| ▶ Depreciaciones y amortizaciones | 726,153 | 845,920 |
| ▶ Otros | 297,441 | 2,056,893 |
| Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio | (28,576,618) | (29,647,084) |
| Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre: | | |
| ▶ Cartera de préstamos | 36,951,403 | 36,224,681 |
| ▶ Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes | - | - |
| ▶ Otras cuentas por cobrar | - | - |
| ▶ Obligaciones con el público | (3,800,170) | (3,373,622) |
| ▶ Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | (258,654) | (212,187) |
| ▶ Otras obligaciones | - | - |
| ▶ Otras cuentas por pagar | - | - |
| Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos: | | |
| ▶ Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas- | 227,190 | (373,905) |
| ▶ Bienes realizables -vendidos- | (712,766) | (1,634,429) |
| ▶ Otros activos -partidas pendientes de imputación- | (38,820) | - |
| ▶ Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones- | (315,330) | 1,180,785 |
| ▶ Previsiones | - | - |
| ▶ Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social | (167,694) | (108,195) |
| ▶ Excedentes de percepción por pagar | - | - |
| ▶ Constitución de reservas por excedentes de percepción no cobrados | 64,012 | - |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN -EXCEPTO ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN- | 3,372,751 | 2,056,045 |
| Flujo de fondos en actividades de intermediación: | | |
| Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación: | | |
| ▶ Obligaciones con el público: | | |
| ▶▶ Depósitos a la vista y en cajas de ahorro | (560,871) | (1,537,944) |
| ▶▶ Depósitos a plazo hasta 360 días | (7,473,319) | 491,143 |
| ▶▶ Depósitos a plazo por más de 360 días | 3,046,419 | 5,563,699 |
| ▶ Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento: | | |
| ▶▶ A corto plazo | - | - |
| ▶▶ A mediano y largo plazos | 258,710 | (4,228,105) |
| ▶ Otras operaciones de intermediación: | | |
| ▶▶ Depósitos en cuentas corrientes de traspaso | - | - |
| ▶▶ Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso | - | - |
| ▶▶ Obligaciones con instituciones fiscales | 15,022 | (306,363) |
| ▶▶ Obligaciones con empresas públicas | 351,393 | 47,225 |
| ▶▶ Otras cuentas por pagar por intermediación financiera | - | - |
| Incremento (disminución) de colocaciones: | | |
| ▶ Créditos colocados en el ejercicio: | | |
| ▶▶ A corto plazo | (57,800) | (119,140) |
| ▶▶ A mediano y largo plazos -más de 1 año- | (64,856,181) | (95,504,331) |
| ▶ Créditos recuperados en el ejercicio | 78,822,310 | 85,768,850 |
| ▶ Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera | - | - |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN | 9,545,584 | (9,824,965) |

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.
Cochabamba - Bolivia**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)**

| | dic-23 | dic-22 |
|---|--------------------|--------------------|
| Flujos de fondos en actividades de financiamiento: | | |
| Incremento (disminución) de préstamos: | | |
| ▶ Obligaciones con el FONDESIF | - | - |
| ▶ Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos- | - | - |
| ▶ Títulos valores en circulación | - | - |
| ▶ Obligaciones subordinadas | - | - |
| Cuentas de los accionistas: | | |
| ▶ Aportes de capital | 670,960 | 688,240 |
| ▶ Pago de excedentes de percepción | (419,236) | (270,487) |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | 251,724 | 417,753 |
| Flujos de fondos en actividades de inversión: | | |
| Incremento (disminución) neto en: | | |
| ▶ Inversiones temporarias | (9,612,351) | 8,318,668 |
| ▶ Inversiones permanentes | (17,500) | (4,262,357) |
| ▶ Bienes de uso | (131,983) | (119,713) |
| ▶ Bienes diversos | 24,790 | (29,403) |
| ▶ Cargos diferidos | - | - |
| ▶ Activos intangibles | (187,920) | - |
| FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (9,924,965) | 3,907,195 |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO | 3,245,094 | (3,443,971) |
| DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO | 20,252,546 | 23,696,517 |
| DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO | 23,497,639 | 20,252,546 |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Raúl Santos Hurtado

**CONTADOR GENERAL
CAUB - 11289**



Lic. Germán Paz Soldán García

**SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RECURSOS HUMANOS a.i.**



Lic. Robinson Salas Molina

GERENTE GENERAL

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.
Cochabamba - Bolivia**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)**

| | Total | Capital Social | Aportes no Capitalizados | Ajustes al Patrimonio | Reservas | Resultados Acumulados |
|--|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 75,150,971 | 24,373,710 | - | - | 49,695,313 | 1,081,947 |
| Constitución reserva legal | - | - | - | - | 216,389 | (216,389) |
| Constitución reservas estatutarias no distribuibles | - | - | - | - | - | - |
| Constitución reservas voluntarias | - | - | - | - | 486,876 | (486,876) |
| Constitución provisión fondo de prevision social y apoyo a la colectividad | (54,097) | - | - | - | - | (54,097) |
| Constitución provisión fondo de educación cooperativo | (54,097) | - | - | - | - | (54,097) |
| Distribución de excedentes de percepción | (270,487) | - | - | - | - | (270,487) |
| Certificados de aportación | 688,240 | 688,240 | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | 1,876,945 | - | - | - | - | 1,676,945 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | 77,137,474 | 25,061,950 | - | - | 50,398,579 | 1,676,945 |
| Constitución reserva legal | - | - | - | - | 335,389 | (335,389) |
| Constitución reservas estatutarias no distribuibles | - | - | - | - | - | - |
| Constitución reservas voluntarias | - | - | - | - | 754,625 | (754,625) |
| Constitución provisión fondo de prevision social y apoyo a la colectividad | (83,847) | - | - | - | - | (83,847) |
| Constitución provisión fondo de educación cooperativo | (83,847) | - | - | - | - | (83,847) |
| Distribución de excedentes de percepción | (419,236) | - | - | - | - | (419,236) |
| Certificados de aportación | 734,972 | 734,972 | - | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | 1,056,560 | - | - | - | - | 1,056,560 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | 78,342,076 | 25,796,923 | - | - | 51,488,593 | 1,056,560 |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Raul Santos Hurtado

CONTADOR GENERAL
CAUB - 11289



Lic. Germán Paz Soldán García

SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RECURSOS HUMANOS a.i.



Lic. Robinson Salas Molina

GERENTE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN ANTONIO R.L.
COCHABAMBA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota: 1 ORGANIZACIÓN

1.a ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L. (CACSA R.L.) es una institución financiera no bancaria de responsabilidad limitada, con capital social variable y de duración indefinida, constituida en fecha 9 de febrero de 1962. Cuenta con personería jurídica otorgada mediante Resolución N° 00324 por el Consejo Nacional de Cooperativas el 4 de junio de 1964, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas bajo el registro N° 301. Asimismo, cuenta con la autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ahora ASFI, conforme a Resolución SB/255/93 del 10 de diciembre de 1993, y la correspondiente Licencia de Funcionamiento según la circular SB/034/94 del 17 de mayo 1994. El domicilio legal de la Cooperativa está situado en la calle Tarata N° E-0352 zona Sur de la ciudad de Cochabamba.

Su objeto social y operaciones siguen criterios amparados en la Constitución Política del Estado, Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, Código de Comercio, Estatutos y las directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, se rige por las determinaciones de ley en materia laboral, impositiva y otras disposiciones legales vigentes.

1.a.1 Cambios en la organización

La estructura organizacional de la Cooperativa San Antonio R.L. no sufrió modificaciones durante la gestión 2023.

1.a.2 Objetivos

Los objetivos principales que estimulan el funcionamiento de la Cooperativa de acuerdo con sus Estatutos son:

- Promover el ahorro de la población.
- Promover el desarrollo integral de su masa

societaria, con un enfoque económico y social mediante la ejecución de operaciones de financiamiento.

- Otorgar créditos de acuerdo con las reglamentaciones existentes, fomentando el progreso de la pequeña y mediana empresa.
- Ayudar, estimular y garantizar el ahorro voluntario a través de una pródiga diligencia.
- Impulsar el bienestar social a través de una acción cooperativa.
- Obtener financiamiento para el logro de fines y objetivos socioeconómicos.
- Estos objetivos se encuentran orientados y enmarcados en los Principios del Movimiento Cooperativo Internacional y los Principios del Cooperativismo en la Constitución Política del Estado.

1.a.3 Puntos de atención y recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2023 los servicios y operaciones de CACSA R.L. en la ciudad de Cochabamba se efectúan a través de su Oficina Central, seis agencias urbanas en Cbba y un punto ferial, cuenta además con tres agencias provinciales en los municipios de Villa Tunari, Sacaba y Quillacollo. Asimismo, una agencia urbana en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, producto de la fusión por absorción de la ex Cooperativa Societaria Terracoop desde el año 2018.

Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa cuenta con 115 funcionarios de planta. El promedio con relación a la gestión anterior es de 116 funcionarios.

1.b HECHOS IMPORTANTES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

En el marco de la Ley de Servicios Financieros y las normas que regulan el sistema la Cooperativa mantiene su nivel económico en el mercado financiero. Como institución eminentemente social, la Cooperativa planificó sus actividades en

un marco de prudencia y disciplina financiera que ha permitido mantener niveles de rentabilidad razonables, como institución eminentemente social.

1.b.1 Percepción de la situación económica y financiera

En un contexto internacional adverso, aún debilitado por los efectos de la pandemia por el COVID - 19 y el conflicto bélico suscitado en Europa, con el resurgimiento de problemas inflacionarios en las principales economías, que repercutieron en la región y principalmente a países vecinos y socios comerciales; Bolivia reporta un ambiente de estabilidad económica que se refleja en el comportamiento de sus principales indicadores macroeconómicos en términos de precios y crecimiento, es así que el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, De enero a septiembre de 2023, las actividades económicas que mayor incidencia positiva tuvieron sobre el crecimiento fueron otros servicios (servicios comunales, sociales y personales, y restaurantes y hoteles), electricidad, gas y agua, y establecimientos financieros. En el primer caso, la variación fue de 9,50% principalmente, como consecuencia del crecimiento de 11,48% en servicios comunales, sociales y personales debido a la mayor actividad de servicios recreativos, y restaurantes y hoteles que creció en 7,29%. El sector de electricidad, gas y agua creció en 5,83% debido al flujo de servicios básicos. Mientras que, la actividad de establecimientos financieros, registró una variación de 4,02%, resultado principalmente de un mayor crecimiento en los servicios financieros con 4,86%.

Es importante destacar la recuperación del sector de la construcción que en el período registró un crecimiento de 3,39%, como efecto de la variación en formación bruta de capital fijo en construcción, público y privado, que registraron crecimientos de 3,72% y 3,15%, respectivamente.

Por su parte, en el período la industria manufacturera registró una variación de 0,50% como consecuencia de la disminución del sector de otras industrias con 1,49%, principalmente, afectada por la disminución significativa en productos manufacturados diversos (joyería de metales preciosos) de 92,32%.

1.b.2 Desempeño financiero institucional

El año 2023 culmina con un volumen de Bs. 408.4 millones en activos, Bs. 330.0 millones en pasivos y Bs. 77.2 millones en el patrimonio contable, con variaciones a doce meses de -1.10%, -1.71% y 2.42%, respectivamente.

La cartera bruta desciende a Bs. 321.0 millones, reduciéndose en el año en Bs. 14.2 millones. Los saldos de diferimiento son Bs. 16.9 millones para capital y Bs. 16.7 millones para interés, reflejando ambas cifras la dimensión de la Emergencia Sanitaria Nacional sobre nuestro principal activo productivo. Al cierre se cuenta con un saldo de Bs. 29.7 millones en provisiones de cartera, que incluyen específicas, genéricas y cíclicas; alcanzando una cobertura de 1.29 veces la cartera en mora. Acerca de la pesadez, este índice tuvo una disminución, puesto que se cierra la gestión 2023 con un 7.74%, frente al 8.08% de la gestión 2022.

Si en el lado activo se muestra una disminución en cartera, en el pasivo se tuvo una disminución del volumen de depósitos del público y otras cuentas por pagar, la disminución entre cortes anuales alcanza a Bs. 5.1 millones y Bs 954 mil respectivamente.

En el patrimonio contable es relevante señalar un incremento de Bs. 671 mil en el capital social, Bs. 1.15 millones en reservas y un resultado neto de a Bs. 1.05 millones.

Algunos de los indicadores financieros más importantes se describen a continuación:

- Solvencia: El coeficiente de adecuación patrimonial alcanza el 24.27% (mínimo normativo 10%); los activos de primera calidad cubren 1.39 veces los depósitos (mínimo normativo 0.8 veces); la suma de provisiones y reservas patrimoniales cubren 3.12 veces el capital social o certificados de aportación conjunta de los asociados.
- Calidad crediticia: La pesadez asciende a 7.74%; la proporción de créditos en la máxima calificación "A" es de 91.7%; el grado de reprogramaciones representa el 34.6% del total de cartera. En colaterales, el 78.4% de este principal activo cuenta con

garantías hipotecarias. En provisiones, el total constituido por provisiones específicas, genéricas y cíclicas cubre 1.29 veces la cartera impaga o en mora.

- Resultados: Se alcanzó una rentabilidad económica (ROA) y financiera (ROE) de 0.26% y 1.36%, respectivamente. El margen financiero bruto (ingresos menos gastos financieros) es mayor en 1.5% al presentado en el 2022.
- Liquidez: El total de activos líquidos representa el 13.80% del total de activos y el 17.08% del total de pasivos.
- 1.b.3 Gestión de riesgos

El análisis minucioso de la capacidad de pago constituye uno de los elementos centrales en la gestión de riesgo crediticio en la Cooperativa. Adicionalmente, se cuenta con tasas diferenciadas en los productos por el colateral o garantía de la operación, reduciendo así la probabilidad de pérdida como consecuencia de un posible incumplimiento. La tecnología crediticia, políticas, instrumentos y procedimientos se encuentran acordes al perfil de riesgo asumido por la Institución y el perfil del cliente objetivo. Las provisiones específicas constituidas se encuadran en estricto apego a la normativa vigente, adicionando a esto una política prudencial de constitución de provisiones genéricas. Durante el año la pesadez crediticia transcurrió de 8.08% a 7.74%. En el transcurso del año se realizaron castigos de operaciones crediticias.

El riesgo cambiario se gestiona dentro de los límites permitidos por el regulador, tanto en la posición cambiaria larga y corta, en procura de mantener una posición equilibrada o ligeramente distante para evitar potenciales variaciones desfavorables en el tipo de cambio. Durante el año, e incluso desde los últimos meses del 2022, se denotó una mayor demanda de divisa por asociados, clientes y usuarios, este hecho fue mitigado con sucesivas compras de moneda extranjera a través del Bolsín del BCB, aunque la posición corta estructural continuó en elevación.

Durante el año el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantuvo invariable.

El riesgo de tasas de interés o precios es administrado en función al comportamiento

generalizado del sistema financiero, adecuando el tarifario a dicho contexto, cumpliendo a cabalidad la regulación para tasas máximas activas y mínimas pasivas, según corresponda (DS 1842 y 2055). El carácter social institucional se ve reflejado en la política de tasas activas fijas, sin indexar su alícuota a la Tasa de Referencia (TRe), a excepción de los créditos de largo plazo. La Tasa de Referencia tuvo tendencia alcista en moneda nacional (fuerte competencia de mercado en tasas pasivas o de captación), con relativa estabilidad en la tasa para moneda extranjera.

La Cooperativa cuenta con políticas, instrumentos y herramientas de proyección, simulación de escenarios y estrés para riesgo de liquidez, que permiten proyectar los saldos líquidos frente a compromisos activos y pasivos en distintos plazos.

Estas proyecciones permiten acciones oportunas de inversión y/o financiamiento, optimizando la rentabilidad de excedentes o minimizando costos de fondeo no convencional.

1.b.4 Productos y servicios ofertados

Entre los productos y servicios pueden mencionarse:

- Productos de Ahorro: Cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.
- Productos crediticios: Créditos de vivienda, créditos de consumo y microcréditos. Cada uno diferenciado por el tipo de garantía (hipotecaria, autoliquidable, personal, prendaria u otras).
- Otros servicios: Cobro de servicios públicos: energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, telefonía fija y móvil, compraventa de divisas, fraccionamiento. Pago de la renta única de vejez y otros bonos.

Durante el año 2023 no existió ningún producto o servicio discontinuado.

1.b.5 Calificación de riesgo

La empresa AESA Ratings (asociada a Fitch Ratings) analiza periódicamente el desempeño financiero de la Cooperativa y asigna la calificación de riesgo. A diciembre 2023 el informe expresa lo siguiente:

| Calificación | AESA Ratings | | Equivalencia ASFI | |
|-------------------|--------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| Moneda nacional | F3 | BBB | N-3 | BBB2 |
| Moneda extranjera | F3 | BBB | N-3 | BBB2 |
| Emisor | BBB | | BBB2 | |
| Perspectiva | Negativa | | | |

1.b.6 Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En función a las condiciones del mercado objetivo y del entorno económico y financiero, la Cooperativa adapta y adecúa su estructura organizacional, operaciones y oferta de productos y servicios financieros, a través del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual, Presupuesto y otras herramientas de gestión.

Para el 2023 se prevé la constitución de reservas como mecanismo de capitalización y reinversión de las utilidades alcanzadas en la gestión culminada, adicionando a esto la habitual adquisición de certificados de aportación por parte de nuestros asociados; como lo establece los Estatutos de la Cooperativa.

1.b.7 Otros hechos relevantes

Durante el año 2023 el mayor hecho relevante concierne a continuar con la aplicación de reprogramaciones y/o refinanciamientos, en estricto apego a las directrices emanadas por las autoridades competentes. En virtud de aquello, se mencionan algunas de las cifras más notables:

El volumen de diferimientos alcanzó a Bs. 36.8 millones para capital y Bs. 27.0 millones para interés. Al 31 de diciembre los saldtos ascienden a Bs. 16.9 millones y Bs. 16.7 millones en igual orden. La recuperación de diferimientos hasta el 31 de diciembre es de 53.94% para capital y 38.23% para interés.

NORMAS CONTABLES

2.a BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas han sido procesados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Manual de Cuentas para Entidades Financieras), las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados (PCGA), o la utilización de las Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia y/o concordancia de tratamientos y disposiciones en Bolivia. Los estados financieros en la gestión presente no se reexpresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI de fecha 29/11/2008 (Circular SB/597/2008), indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin reexpresión a moneda constante a la fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación del regulador y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros se exhiben en moneda nacional (bolivianos). Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre (Bs. 6.86 por cada unidad de dólar estadounidense).

2.b DISPONIBILIDADES

Representa el material monetario mantenido en bóveda (que incluye los fondos en custodia de encaje legal), los saldos principalmente generados por la constitución de encaje legal en efectivo en el Banco Central de Bolivia, y recursos en cuentas corrientes en bancos.

2.c CARTERA

Representa el saldo a capital pendiente de amortizar de los créditos otorgados por la Cooperativa a terceros, originados en la actividad principal de intermediación financiera. Su exposición es desagregada por el estado de cumplimiento y, si corresponde, su reprogramación o reestructuración. Se registran también los productos financieros devengados y las provisiones crediticias por incobrabilidad tanto específicas como genéricas.

Los intereses se contabilizan con base en el método de lo devengado, mientras la operación crediticia esté en estado vigente. No se contabilizan ingresos por productos devengados cuando: Una operación

crediticia sea reclasificada a cartera vencida o cartera en ejecución; existan créditos otorgados a deudores del sistema que tengan créditos castigados por insolvencia o créditos en ejecución en la propia entidad o alguna otra entidad del sistema, incluidas las entidades en liquidación, en tanto no se regularicen dichas operaciones; un prestatario que tenga operaciones crediticias en estado vencido en la misma.

La previsión específica por incobrabilidad se determina según lo dispuesto en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la RNSF. En base al mismo reglamento la ASFI determina la constitución de previsión genérica por factores de riesgo adicional. La previsión genérica por otros riesgos se determina en base a métodos internos de estimación consistentes y prudenciales.

A partir de la presente gestión, se incluye en este activo los saldos contables de capital, productos devengados y provisiones específicas por operaciones diferidas.

2.d INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

2.d.1 Inversiones temporarias

Representa las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, en otras entidades no financieras, los saldos principalmente generados por la constitución de encaje legal en títulos en el Banco Central de Bolivia y valores representativos de deuda adquiridos. Estos recursos se constituyen con la intención de obtener rentabilidad de excedentes temporales de liquidez y pueden ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días.

Los criterios de valuación de estas inversiones son los siguientes: Los depósitos en cajas de ahorro y a plazo fijo con vencimiento no mayor a 30 días se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente; los recursos en fondos de inversión abiertos y Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (FRAL) se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del fondo; los títulos valores adquiridos con pacto de reventa se valúan a su

costo a la fecha de cierre, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente.

2.d.2 Inversiones permanentes

Representa las inversiones en otras entidades no financieras e inversiones de disponibilidad restringida. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión institucional se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Se incluyen también los rendimientos devengados por cobrar, así como la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Los criterios de valuación de estas inversiones son los siguientes: De contar con depósitos a plazo fijo con vencimiento mayor a 30 días se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente; la participación en entidades de servicio público (principalmente acciones telefónicas), fueron valuadas a precios de mercado; se incluyen también en inversiones permanentes las cuotas de participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (FCPVIS), como también las cuotas de participación FCPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB.

2.e OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos derivados principalmente por pagos anticipados y créditos diversos a favor que no corresponden al giro principal. Incluye la previsión para cuentas incobrables.

Según el MCEF, algunas partidas podrán permanecer registradas como máximo 330 días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionar en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

2.f BIENES REALIZABLES

Representa los bienes tangibles de propiedad de la Cooperativa con destino de venta como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos y los bienes fuera de uso. Estos bienes están registrados al menor valor entre: su valor de adjudicación, valor en libros o valor estimado de realización.

En caso de que el valor neto de mercado fuera

inferior al contabilizado, se ajusta a ese valor constituyendo provisión por desvalorización correspondiente. Por otro lado, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser de propiedad de la Cooperativa deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, deberá provisionar al menos el 25% del valor en libros, por lo menos el 50% del valor en libros una vez finalizado el plazo de un año desde la fecha de adjudicación y el 100% del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

La fecha aplicada para el cómputo del plazo de tenencia y la constitución de provisiones de los bienes adjudicados o bienes recibidos en dación de pago corresponde a la suscripción de la minuta emitida por el Juez a Cargo para el primer caso y la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fe Pública para el segundo caso.

2.g BIENES DE USO

Representa los bienes tangibles que se utilizan o utilizarán en la actividad de la Cooperativa, que tienen una vida útil superior a un año y que no están destinados a la venta. Comprende el valor de los terrenos, edificios, mobiliario, equipo, vehículos y obras de arte; deducidas las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las tasas de depreciación de bienes de uso son las siguientes: Edificios 40 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 2,5%; mobiliario y enseres 10 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 10.0%; equipos e instalaciones 8 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 12,5%; equipos de computación 4 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 25.0%; vehículos 5 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 20.0%.

2.h OTROS ACTIVOS

Representa las existencias de papelería útiles y materiales de servicio; cargos diferidos; y partidas pendientes de imputación transitorias que se encuentran en proceso de regularización.

También se incluyen los activos intangibles adquiridos. Los inventarios son incorporados a su valor de adquisición. Los bienes alquilados que se encuentran clasificados en este rubro correspondiente a la parte del edificio se valúan

y deprecian en igual magnitud que los bienes de uso (edificios).

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil no mayor a cinco años (tasa de depreciación anual de 20.0%).

2.i FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Cooperativa San Antonio R.L. no tiene fideicomisos constituidos.

2.j OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, CON INSTITUCIONES FISCALES, Y CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

2.j.1 Obligaciones con el público

Representa los fondos recibidos en depósito y otro tipo de obligaciones con el público en general. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

2.j.2 Obligaciones con instituciones fiscales

Registra las obligaciones del público y con instituciones fiscales que habiendo transcurrido diez años sin haber tenido movimiento están pendientes de ser traspasadas al Tesoro General de la Nación.

2.j.3 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Representa los financiamientos obtenidos del Banco Central de Bolivia; y financiamientos y depósitos de otras entidades financieras del país. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

2.j.4 Obligaciones empresas públicas

Representa el saldo de los fondos entregados por el Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo FRUV, para el pago de Renta Dignidad a las personas de tercera edad y bonos derivados de la Emergencia Sanitaria.

2.k OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa los registros por obligaciones no emergentes de la actividad principal de intermediación financiera, así como las provisiones y las partidas pendientes de imputación.

2.1 PROVISIONES Y PREVISIONES

2.1.1 Provisiones

Registra el importe de obligaciones que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles y se encuentran pendientes de pago, tales como el importe devengado de los beneficios sociales del personal, impuestos a cargo de la Cooperativa que aún no son exigibles, etc. Las provisiones se ajustan mensualmente en función de estimaciones.

Las provisiones por aguinaldos y primas son realizadas por estimaciones del total ganado de los funcionarios, diferidos en doce meses. La provisión para indemnizaciones cubre adecuadamente la contingencia correspondiente al importe que por ley debe pagarse al personal en relación de dependencia, constituida por un mes de sueldo por año de servicio. Las provisiones por Fondo de Protección al Ahorrista y acuataciones ASFI, son calculadas mediante estimaciones basadas en la RNSF.

Se incluye también en esta cuenta la constitución de provisiones para el Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, y el Fondo de Educación Cooperativo, según se establece en los Estatutos.

2.1.2 Previsiones

Representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por juicios contra la entidad, provisiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, previsión genérica cíclica y otras situaciones contingentes.

Las provisiones cíclicas son constituidas según directrices del ente regulador. Las provisiones genéricas voluntarias se constituyen a través de decisiones prudenciales según la existencia de utilidades netas que superen las expectativas planificadas; estos recursos permiten mejorar el capital secundario. Las provisiones crediticias específicas y genéricas se exponen en la propia cartera dentro del activo.

2.m PATRIMONIO NETO

2.m.1 Capital social

Registra el capital social representado por certificados de aportación.

2.m.2 Reservas

Registra los importes que en la distribución de utilidades fueron destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones legales y/o estatutarias. Comprende la reserva legal, reservas estatutarias no distribuibles, reservas no distribuibles de ajuste por inflación del patrimonio, otras reservas no distribuibles y reservas voluntarias.

2.n RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los intereses financieros percibidos son contabilizados en función al método de devengado, reconociéndose sobre toda la cartera vigente e inversiones. Por otra parte, los intereses sobre la cartera vencida y en ejecución no se contabilizan hasta el momento de su cobranza.

Los intereses financieros pagados por depósitos, otros financiamientos y comisiones financieras son contabilizados por el método de devengado.

Los ingresos y gastos que no corresponden a la intermediación se registran en su generalidad por el método de percibido, exceptuando aquellos gastos diferidos de su adquisición, que son registrados por depreciaciones, amortizaciones, provisiones u otros.

La determinación de los resultados del ejercicio se realiza en estricto apego con normas las contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.o TRATAMIENTO DE LOS EFECTOS CONTABLES DE DISPOSICIONES LEGALES

No existe relevancia sobre disposiciones legales en el tratamiento contable durante el periodo.

2.p ABSORCIONES O FUSIONES DE OTRAS ENTIDADES

No aplicable a la gestión 2023.

Nota: 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2023 no han existido cambios sustanciales en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022, a excepción de las operaciones diferidas dentro de la cartera de créditos, en apego a las directrices del regulador.

Nota: 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | dic-22 | |
|---|--------|-------------------|--------|-------------------|
| | | | | |
| Disponibilidades | | 10,924,589 | | 8,761,825 |
| ▶ Depósitos en cuentas corrientes con restricciones | | - | | - |
| ▶ Cuenta encaje | | 10,924,589 | | 8,761,825 |
| Inversiones temporarias | | 5,342,148 | | 5,486,305 |
| ▶ Depósitos en caja de ahorro con restricciones | | - | | - |
| ▶ Títulos valores vendidos con pacto de recompra | | - | | - |
| ▶ Títulos valores afectados a encaje adicional | | - | | - |
| ▶ Títulos valores cedidos en garantía | | - | | - |
| ▶ Títulos valores con otras restricciones | | - | | - |
| ▶ Títulos valores adquiridos con pacto de reventa | | - | | - |
| ▶ Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal | | 5,342,148 | | 5,486,305 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB | | - | | - |
| Otras cuentas por cobrar | | 10,000 | | 10,000 |
| ▶ Importes entregados en garantía | | 10,000 | | 10,000 |
| Inversiones permanentes | | 15,500,644 | | 15,500,644 |
| ▶ Títulos valores vendidos con pacto de recompra | | - | | - |
| ▶ Títulos valores afectados a encaje adicional | | - | | - |
| ▶ Títulos valores cedidos en garantía | | - | | - |
| ▶ Títulos valores con otras restricciones | | - | | - |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CPVIS | | 96,129 | | 96,129 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB | | 5,800,000 | | 5,800,000 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CAPROSEN | | - | | - |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB | | - | | - |
| ▶ Cuotas de participación Fondo FIUSEER | | 374,968 | | 5,342,158 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CPRO | | 9,229,549 | | 4,262,357 |
| TOTAL | | 31,777,381 | | 29,758,774 |

4.a Encaje legal

El cálculo del encaje legal requerido y constituido se basa en el Reglamento para el Control de Encaje Legal de la RNSF.

La posición de encaje al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | dic-22 | |
|-----------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | Requerido | Constituido | Requerido | Constituido |
| Efectivo | 12,862,546 | 17,266,252 | 12,510,006 | 15,770,336 |
| ▶ Moneda nacional | 8,989,230 | 10,703,993 | 8,259,508 | 9,537,202 |
| ▶ Moneda extranjera | 3,893,316 | 6,562,260 | 4,250,498 | 6,233,133 |
| ▶ Mantenimiento de valor | - | - | - | - |
| ▶ Unidad de Fomento a la vivienda | - | - | - | - |
| Títulos | 5,387,438 | 5,342,148 | 5,527,749 | 5,486,305 |
| ▶ Moneda nacional | 3,605,188 | 3,552,506 | 3,444,972 | 3,404,114 |
| ▶ Moneda extranjera | 1,782,249 | 1,789,642 | 2,082,777 | 2,082,191 |
| ▶ Mantenimiento de valor | - | - | - | - |
| ▶ Unidad de Fomento a la vivienda | - | - | - | - |

4.a Encaje legal

El cálculo del encaje legal requerido y constituido se basa en el Reglamento para el Control de Encaje Legal de la RNSF.

La posición de encaje al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | dic-22 | |
|-----------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | Requerido | Constituido | Requerido | Constituido |
| Efectivo | 12,862,546 | 17,266,252 | 12,510,006 | 15,770,336 |
| ▶ Moneda nacional | 8,969,230 | 10,703,993 | 8,259,508 | 9,537,202 |
| ▶ Moneda extranjera | 3,893,316 | 6,562,260 | 4,250,498 | 6,233,133 |
| ▶ Mantenimiento de valor | - | - | - | - |
| ▶ Unidad de Fomento a la vivienda | - | - | - | - |
| Títulos | 5,387,438 | 5,342,148 | 5,527,749 | 5,486,305 |
| ▶ Moneda nacional | 3,605,188 | 3,552,506 | 3,444,972 | 3,404,114 |
| ▶ Moneda extranjera | 1,782,249 | 1,789,642 | 2,082,777 | 2,082,191 |
| ▶ Mantenimiento de valor | - | - | - | - |
| ▶ Unidad de Fomento a la vivienda | - | - | - | - |

Nota: 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

5.a CALCE FINANCIERO

La metodología de elaboración del calce financiero se basa en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez de la RNSF.

La posición de calce financiero por plazos a partir del 1 de enero de 2023 es la siguiente:

| Expresado en Bolivianos | >dic-23 | | | | | | | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
| | Saldo Inicial | A 30 días | A 60 días | A 90 días | A 180 días | A 360 días | A 720 días | > 720 días |
| Disponibilidades | 23,497,639 | 13,801,520 | 497,714 | 275,038 | 610,702 | 443,482 | 533,887 | 7,235,297 |
| Inversiones temporarias | 32,880,962 | 27,988,374 | 182,563 | 103,789 | 232,101 | 162,817 | 191,385 | 4,019,953 |
| Cartera vigente | 298,710,313 | 4,331,945 | 4,836,163 | 4,742,373 | 14,004,842 | 28,914,338 | 49,284,130 | 194,596,522 |
| Otras cuentas por cobrar | 2,915,968 | - | - | - | - | - | - | 2,915,968 |
| Inversiones permanentes | 16,188,412 | 2,719,861 | 1,780,983 | - | - | - | - | 11,887,768 |
| Otras operaciones activas | 34,235,944 | 3,364,482 | 616,099 | 293,079 | 721,513 | 792,976 | 1,428,618 | 27,019,175 |
| ACTIVOS | 408,409,239 | 52,305,981 | 7,913,523 | 5,414,258 | 15,569,158 | 28,313,615 | 51,438,020 | 247,454,684 |
| Público y emp. púb. a la vista | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Público y emp. púb. caja de ahorros | 120,064,875 | 2,319,608 | 2,319,608 | 2,319,608 | 4,017,679 | 5,681,856 | 8,035,358 | 95,371,159 |
| Público y emp. púb. depósitos a plazo fijo | 153,972,977 | 17,990,076 | 10,761,607 | 7,128,250 | 22,104,129 | 32,864,431 | 30,484,935 | 32,639,549 |
| Público y emp. púb. restringidas | 7,419,845 | 2,364,814 | 540,194 | 552,269 | 303,404 | 1,220,125 | 1,694,040 | 745,000 |
| Con empresas con partic. Estatal | 618,383 | 618,383 | - | - | - | - | - | - |
| Fin. Banco Central de Bolivia | 5,800,000 | 5,800,000 | - | - | - | - | - | - |
| Fin. entidades financieras del país | 24,098,870 | 844,536 | 427,870 | 1,257,870 | 2,410,409 | 4,724,899 | 6,994,150 | 7,439,135 |
| Fin. entidades financieras de segundo piso | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fin. externos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas por pagar | 2,978,024 | 2,978,024 | - | - | - | - | - | - |
| Títulos valores | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones subordinadas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones pasivas | 15,114,189 | 3,643,916 | 2,529 | - | 284,414 | 3,544 | - | 11,179,786 |
| PASIVOS | 330,067,163 | 36,559,358 | 14,051,808 | 11,257,996 | 29,120,034 | 44,494,855 | 47,208,483 | 147,374,629 |
| BRECHA SIMPLE | 78,342,076 | 15,746,623 | (6,138,285) | (5,843,738) | (13,550,876) | (16,181,240) | 4,229,537 | 100,080,055 |
| BRECHA ACUMULADA | 15,746,623 | 9,608,338 | 3,764,600 | (9,786,276) | (25,967,516) | (21,737,979) | 78,342,076 | |

La posición de calce financiero por plazos a partir del 1 de enero de 2022 es la siguiente:

| Expresado en Bolivianos | >dic-22 | | | | | | | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
| | Saldo Inicial | A 30 días | A 60 días | A 90 días | A 180 días | A 360 días | A 720 días | > 720 días |
| Disponibilidades | 20,252,546 | 12,372,380 | 414,942 | 251,151 | 515,247 | 330,518 | 389,818 | 5,978,489 |
| Inversiones temporarias | 23,288,611 | 18,165,313 | 180,073 | 109,867 | 224,408 | 144,997 | 171,463 | 4,272,492 |
| Cartera vigente | 311,444,686 | 4,601,694 | 4,991,237 | 4,874,263 | 14,364,645 | 27,719,666 | 50,763,178 | 204,130,002 |
| Otras cuentas por cobrar | 2,022,035 | - | - | - | - | - | - | 2,022,035 |
| Inversiones permanentes | 16,150,912 | - | - | 500,000 | - | 15,500,644 | - | 150,268 |
| Otras operaciones activas | 39,796,598 | 4,555,611 | 412,029 | 246,647 | 949,884 | 874,067 | 1,613,364 | 31,144,966 |
| ACTIVOS | 412,935,387 | 39,694,999 | 5,998,280 | 5,981,928 | 16,054,182 | 44,569,892 | 52,937,823 | 247,698,283 |
| Público y emp. púb. a la vista | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Público y emp. púb. caja de ahorros | 121,494,381 | 2,127,001 | 1,860,011 | 1,860,011 | 3,221,633 | 4,556,078 | 6,443,267 | 101,426,381 |
| Público y emp. púb. depósitos a plazo fijo | 156,927,153 | 18,412,058 | 11,928,712 | 6,960,021 | 25,492,959 | 34,586,260 | 23,782,389 | 35,764,753 |
| Público y emp. púb. restringidas | 8,291,023 | 2,192,278 | 832,866 | 295,468 | 925,538 | 1,145,912 | 916,922 | 1,982,040 |
| Fin. Banco Central de Bolivia | 5,800,000 | - | - | - | - | - | 5,800,000 | - |
| Fin. entidades financieras del país | 23,840,159 | 1,663,648 | 183,648 | 743,648 | 2,363,446 | 7,060,854 | 2,888,892 | 8,958,024 |
| Fin. entidades financieras de segundo piso | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fin. externos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas por pagar | 3,298,334 | 3,298,334 | - | - | - | - | - | - |
| Títulos valores | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones subordinadas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones pasivas | 16,146,862 | 3,917,535 | 467 | 419,236 | 1,753 | 26,915 | 7,679 | 11,773,279 |
| PASIVOS | 335,797,913 | 31,610,853 | 14,785,704 | 10,278,384 | 32,005,330 | 47,376,018 | 39,837,149 | 159,904,476 |
| BRECHA SIMPLE | 77,137,474 | 8,084,145 | (8,787,424) | (4,296,455) | (15,951,147) | (2,806,126) | 13,100,674 | 87,793,807 |
| BRECHA ACUMULADA | 8,084,145 | (703,278) | (4,999,733) | (20,950,881) | (23,757,007) | (10,656,333) | 77,137,474 | |

5.b RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos del calce de financiero, considerando el criterio genérico como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | dic-22 | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | Total |
| Disponibilidades | 15,728,456 | 7,769,184 | 23,497,639 | 13,884,238 | 6,368,308 | 20,252,546 |
| Inversiones temporarias | 28,669,624 | 4,211,338 | 32,880,962 | 18,824,656 | 4,443,955 | 23,288,611 |
| Cartera | 60,617,811 | 268,158,366 | 328,776,177 | 56,551,506 | 254,893,180 | 311,444,686 |
| Otras cuentas por cobrar | - | 1,830,249 | 1,830,249 | - | 2,022,035 | 2,022,035 |
| Bienes realizables | - | 1,016,168 | 1,016,168 | - | - | - |
| Inversiones permanentes | 4,500,644 | 11,580,097 | 16,080,741 | 16,000,644 | 150,268 | 16,150,912 |
| Bienes de uso | - | 2,891,336 | 2,891,336 | - | 3,304,144 | 3,304,144 |
| Otros activos | - | 1,435,967 | 1,435,967 | 7,038,237 | 29,454,217 | 36,492,454 |
| TOTAL ACTIVO | 109,516,535 | 298,892,704 | 408,409,239 | 112,299,281 | 300,636,106 | 412,935,387 |
| Obligaciones con el público | 116,128,635 | 168,977,527 | 285,106,162 | 117,527,184 | 170,297,191 | 287,824,385 |
| Obligaciones con instituciones fiscales | 15,670 | - | 15,670 | 2,680,007 | - | 2,680,007 |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 15,465,584 | 14,578,491 | 30,044,075 | 11,995,243 | 17,644,918 | 29,640,159 |
| Otras cuentas por pagar | 2,991,639 | - | 2,991,639 | 3,307,618 | - | 3,307,618 |
| Previsiones | 264,140 | 11,027,093 | 11,291,233 | 419,236 | 11,659,518 | 12,078,754 |
| Valores en circulación | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones subordinadas | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con empresas públicas | 618,383 | - | 618,383 | 266,990 | - | 266,990 |
| TOTAL PASIVO | 135,484,051 | 194,583,112 | 330,067,163 | 136,196,288 | 199,601,625 | 335,797,913 |

Nota: 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa San Antonio R.L. no tiene saldos con partes relacionadas (sociedades afiliadas o sociedades subsidiarias).

Nota: 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El estado de situación patrimonial expresado en bolivianos, incluye el equivalente de saldos en moneda extranjera; los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | dic-22 | | | |
|--|--------------------|-----|-----|--------------------|--------------------|-----|-----|--------------------|
| | ME | CMV | UFV | Total | ME | CMV | UFV | Total |
| Disponibilidades | 7,210,347 | - | - | 7,210,347 | 7,096,930 | - | - | 7,096,930 |
| Inversiones temporarias | 1,952,681 | - | - | 1,952,681 | 3,135,383 | - | - | 3,135,383 |
| Cartera | 11,334,423 | - | - | 11,334,423 | 14,778,764 | - | - | 14,778,764 |
| Otras cuentas por cobrar | 392,684 | - | - | 392,684 | 284,228 | - | - | 284,228 |
| Bienes realizables | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones permanentes | 12,782,258 | - | - | 12,782,258 | 12,782,258 | - | - | 12,782,258 |
| Bienes de uso | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| ACTIVOS | 33,672,394 | - | - | 33,672,394 | 38,077,564 | - | - | 38,077,564 |
| Obl. con el público | 36,896,251 | - | - | 36,896,251 | 42,640,588 | - | - | 42,640,588 |
| Obl. con instituciones fiscales | 12,771 | - | - | 12,771 | 533 | - | - | 533 |
| Obl. con bancos y ent. de financiamiento | 978,142 | - | - | 978,142 | 2,192,593 | - | - | 2,192,593 |
| Otras cuentas por pagar | 241,041 | - | - | 241,041 | 428,092 | - | - | 428,092 |
| Previsiones | 376,178 | - | - | 376,178 | 438,166 | - | - | 438,166 |
| Valores en circulación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones subordinadas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con empresas públicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| PASIVOS | 38,304,383 | - | - | 38,304,383 | 45,697,972 | - | - | 45,697,972 |
| POSICIÓN NETA | (4,631,990) | - | - | (4,631,990) | (7,620,408) | - | - | (7,620,408) |

La posición cambiaría al cierre contable de diciembre 2023 es de 10.13% pasiva, lo que significa una posición corta, quedando dentro de los márgenes establecidos en el Reglamento para el Control de la Posición Cambiaría de la RNSF. El tipo de cambio por cada unidad de dólar estadounidense es de Bs. 6.86 al cierre de los ejercicios del 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Nota: 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a DISPONIBILIDADES

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Caja | 6,629,723 | 7,366,450 |
| ▶ Billetes y monedas | 6,341,663 | 7,366,450 |
| ▶ Fondos asignados a cajeros automáticos | 288,060 | - |
| Banco Central de Bolivia | 10,924,589 | 8,761,825 |
| ▶ Cuenta compras Bolsin BCB | - | - |
| ▶ Cuenta de encaje | 10,924,589 | 8,761,825 |
| Bancos y corresponsales del país | 5,943,327 | 4,124,270 |
| ▶ Bancos y corresponsales del país | 5,943,327 | 4,124,270 |
| Productos devengados por cobrar disponibilidades | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar disponibilidades | - | - |
| (Previsión para disponibilidades) | - | - |
| ▶ (Previsión disponibilidades en el BCB) | - | - |
| ▶ (Previsión disponibilidades en bancos y corresponsales del país) | - | - |
| TOTAL | 23,497,639 | 20,252,546 |

8.b CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|--------------------|--------------------|
| Cartera vigente | 195,779,488 | 208,220,898 |
| ▶ Préstamos amortizables vigentes | 167,429,344 | 174,889,470 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes | 22,671,616 | 24,397,639 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vigentes | - | - |
| ▶▶ Préstamos diferidos vigentes | 5,878,529 | 9,133,789 |
| Cartera vencida | 989,957 | 2,703,766 |
| ▶ Préstamos amortizables vencidos | 857,639 | 2,112,976 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos | - | 184,932 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vencidos | - | - |
| ▶▶ Préstamos diferidos vencidos | 132,318 | 425,859 |
| Cartera en ejecución | 13,015,678 | 14,707,661 |
| ▶ Préstamos amortizables en ejecución | 10,948,662 | 12,624,032 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución | 1,764,495 | 1,797,120 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado en ejecución | - | - |
| ▶▶ Préstamos diferidos en ejecución | 302,521 | 286,509 |
| Cartera reprogramada o reestructurada vigente | 102,930,825 | 103,223,788 |
| ▶ Préstamos amortizables reprogramados vigentes | 80,330,624 | 80,721,886 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes | 12,508,034 | 11,795,612 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vigentes | - | - |
| ▶▶ Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes | 10,092,167 | 10,706,290 |
| Cartera reprogramada o reestructurada vencida | 1,510,617 | 3,219,412 |
| ▶ Préstamos amortizables reprogramados vencidos | 1,205,799 | 2,545,414 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos | - | 227,384 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vencidos | - | - |
| ▶▶ Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos | 304,818 | 446,613 |
| Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución | 6,791,302 | 3,148,113 |
| ▶ Préstamos amortizables reprogramados en ejecución | 5,520,483 | 2,476,299 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución | 790,444 | 395,958 |
| ▶▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados en ejecución | - | - |
| ▶▶ Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución | 480,375 | 275,856 |
| Productos devengados por cobrar cartera | 33,833,628 | 36,951,403 |
| ▶ Productos devengados por cobrar cartera vigente | 2,574,727 | 3,630,562 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar cartera vencida | 7,492 | 15,709 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar cartera en ejecución | - | - |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente | 15,314,700 | 14,611,571 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida | 180,025 | 272,979 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada en ejecución | 61,488 | 81,816 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes | 5,787,661 | 8,222,363 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes | 9,822,035 | 9,850,984 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos | 2,796 | 84,116 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos | 80,520 | 167,958 |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos en ejecución | 4,844 | - |
| ▶▶ Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución | 17,340 | 33,345 |
| (Previsión para incobrabilidad de cartera) | (26,075,318) | (26,760,447) |
| ▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente) | (3,091,524) | (3,283,791) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida) | (619,925) | (1,275,009) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución) | (8,679,175) | (9,330,935) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente) | (861,028) | (802,709) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida) | (519,101) | (1,218,764) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución) | (3,735,050) | (1,815,720) |
| ▶▶ (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional) | (8,088,973) | (5,481,360) |
| ▶▶ (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos) | (1,558,706) | (2,573,733) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos) | (125,295) | (321,885) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos) | (368,770) | (221,578) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos) | (188,109) | (237,597) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos) | - | - |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución) | (239,663) | (197,305) |
| ▶▶ (Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución) | - | - |
| TOTAL | 328,776,177 | 345,414,593 |

La Cooperativa San Antonio R.L. no cuenta con cartera contingente.

8.b.1 Cartera por clase

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | |
|---|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
| Crédito hipotecario de vivienda | 36,846,806 | 8,268 | 2,581,080 | 39,436,152 | 1,268,928 |
| Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria | 358,670 | - | - | 358,670 | 7,702 |
| Microcrédito individual | 14,293,520 | 268,690 | 2,008,372 | 16,570,582 | 2,374,452 |
| Microcrédito individual debidamente garantizado | 108,851,602 | 630,897 | 6,575,352 | 116,057,850 | 4,215,151 |
| Microcrédito agropecuario | 4,166,096 | 15,349 | 160,442 | 4,341,887 | 175,791 |
| Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real | 324,851 | - | - | 324,851 | - |
| Crédito de consumo | 43,623,232 | 1,121,487 | 3,085,887 | 47,810,606 | 5,241,786 |
| Crédito de consumo debidamente garantizado | - | - | - | - | - |
| Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real | 90,245,537 | 455,885 | 5,415,847 | 96,117,269 | 5,143,849 |
| Crédito PYME calificado por días mora | - | - | - | - | - |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 7,647,879 |
| TOTAL | 298,710,313 | 2,500,574 | 19,806,980 | 321,017,867 | 26,075,318 |

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-22 | | | | |
|---|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
| Crédito hipotecario de vivienda | 38,042,666 | 427,765 | 2,200,670 | 40,671,101 | 1,082,125 |
| Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria | 373,450 | 5,386 | - | 378,836 | 9,337 |
| Microcrédito individual | 15,882,355 | 581,862 | 1,949,440 | 18,413,658 | 2,446,450 |
| Microcrédito individual debidamente garantizado | 115,433,420 | 1,946,458 | 5,310,370 | 122,690,248 | 4,476,668 |
| Microcrédito agropecuario | 4,458,726 | 43,438 | 147,984 | 4,650,148 | 174,811 |
| Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real | 1,100,846 | - | - | 1,100,846 | - |
| Crédito de consumo | 49,092,123 | 2,025,696 | 2,118,568 | 53,236,386 | 4,955,900 |
| Crédito de consumo debidamente garantizado | - | - | - | - | - |
| Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real | 86,928,461 | 892,572 | 6,128,743 | 93,949,776 | 5,558,698 |
| Crédito PYME calificado por días mora | 132,639 | - | - | 132,639 | 1,365 |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 8,055,092 |
| TOTAL | 311,444,686 | 5,923,178 | 17,855,774 | 335,223,637 | 26,760,447 |

8.b.2 Cartera por actividad económica del deudor y destino del crédito

8.b.2.1 Actividad económica del deudor

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | |
|--|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
| Agricultura y ganadería | 15,459,788 | 464,995 | 1,094,388 | 17,019,171 | 1,034,329 |
| Caza, silvicultura y pesca | 756,519 | - | 693,000 | 1,449,519 | 352,426 |
| Extracción de petróleo crudo y gas natural | 50,041 | - | - | 50,041 | 1,501 |
| Minerales metálicos y no metálicos | 1,234,705 | - | - | 1,234,705 | 14,986 |
| Industria manufacturera | 28,014,821 | 78,930 | 2,275,949 | 30,369,699 | 1,739,542 |
| Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua | 531,409 | - | 1,070,278 | 1,601,687 | 554,858 |
| Construcción | 18,979,878 | 83,663 | 1,020,691 | 20,084,232 | 922,809 |
| Venta al por mayor y menor | 70,703,040 | 345,261 | 6,781,643 | 77,809,943 | 5,496,007 |
| Hoteles y restaurantes | 17,323,179 | 128,978 | 837,366 | 18,289,523 | 1,043,777 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 57,592,718 | 916,857 | 3,800,939 | 62,310,514 | 3,837,919 |
| Intermediación financiera | 2,327,172 | 25,391 | 304,018 | 2,656,580 | 357,368 |
| Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler | 38,314,566 | 155,229 | 722,603 | 39,192,398 | 973,910 |
| Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria | 11,359,221 | 192,998 | 253,248 | 11,805,467 | 722,401 |
| Educación | 8,482,605 | - | - | 8,482,605 | 135,679 |
| Servicios sociales, comunales y personales | 21,992,894 | 108,273 | 587,993 | 22,689,161 | 951,823 |
| Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico | 161,892 | - | - | 161,892 | 182 |
| Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales | - | - | 60,597 | 60,597 | 30,299 |
| Actividades atípicas | 5,425,865 | - | 324,267 | 5,750,133 | 258,225 |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 7,647,879 |
| TOTAL | 298,710,313 | 2,500,574 | 19,806,980 | 321,017,867 | 26,075,318 |

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-22 | | | | |
|--|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
| Agricultura y ganadería | 16,535,525 | 150,308 | 1,174,008 | 17,859,840 | 1,111,584 |
| Caza, silvicultura y pesca | 622,501 | - | 693,000 | 1,315,501 | 350,278 |
| Extracción de petróleo crudo y gas natural | - | - | - | - | - |
| Minerales metálicos y no metálicos | 1,440,382 | - | - | 1,440,382 | 15,082 |
| Industria manufacturera | 23,431,920 | 112,046 | 993,302 | 24,537,269 | 917,456 |
| Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua | 1,525,711 | 64,182 | 8,614 | 1,598,508 | 47,980 |
| Construcción | 15,275,735 | 79,730 | 732,085 | 16,087,551 | 692,361 |
| Venta al por mayor y menor | 89,949,841 | 859,210 | 5,723,236 | 76,532,287 | 4,887,954 |
| Hoteles y restaurantes | 19,534,290 | 330,442 | 632,061 | 20,496,793 | 804,693 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 56,887,128 | 2,142,940 | 4,427,423 | 63,457,492 | 4,690,476 |
| Intermediación financiera | 665,251 | - | - | 665,251 | 15,911 |
| Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler | 35,557,438 | 288,036 | 1,284,784 | 37,130,257 | 1,133,821 |
| Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria | 3,627,775 | 38,724 | 126,617 | 3,793,117 | 245,930 |
| Educación | 3,929,361 | - | - | 3,929,361 | 42,046 |
| Servicios sociales, comunales y personales | 58,246,570 | 1,845,545 | 1,615,181 | 59,707,296 | 3,410,159 |
| Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico | 324,713 | - | - | 324,713 | 1,819 |
| Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales | - | - | 121,194 | 121,194 | 80,597 |
| Actividades atípicas | 5,890,544 | 12,016 | 324,267 | 6,226,827 | 277,206 |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 8,055,092 |
| TOTAL | 311,444,686 | 5,923,178 | 17,855,774 | 335,223,637 | 26,760,447 |

8.b.2.2 Cartera por destino del crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | |
|--|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
| Agricultura y ganadería | 8,047,143 | 253,754 | 263,265 | 8,564,161 | 329,294 |
| Caza, silvicultura y pesca | 335,394 | - | - | 335,394 | 1,689 |
| Extracción de petróleo crudo y gas natural | - | - | - | - | - |
| Minerales metálicos y no metálicos | 404,937 | - | - | 404,937 | - |
| Industria manufacturera | 14,077,902 | 5,608 | 197,007 | 14,280,514 | 179,620 |
| Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua | - | - | - | - | - |
| Construcción | 51,492,497 | 8,266 | 2,049,622 | 53,550,385 | 1,338,146 |
| Venta al por mayor y menor | 113,861,018 | 1,302,721 | 10,468,828 | 125,632,566 | 10,748,124 |
| Hoteles y restaurantes | 5,926,659 | 42,343 | 485,430 | 6,454,433 | 390,058 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 28,803,139 | 509,333 | 1,392,252 | 30,704,724 | 1,731,258 |
| Intermediación financiera | 19,495,615 | 291,695 | 2,258,662 | 22,043,972 | 1,676,167 |
| Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler | 46,881,950 | 55,408 | 2,572,597 | 49,509,955 | 1,774,822 |
| Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria | 331,887 | - | - | 331,887 | 7,984 |
| Educación | 2,217,251 | - | 25,621 | 2,242,871 | 55,062 |
| Servicios sociales, comunales y personales | 6,662,116 | 31,449 | 95,697 | 6,789,262 | 190,252 |
| Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico | - | - | - | - | - |
| Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales | - | - | - | - | - |
| Actividades atípicas | 172,805 | - | - | 172,805 | 5,184 |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 7,647,679 |
| TOTAL | 298,710,313 | 2,500,574 | 19,806,980 | 321,017,867 | 26,075,318 |

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
|--|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | | |
| Agricultura y ganadería | 8,047,143 | 253,754 | 263,265 | 8,564,161 | 329,294 |
| Caza, silvicultura y pesca | 335,394 | - | - | 335,394 | 1,669 |
| Extracción de petróleo crudo y gas natural | - | - | - | - | - |
| Minerales metálicos y no metálicos | 404,937 | - | - | 404,937 | - |
| Industria manufacturera | 14,077,902 | 5,606 | 197,007 | 14,280,514 | 179,620 |
| Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua | - | - | - | - | - |
| Construcción | 51,492,497 | 8,266 | 2,049,622 | 53,550,385 | 1,338,146 |
| Venta al por mayor y menor | 113,861,018 | 1,302,721 | 10,468,828 | 125,632,566 | 10,748,124 |
| Hoteles y restaurantes | 5,926,659 | 42,343 | 485,430 | 6,454,433 | 390,058 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 28,803,139 | 509,333 | 1,392,252 | 30,704,724 | 1,731,258 |
| Intermediación financiera | 19,495,615 | 291,895 | 2,256,882 | 22,043,972 | 1,876,187 |
| Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler | 46,881,950 | 55,408 | 2,572,597 | 49,509,955 | 1,774,822 |
| Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria | 331,887 | - | - | 331,887 | 7,984 |
| Educación | 2,217,251 | - | 25,621 | 2,242,871 | 55,062 |
| Servicios sociales, comunales y personales | 6,662,116 | 31,449 | 95,697 | 6,789,262 | 190,252 |
| Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico | - | - | - | - | - |
| Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales | - | - | - | - | - |
| Actividades atípicas | 172,805 | - | - | 172,805 | 5,184 |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 7,647,679 |
| TOTAL | 298,710,313 | 2,500,574 | 19,806,980 | 321,017,867 | 26,075,318 |

8.b.3 Cartera por tipo de garantía

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
|------------------------------------|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | | |
| Depósitos en la entidad financiera | 1,418,500 | - | - | 1,418,500 | - |
| Garantía hipotecaria | 235,451,641 | 1,095,048 | 15,027,189 | 251,573,878 | 11,096,869 |
| Garantía personal | 61,840,172 | 1,405,526 | 4,779,791 | 68,025,489 | 7,330,771 |
| Otras garantías prendarias | - | - | - | - | - |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 7,647,679 |
| TOTAL | 298,710,313 | 2,500,574 | 19,806,980 | 321,017,867 | 26,075,318 |

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-22 | | | Total Cartera Bruta | Previsión específica |
|------------------------------------|--------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Vigente | Vencida | En ejecución | | |
| Depósitos en la entidad financiera | 2,079,040 | - | - | 2,079,040 | - |
| Garantía hipotecaria | 240,120,815 | 3,411,862 | 14,181,524 | 257,714,201 | 11,735,336 |
| Garantía personal | 69,244,831 | 2,511,315 | 3,674,250 | 75,430,396 | 6,970,018 |
| Otras garantías prendarias | - | - | - | - | - |
| Previsión genérica | - | - | - | - | 8,055,092 |
| TOTAL | 311,444,686 | 5,923,178 | 17,855,774 | 335,223,637 | 26,760,447 |

8.b.4 Cartera por calificación

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|-------------|------------------|-------------|-------------------|-------------|---------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | Vigente | % | Vencida | % | En ejecución | % | Total Cartera Bruta | % | Previsión específica | % |
| Calificación A | 294,224,050 | 98% | - | 0% | - | 0% | 294,224,050 | 92% | 3,409,754 | 13% |
| Calificación B | 3,634,959 | 1% | - | 0% | - | 0% | 3,634,959 | 1% | 137,089 | 1% |
| Calificación C | 104,775 | 0% | 1,071,811 | 43% | 352,746 | 2% | 1,529,332 | 0% | 218,233 | 1% |
| Calificación D | - | 0% | 166,525 | 7% | - | 0% | 166,525 | 0% | 83,263 | 0% |
| Calificación E | 30,823 | 0% | 298,610 | 12% | - | 0% | 319,234 | 0% | 255,387 | 1% |
| Calificación F | 715,906 | 0% | 973,627 | 39% | 19,454,234 | 98% | 21,143,768 | 7% | 14,323,914 | 55% |
| Previsión genérica | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% | 7,647,679 | 29% |
| TOTAL | 298,710,313 | 100% | 2,500,574 | 100% | 19,806,980 | 100% | 321,017,867 | 100% | 26,075,318 | 100% |

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-22 | | | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|-------------|------------------|-------------|-------------------|-------------|---------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | Vigente | % | Vencida | % | En ejecución | % | Total Cartera Bruta | % | Previsión específica | % |
| Calificación A | 308,086,264 | 99% | - | 0% | - | 0% | 308,086,264 | 92% | 3,590,061 | 13% |
| Calificación B | 2,549,895 | 1% | 375,770 | 6% | - | 0% | 2,925,664 | 1% | 110,057 | 0% |
| Calificación C | 74,208 | 0% | 2,102,783 | 36% | 403,549 | 2% | 2,580,540 | 1% | 423,953 | 2% |
| Calificación D | - | 0% | 967,466 | 16% | - | 0% | 967,466 | 0% | 477,456 | 2% |
| Calificación E | - | 0% | 1,155,852 | 20% | - | 0% | 1,155,852 | 0% | 923,231 | 3% |
| Calificación F | 734,319 | 0% | 1,321,308 | 22% | 17,452,225 | 98% | 19,507,852 | 6% | 13,180,596 | 49% |
| Previsión genérica | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% | 8,055,092 | 30% |
| TOTAL | 311,444,686 | 100% | 5,923,178 | 100% | 17,855,774 | 100% | 335,223,637 | 100% | 26,760,447 | 100% |

8.b.5 Cartera por concentración

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|-------------|------------------|-------------|-------------------|-------------|---------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | Vigente | % | Vencida | % | En ejecución | % | Total Cartera Bruta | % | Previsión específica | % |
| 1° a 10° mayores | 11,736,959 | 4% | - | 0% | 1,070,278 | 5% | 12,807,237 | 4% | 632,373 | 2% |
| 11° a 50° mayores | 32,537,868 | 11% | - | 0% | 1,552,904 | 8% | 34,090,771 | 11% | 995,650 | 4% |
| 51° a 100° mayores | 28,298,275 | 9% | - | 0% | 3,105,929 | 16% | 31,404,205 | 10% | 1,750,347 | 7% |
| Otros | 226,137,211 | 76% | 2,500,574 | 100% | 14,077,869 | 71% | 242,715,654 | 76% | 15,049,270 | 58% |
| Previsión genérica | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% | 7,647,679 | 29% |
| TOTAL | 298,710,313 | 100% | 2,500,574 | 100% | 19,806,980 | 100% | 321,017,867 | 100% | 26,075,318 | 100% |

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-22 | | | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|-------------|------------------|-------------|-------------------|-------------|---------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | Vigente | % | Vencida | % | En ejecución | % | Total Cartera Bruta | % | Previsión específica | % |
| 1° a 10° mayores | 12,569,742 | 4% | - | 0% | - | 0% | 12,569,742 | 4% | 68,926 | 0% |
| 11° a 50° mayores | 38,015,443 | 12% | - | 0% | 3,221,439 | 18% | 41,236,882 | 12% | 1,884,334 | 7% |
| 51° a 100° mayores | 27,770,452 | 9% | - | 0% | 1,230,490 | 7% | 29,000,942 | 9% | 768,014 | 3% |
| Otros | 233,089,048 | 75% | 5,923,178 | 100% | 13,403,845 | 75% | 252,416,070 | 75% | 15,984,081 | 60% |
| Previsión genérica | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% | 8,055,092 | 30% |
| TOTAL | 311,444,686 | 100% | 5,923,178 | 100% | 17,855,774 | 100% | 335,223,637 | 100% | 26,760,447 | 100% |

8.b.6 Evolución de la cartera

Los saldos al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 | dic-21 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Cartera vigente | 195,779,488 | 208,220,898 | 232,064,060 |
| Cartera vencida | 989,957 | 2,703,766 | 304,063 |
| Cartera en ejecución | 13,015,678 | 14,707,661 | 14,610,185 |
| Cartera reprogramada o reestructurada vigente | 102,930,825 | 103,223,788 | 80,447,601 |
| Cartera reprogramada o reestructurada vencida | 1,510,617 | 3,219,412 | - |
| Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución | 6,791,302 | 3,148,113 | - |
| Cartera contingente | - | - | - |
| Previsión específica para incobrabilidad | 18,427,640 | 18,705,354 | 18,249,895 |
| Previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional | 6,088,973 | 5,481,360 | 5,481,360 |
| Previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos | 1,558,706 | 2,573,733 | 5,813,489 |
| Previsión para activos contingentes | - | - | - |
| Previsión cíclica | 2,586,636 | 2,749,471 | 2,627,168 |
| Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir | - | - | - |
| Cargos por previsión específica para incobrabilidad | 6,284,764 | 6,053,871 | 3,275,066 |
| Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional | 121,613 | - | - |
| Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos | 2,203,530 | 6,629,407 | 1,836,370 |
| Cargos por previsión para activos contingentes | - | - | - |
| Cargos por previsión cíclica | 152,747 | 434,212 | 384,547 |
| Cargos por previsión por incobrabilidad de cartera por constituir | - | - | - |
| Productos por cartera (ingresos financieros) | 39,651,710 | 39,525,584 | 36,414,672 |
| Productos en suspenso | 9,702,402 | 8,840,477 | 8,605,156 |
| Lineas de crédito otorgadas | - | - | - |
| Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas | 45,836,684 | 38,810,028 | 34,691,440 |
| Créditos castigados por insolvencia | 10,532,231 | 10,459,808 | 8,924,534 |
| Número de prestatarios | 3,670 | 3,950 | 4,094 |
| Número de operaciones | 4,198 | 4,503 | 4,665 |

8.b.7 Reprogramaciones

8.b.7.1 Cartera reprogramada

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|--------------------|--------------------|
| Cartera reprogramada o reestructurada vigente | 102,930,825 | 103,223,788 |
| ▶ Cartera reprogramada | 102,930,825 | 103,223,788 |
| ▶ Cartera reestructurada | - | - |
| Cartera reprogramada o reestructurada vencida | 1,510,617 | 3,219,412 |
| ▶ Cartera reprogramada | 1,510,617 | 3,219,412 |
| ▶ Cartera reestructurada | - | - |
| Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución | 6,791,302 | 3,148,113 |
| ▶ Cartera reprogramada | 6,791,302 | 3,148,113 |
| ▶ Cartera reestructurada | - | - |
| TOTAL | 111,232,743 | 109,591,312 |
| TOTAL CARTERA BRUTA | 321,017,867 | 335,223,637 |
| PROPORCIÓN | 34.65% | 32.69% |

Al corte anual 2023 la cartera reprogramada representa el 34.65% de la cartera bruta de la Cooperativa.

8.b.7.2 Productos por cartera reprogramada

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente | 8,787,634 | 9,346,457 |
| ▶ Productos por cartera reprogramada | 8,787,634 | 9,346,457 |
| ▶ Productos por cartera reestructurada | - | - |
| Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida | 258,707 | 212,268 |
| ▶ Productos por cartera reprogramada | 258,707 | 212,268 |
| ▶ Productos por cartera reestructurada | - | - |
| Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución | 282,452 | 67,190 |
| ▶ Productos por cartera reprogramada | 282,452 | 67,190 |
| ▶ Productos por cartera reestructurada | - | - |
| TOTAL | 9,328,793 | 9,625,913 |
| TOTAL PRODUCTOS POR CARTERA BRUTA | 39,651,710 | 39,525,584 |
| PROPORCIÓN | 23.53% | 24.35% |

Al corte anual 2023 el ingreso por cartera reprogramada representa el 23.53% de los ingresos por cartera de la Cooperativa.

8.b.8 Límites legales

| Límite | dic-23 | dic-22 |
|---|-----------|-----------|
| Conceder hasta un máximo del 5% sobre el Capital Regulatorio, créditos no debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario | Si cumple | Si cumple |
| Conceder hasta un máximo del 20% sobre el Capital Regulatorio, créditos a un prestatario o grupo prestatario | Si cumple | Si cumple |

La Cooperativa San Antonio R.L. cumple a cabalidad los límites de endeudamiento descritos en el Artículo 456 de la Ley de Servicios Financieros, referidos a créditos no debidamente garantizados (hasta el 5% del capital regulatorio) y concentración de créditos por prestatario o grupos de prestatarios (hasta el 20% del capital regulatorio).

8.b.9 Previsiones

Los saldos y flujos al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 | dic-20 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Previsión inicial | 29,520,331 | 32,182,324 | 30,892,002 |
| (-) Castigos | (3,389,417) | (2,056,893) | (1,728,526) |
| (-) Recuperaciones | (9,277,799) | (12,860,622) | (4,307,568) |
| (+) Previsiones constituidas | 11,819,252 | 12,255,521 | 7,326,417 |
| (+) Previsiones incorporadas en el proceso de absorción TERRACOOP | - | - | - |
| PREVISIÓN FINAL | 28,672,367 | 29,520,331 | 32,182,324 |

La constitución y recuperación de provisiones incluyen: previsión específica para incobrabilidad de cartera, previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas y previsión genérica cíclica.

8.c INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

8.c.1 Inversiones temporarias

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Inversiones en entidades financieras del país | 27,538,800 | 17,207,120 |
| ▶ Caja de ahorros | 27,538,800 | 17,207,120 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo | - | - |
| Inversiones en otras entidades no financieras | 15 | 575,186 |
| ▶ Participación en fondos de inversión | 15 | 575,186 |
| Inversiones de disponibilidad restringida | 5,342,148 | 5,486,305 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal | 5,342,148 | 5,486,305 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB | - | - |
| ▶ Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa | - | - |
| ▶ Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa | - | - |
| Productos devengados por cobrar inversiones temporarias | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida | - | - |
| (Previsión para inversiones temporarias) | - | - |
| ▶ (Previsión inversiones en entidades financieras del país) | - | - |
| ▶ (Previsión inversiones en otras entidades no financieras) | - | - |
| ▶ (Previsión inversiones de disponibilidad restringida) | - | - |
| TOTAL | 32,880,962 | 23,268,611 |

8.c.2 Inversiones permanentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|-------------------|-------------------|
| Inversiones en entidades financieras del país | 517,500 | 500,000 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo | 517,500 | 500,000 |
| Inversiones en otras entidades no financieras | 150,288 | 150,288 |
| ▶ Participación en entidades de servicio público | 150,288 | 150,288 |
| Inversiones de disponibilidad restringida | 15,500,644 | 15,500,644 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CPVIS | 98,129 | 98,129 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB | 5,800,000 | 5,800,000 |
| ▶ Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB | - | - |
| ▶ Cuotas de participación Fondo FIUSEER | 374,966 | 5,342,158 |
| ▶ Cuotas de participación FONDO CPRO | 9,229,549 | 4,262,357 |
| Productos devengados por cobrar inversiones permanentes | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida | - | - |
| (Previsión para inversiones permanentes) | (87,671) | (87,671) |
| ▶ (Previsión inversiones en entidades financieras del país) | - | - |
| ▶ (Previsión inversiones en otras entidades no financieras) | (87,671) | (87,671) |
| ▶ (Previsión inversiones de disponibilidad restringida) | - | - |
| TOTAL | 16,080,741 | 16,063,241 |

8.c.3 Tasas de rendimiento

Las tasas de rendimiento al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

| Tasas | dic-23 | dic-22 |
|---|--------|--------|
| Disponibilidades | | |
| ▶ Bancos y corresponsales del país | 0.00% | 0.00% |
| Inversiones temporarias | | |
| ▶ Inversiones en entidades financieras del país | 6.84% | 9.26% |
| ▶ Inversiones en otras entidades no financieras | 7.06% | 8.62% |
| ▶ Inversiones de disponibilidad restringida | 8.19% | 2.07% |
| Inversiones permanentes | | |
| ▶ Inversiones en entidades financieras del país | 0.00% | 0.00% |
| ▶ Inversiones en otras entidades no financieras | 0.00% | 0.00% |
| ▶ Inversiones de disponibilidad restringida | 0.00% | 0.00% |

8.c.4 Participación en entidades financieras y afines

La Cooperativa San Antonio R.L. no tiene participación accionaria en otras entidades financieras y afines.

8.d OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|------------------|------------------|
| Pagos anticipados | 439,288 | 1,560,411 |
| ▶ Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones | 264,140 | 419,236 |
| ▶ Anticipos por compras de bienes y servicios | - | 122,960 |
| ▶ Anticipos al personal | - | 4,013 |
| ▶ Alquileres pagados por anticipado | - | - |
| ▶ Seguros pagados por anticipado | 175,148 | 137,588 |
| ▶ Otros pagos anticipados | - | 876,614 |
| ▶▶ Seguros pagados por anticipado por cuenta de clientes | - | 876,614 |
| Diversas | 2,915,968 | 2,022,035 |
| ▶ Comisiones por cobrar | 52,960 | 45,511 |
| ▶ Gastos por recuperar | 1,552,352 | 843,582 |
| ▶ Primas de Seguro por cobrar | 958,195 | 574,160 |
| ▶ Crédito fiscal IVA | - | - |
| ▶ Importes entregados en garantía | 10,000 | 10,000 |
| ▶ Cuentas por cobrar comisiones por pago bonos sociales | 49,599 | 37,277 |
| ▶ Otras partidas pendientes de cobro | 292,862 | 511,524 |
| ▶▶ Importe determinado proceso penal (caso Henry Enriquez) | - | 190,116 |
| ▶▶ Fondos a recuperar SIN | 25,244 | 46,441 |
| ▶▶ Alquileres | 98,023 | 49,870 |
| ▶▶ Fondos pendientes de rendición | - | 12,048 |
| ▶▶ Fondos a recuperar en recurso legal | - | 4,763 |
| ▶▶ Depósitos pendientes de confirmación | - | 38,722 |
| ▶▶ Cuentas comerciales | 145,154 | 179,799 |
| ▶▶ Diversos | 26,441 | - |
| Productos devengados de otras cuentas por cobrar | - | - |
| ▶ Productos devengados por cobrar de cuentas diversas | - | - |
| (Previsión para otras cuentas por cobrar) | (1,085,719) | (1,383,030) |
| ▶ (Previsión específica para pagos anticipados) | - | (122,980) |
| ▶ (Previsión específica para cuentas por cobrar diversas) | (1,085,719) | (1,260,070) |
| TOTAL | 2,269,537 | 2,199,415 |

El pago anticipado del IT corresponde a la provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual será compensado con el Impuesto a las Transacciones del siguiente ejercicio, hasta el pago del IUE de la siguiente gestión.

El anticipo por compras de bienes y servicios corresponde principalmente al contrato de cesión de licencia para la implementación de la banca digital.

Seguros pagados por anticipado corresponde a los siguientes seguros: incendio y aliados,

responsabilidad civil, seguro bancario, automotores, accidentes personales.

Gastos por recuperar corresponde principalmente a gastos judiciales a cargo de clientes incurridos por la Cooperativa, que se encuentran pendientes de cobro a los mismos.

El importe determinado proceso penal (caso Henry Enríquez) corresponde a la demanda interpuesta ante la justicia por la Cooperativa por manipulación de cuentas durante las gestiones 1996 y 1997.

8.e BIENES REALIZABLES

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|------------------|------------------|
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 2,917,690 | 2,204,924 |
| ▶ Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos | 46,696 | 7,719 |
| ▶ Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos | 70,918 | 70,918 |
| ▶ Bienes excedidos del plazo de tenencia | 30,486 | 30,486 |
| ▶ Bienes inmuebles incorporados a partir del 1/1/2003 | 2,769,591 | 2,095,802 |
| Bienes fuera de uso | 30 | 30 |
| ▶ Mobiliario, equipos y vehículos | 30 | 30 |
| ▶ Inmuebles | - | - |
| (Previsión por desvalorización) | (1,901,553) | (748,407) |
| ▶ (Previsión p/exceso de tenencia bienes recibidos en recuperación de créditos) | (101,400) | (101,400) |
| ▶ (Previsión bienes p/tenencia de bienes incorporados) | (1,800,153) | (647,007) |
| ▶ (Previsión bienes fuera de uso) | - | - |
| TOTAL | 1,016,168 | 1,456,547 |

La cuenta de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, La cooperativa tiene adjudicado y contabilizados según normativa vigente a la fecha 2 bien mueble adjudicado (línea telefónica, vehículo) y 12 bienes inmuebles adjudicados, asimismo mencionar que dicho importe se encuentra especificado en el anexo 4.15 Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.

8.f BIENES DE USO

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|------------------|------------------|
| Bienes de uso | 2,891,336 | 3,304,144 |
| ▶ Terrenos | 1,044,860 | 1,044,660 |
| ▶ Edificios | 479,972 | 544,015 |
| ▶ Mobiliario y enseres | 335,818 | 427,512 |
| ▶ Equipos e instalaciones | 879,287 | 1,024,843 |
| ▶ Equipos de computación | 148,661 | 245,546 |
| ▶ Vehículos | 19 | 14,649 |
| ▶ Obras de arte | 2,920 | 2,920 |
| ▶ Bienes tomados en arrendamiento financiero | - | - |
| ▶ Obras en construcción | - | - |
| TOTAL | 2,891,336 | 3,304,144 |

Los saldos compuestos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | dic-22 | | | |
|-------------------------|-------------------|------------------------|------------------|----------------------------|-------------------|------------------------|------------------|----------------------------|
| | Valor Original | Depreciación Acumulada | Valor Neto | Depreciación del Ejercicio | Valor Original | Depreciación Acumulada | Valor Neto | Depreciación del Ejercicio |
| Terrenos | 1,044,660 | - | 1,044,660 | - | 1,044,660 | - | 1,044,660 | - |
| Edificios | 5,230,354 | 4,750,382 | 479,972 | 64,043 | 5,230,354 | 4,686,339 | 544,015 | 64,043 |
| Mobiliario y enseres | 2,556,968 | 2,221,151 | 335,818 | 96,642 | 2,552,020 | 2,124,508 | 427,512 | 121,380 |
| Equipos e instalaciones | 2,856,646 | 1,977,359 | 879,287 | 205,551 | 2,796,651 | 1,771,808 | 1,024,843 | 202,967 |
| Equipos de computación | 2,888,228 | 2,739,567 | 148,661 | 163,926 | 2,821,187 | 2,575,641 | 245,546 | 216,667 |
| Vehículos | 682,811 | 682,792 | 19 | 14,629 | 689,909 | 675,261 | 14,649 | 61,744 |
| Obras de arte | 2,920 | - | 2,920 | - | 2,920 | - | 2,920 | - |
| TOTAL | 15,262,587 | 12,371,251 | 2,891,336 | 544,791 | 15,137,702 | 11,833,558 | 3,304,144 | 666,802 |

8.g OTROS ACTIVOS

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|----------------|----------------|
| Bienes diversos | 656,767 | 757,504 |
| ▶ Bienes alquilados | 564,916 | 640,865 |
| ▶ Papelería, útiles y materiales de servicio | 91,850 | 116,640 |
| Cargos diferidos | - | - |
| ▶ Gastos de organización | - | - |
| ▶ Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados | - | - |
| Partidas pendientes de imputación | 38,820 | - |
| ▶ Fallas de caja | - | - |
| ▶ Operaciones por liquidar | 38,820 | - |
| ▶ Oficina central y sucursales | - | - |
| ▶ Otras partidas pendientes de imputación | - | - |
| Activos intangibles | 301,291 | 218,785 |
| ▶ Programas y aplicaciones informáticas | 301,291 | 218,785 |
| (Previsión para partidas pendientes de imputación) | - | - |
| ▶ (Previsión para partidas pendientes de imputación) | - | - |
| TOTAL | 996,679 | 976,289 |

Los saldos compuestos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | | | | dic-22 | | | |
|---------------------------------------|------------------|---------------------------------------|----------------|---|------------------|---------------------------------------|----------------|---|
| | Valor Original | Depreciación o Amortización Acumulada | Valor Neto | Depreciación o Amortización del Ejercicio | Valor Original | Depreciación o Amortización Acumulada | Valor Neto | Depreciación o Amortización del Ejercicio |
| Bienes alquilados | 3,046,709 | 2,481,793 | 564,916 | 75,948 | 3,046,709 | 2,405,845 | 640,865 | 75,948 |
| Programas y aplicaciones informáticas | 699,327 | 398,035 | 301,291 | 105,413 | 511,407 | 292,622 | 218,785 | 102,261 |
| TOTAL | 3,746,036 | 2,879,829 | 866,208 | 181,362 | 3,558,116 | 2,698,467 | 859,649 | 178,230 |

8.h FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Cooperativa San Antonio R.L. no cuenta con fideicomisos constituidos.

8.i OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Los saldos al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 son los

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 | dic-21 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Obligaciones con el público por cuentas de ahorros | 120,064,875 | 121,227,392 | 122,765,335 |
| ▶ Depósitos en caja de ahorros | 117,890,454 | 119,224,178 | 119,441,537 |
| ▶ Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad | 2,174,421 | 2,003,213 | 3,323,798 |
| Obligaciones con el público a plazo | 153,972,977 | 156,927,153 | 151,197,789 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo a 30 días | 8,807,340 | 7,451,316 | 5,982,970 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días | 25,000 | 30,000 | 72,195 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días | 3,455,788 | 3,438,969 | 3,491,302 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días | 15,392,333 | 13,502,321 | 16,473,744 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días | 1,418,834 | 3,733,389 | 1,968,099 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días | 68,999,447 | 71,085,541 | 70,519,396 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días | 12,526,160 | 11,620,672 | 10,963,097 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días | 43,348,077 | 46,088,945 | 41,728,965 |
| Obligaciones con el público restringidas | 7,419,845 | 8,291,023 | 7,985,565 |
| ▶ Retenciones judiciales | 3,281,553 | 2,680,007 | 2,498,685 |
| ▶ Depósitos a plazo afectados en garantía | 4,138,292 | 5,611,016 | 5,486,880 |
| Cargos devengados por pagar obligaciones con el público | 3,648,464 | 3,800,170 | 3,373,622 |
| ▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el público por cuentas de ahorros | - | - | - |
| ▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo | 3,483,707 | 3,592,092 | 3,189,500 |
| ▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas | 164,757 | 208,078 | 184,122 |
| TOTAL | 285,106,162 | 290,245,738 | 285,302,291 |

8.j OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|---------------|------------|
| Obligaciones fiscales a la vista | 15,670 | 649 |
| ▶ Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas | 15,670 | 649 |
| Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones fiscales | - | - |
| ▶ Cargos devengados por pagar obligaciones fiscales a la vista | - | - |
| TOTAL | 15,670 | 649 |

8.k OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|-------------------|-------------------|
| Obligaciones con el BCB a plazo | 5,800,000 | 5,800,000 |
| ▶ Obligaciones con el BCB a mediano plazo | 5,800,000 | 5,800,000 |
| Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo | 24,098,870 | 23,840,159 |
| ▶ Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo | 19,236,667 | 9,140,000 |
| ▶▶ Líneas de crédito | 19,236,667 | 9,140,000 |
| ▶▶ Otros financiamientos bancarios | - | - |
| ▶ Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje | 4,862,203 | 10,700,159 |
| ▶ Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje | - | 4,000,000 |
| ▶ Operaciones interbancarias | - | - |
| Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 145,206 | 258,654 |
| ▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo | - | - |
| ▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo | 145,206 | 258,654 |
| TOTAL | 30,044,075 | 29,898,814 |

Las obligaciones con el BCB corresponden a los créditos solicitados con garantía del FCPVIS III (Bs. 5.8 millones).

8.k.1 Líneas de crédito y otros financiamientos bancarios

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | Fecha desembolso | Fecha Vencimiento | Plazo días | Moneda | Periodo amortización | Tasa anual | Importe desembolso | Saldo |
|-------------------------|------------------|-------------------|------------|------------|----------------------|------------|--------------------|-------------------|
| BANCO UNIÓN S.A. | 28/12/2021 | 27/12/2024 | 1095 | Bolivianos | Trimestral | 6.00% | 6,960,000 | 2,320,000 |
| BANCO UNIÓN S.A. | 06/01/2023 | 05/01/2026 | 1095 | Bolivianos | Trimestral | 5.50% | 4,000,000 | 3,000,000 |
| BANCO UNIÓN S.A. | 24/03/2023 | 23/03/2026 | 1095 | Bolivianos | Trimestral | 5.50% | 4,000,000 | 3,000,000 |
| BANCO UNIÓN S.A. | 09/05/2023 | 08/05/2026 | 1095 | Bolivianos | Trimestral | 5.99% | 4,000,000 | 3,333,333 |
| BANCO UNIÓN S.A. | 21/07/2023 | 20/07/2026 | 1095 | Bolivianos | Trimestral | 5.99% | 5,000,000 | 4,583,333 |
| BANCO UNIÓN S.A. | 19/12/2023 | 18/12/2026 | 1095 | Bolivianos | Trimestral | 5.99% | 3,000,000 | 3,000,000 |
| TOTAL | | | | | | | 26,960,000 | 19,236,667 |

A la fecha de cierre el importe pendiente de amortización asciende a Bs. 19.23 millones, correspondientes a seis operaciones vigentes con el Banco Unión S.A. Al 31 de diciembre 2023 se cuenta con una línea de crédito pactada; los límites máximos son los siguientes: Banco Unión S.A. Bs. 20 millones.

8.I OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Por Intermediación Financiera | 218 | 190 |
| ▶ Acreedores con establecimientos acreedores p/ tarjeta de cred | 218 | 190 |
| Diversas | 2,977,807 | 3,298,144 |
| ▶ Acreedores fiscales por retenciones a terceros | 43,971 | 42,342 |
| ▶ Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad | 418,932 | 543,423 |
| ▶ Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros | 99,819 | 96,959 |
| ▶ Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad | 131,367 | 127,373 |
| ▶ Comisiones por pagar | 111 | 2 |
| ▶ Dividendos o excedentes de percepción por pagar | 53,758 | 107,358 |
| ▶ Acreedores por compra de bienes y servicios | 58,169 | 55,271 |
| ▶ Acreedores por retenciones a funcionarios | - | - |
| ▶ Acreedores varios | 2,171,682 | 2,325,419 |
| ▶▶ Acreedores por primas de seguro | 112,631 | 204,696 |
| ▶▶ Certificados de aportación ex TERRACOOP | 77,660 | 78,100 |
| ▶▶ Proveedores pendiente de pago | - | - |
| ▶▶ Depósitos para cancelación de créditos castigados | 686,276 | 713,154 |
| ▶▶ Pagos pendientes a herederos por fallecimiento de socios | 1,137,220 | 1,180,678 |
| ▶▶ Otros acreedores | 157,896 | 168,793 |
| Provisiones | 8,535,537 | 9,174,144 |
| ▶ Provisión para primas | 264,140 | 419,236 |
| ▶ Provisión para aguinaldo | - | - |
| ▶ Provisión para indemnizaciones | 2,820,308 | 3,115,989 |
| ▶ Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehiculos automotores | 154,375 | 191,180 |
| ▶ Provisión para otros impuestos | 94,267 | 87,465 |
| ▶ Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social | 3,779,905 | 3,724,923 |
| ▶ Otras provisiones | 1,422,542 | 1,835,351 |
| ▶▶ Provisión para gastos Asamblea de Asociados y Elecciones | 1,250,464 | 1,243,604 |
| ▶▶ Provisión para acuotaciones ASFI | - | 9,404 |
| ▶▶ Provisión para gastos comunicaciones telefónicas | 27,227 | 11,415 |
| ▶▶ Provisiones varias | 22,300 | - |
| ▶▶ Provisión para Fondo de Protección al Ahorrista | 122,551 | 370,928 |
| Partidas pendientes de imputación | 13,615 | 8,635 |
| ▶ Fallas de caja | 13,615 | 8,635 |
| ▶ Otras partidas pendientes de imputación | - | - |
| Cargos devengados de otras cuentas por pagar | - | - |
| ▶ Intereses devengados por pagar | - | - |
| TOTAL | 11,527,177 | 12,481,114 |

Dividendos o excedentes de percepción por pagar corresponde a dividendos que a la fecha no fueron cobrados por los asociados que se encuentran pasivos (gestiones 2019, 2021 y 2022).

En otros acreedores se encuentran principalmente: Seguros pendientes de pago, cheques pendientes de cobro, pagos por confirmar y trámites pendientes que corresponden a la ex cooperativa societaria Terracoop.

8.m PREVISIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|------------------|------------------|
| Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas | 10,413 | 10,413 |
| ▶ Previsiones genéricas voluntarias | 10,413 | 10,413 |
| Previsión genérica cíclica | 2,586,836 | 2,749,471 |
| ▶ Previsión genérica cíclica | 2,586,836 | 2,749,471 |
| Otras provisiones | 158,647 | 144,726 |
| ▶ Previsión por procesos legales | 55,908 | 55,908 |
| ▶ Previsión por riesgo operativo | 91,946 | 56,568 |
| ▶ Previsión por gastos aniversario | 10,794 | 32,250 |
| TOTAL | 2,755,696 | 2,904,610 |

8.n VALORES EN CIRCULACIÓN

La Cooperativa San Antonio R.L. no ha emitido valores en circulación.

8.o OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Cooperativa San Antonio R.L. no ha emitido obligaciones subordinadas.

8.p OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|----------------|----------------|
| Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros | 618,383 | 266,990 |
| ▶ Depósitos en caja de ahorros | 618,383 | 266,990 |
| Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas | - | - |
| ▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros | - | - |
| TOTAL | 618,383 | 266,990 |

8.q INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

8.q.1 Ingresos financieros

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|-------------------|-------------------|
| Productos por disponibilidades | - | - |
| ▶ Intereses disponibilidades | - | - |
| Productos por inversiones temporarias | 1,179,470 | 878,329 |
| ▶ Rendimiento inversiones en entidades financieras del país | 941,947 | 796,905 |
| ▶ Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras | 18,831 | 24,778 |
| ▶ Rendimiento inversiones de disponibilidad restringida | 218,692 | 56,646 |
| Productos por cartera vigente | 37,047,858 | 38,791,022 |
| ▶ Intereses préstamos amortizables | 23,132,799 | 24,202,005 |
| ▶ Intereses deudores por venta de bienes a plazo | - | - |
| ▶ Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado | 5,127,424 | 5,226,375 |
| ▶ Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado | - | 16,185 |
| ▶ Intereses préstamos amortizables reprogramados o reestructurados | 8,787,634 | 9,346,457 |
| Productos por cartera vencida | 399,926 | 457,211 |
| ▶ Intereses cartera vencida | 141,219 | 244,945 |
| ▶ Intereses cartera vencida reprogramada o reestructurada | 258,707 | 212,266 |
| Productos por cartera en ejecución | 2,203,926 | 277,351 |
| ▶ Intereses cartera en ejecución | 1,921,474 | 210,161 |
| ▶ Intereses cartera en ejecución reprogramada o reestructurada | 282,452 | 67,190 |
| Productos por inversiones permanentes | 35,005 | 35,389 |
| ▶ Rendimiento inversiones financieras del país | 35,005 | 35,389 |
| TOTAL | 40,866,185 | 40,439,302 |

8.q.2 Gastos financieros

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|---|-------------------|-------------------|
| Cargos por obligaciones con el público | 11,604,167 | 11,723,112 |
| ▶ Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros | 2,503,990 | 2,514,575 |
| ▶ Intereses obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo | 8,715,446 | 8,851,082 |
| ▶ Intereses obligaciones con el público restringidas | 384,730 | 357,455 |
| Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 901,263 | 827,378 |
| ▶ Intereses obligaciones con el BCB a plazo | 79 | 111 |
| ▶ Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo | 901,183 | 827,267 |
| Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras | 60,904 | 6,246 |
| ▶ Comisiones garantías contratadas | 33,474 | 6,246 |
| ▶ Otras Comisiones | 27,431 | |
| TOTAL | 12,566,334 | 12,556,735 |

8.q.3 Tasas de rendimiento y costo financiero

Las tasas de rendimiento y costo financiero al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

| Tasas | dic-23 | | dic-22 | |
|--|--------|--------|--------|--------|
| | MN | ME | MN | ME |
| Activos | | | | |
| ▶ Disponibilidades | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| ▶ Inversiones temporarias | 3.47% | 2.19% | 4.02% | 2.19% |
| ▶ Cartera | 11.77% | 13.52% | 11.35% | 13.52% |
| ▶ Inversiones permanentes | 1.06% | 0.00% | 1.08% | 0.00% |
| Pasivos | | | | |
| ▶ Público | 4.60% | 0.44% | 4.66% | 0.44% |
| ▶ Bancos y entidades de financiamiento | 3.10% | 0.00% | 2.99% | 0.00% |

Las tasas de rendimiento o costo financiero se calculan en base a los ingresos o gastos sobre el promedio de saldos de su fuente específica en el estado de situación patrimonial.

8.r RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Recuperaciones de activos financieros castigados | 2,203,584 | 3,529,706 |
| ▶ Recuperaciones de capital | 214,458 | 162,514 |
| ▶ Recuperaciones de intereses | 1,975,243 | 3,353,821 |
| ▶ Recuperaciones de otros conceptos | 13,883 | 13,371 |
| Disminución de provisión para incobrabilidad de cartera provisión genérica por exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas, provisión genérica cíclica y otras cuentas por cobrar | 9,483,691 | 12,885,712 |
| ▶ Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera | 6,952,359 | 9,466,121 |
| ▶ Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos | 2,009,858 | 3,082,592 |
| ▶ Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar | 205,892 | 25,090 |
| ▶ Disminución de provisión genérica cíclica | 315,582 | 311,909 |
| TOTAL | 11,687,275 | 16,415,418 |

8.s CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Pérdidas por incobrabilidad de créditos, previsión genérica cíclica, previsión genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas y otras cuentas por cobrar | 8,891,660 | 13,456,782 |
| ▶ Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera | 6,284,764 | 6,053,871 |
| ▶ Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional | 121,613 | - |
| ▶ Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos | 2,203,530 | 6,829,407 |
| ▶ Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar | 129,006 | 339,292 |
| ▶ Cargos por previsión genérica cíclica | 152,747 | 434,212 |
| Pérdidas por inversiones temporarias | 12,285 | 228 |
| ▶ Pérdidas por inversiones temporarias | 12,285 | 228 |
| Castigo de productos financieros | 3,389,417 | 3,548,057 |
| ▶ Castigo de productos por cartera | 3,389,417 | 3,548,057 |
| TOTAL | 12,293,362 | 17,005,067 |

8.t OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

8.t.1 Otros ingresos operativos

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|------------------|------------------|
| Comisiones por servicios | 778,556 | 650,583 |
| ▶ Comisiones seguros | 290,196 | 174,229 |
| ▶ Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago | 596 | 326 |
| ▶ Comisiones tarjetas de debito | 806 | 53 |
| ▶ Comisiones varias | 486,958 | 475,976 |
| ▶▶ Comisiones por cobro de servicios | 480,362 | 359,916 |
| ▶▶ Comisiones por pago de bonos y rentas | 6,595 | 116,060 |
| Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje | 139,749 | 116,873 |
| ▶ Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje | 139,749 | 116,873 |
| Ingresos por bienes realizables | - | 435 |
| ▶ Venta de bienes fuera de uso | - | 435 |
| Ingresos por inversiones permanentes no financieras | - | - |
| ▶ Disminución de previsión | - | - |
| Ingresos operativos diversos | 322,383 | 328,228 |
| ▶ Ingresos por gastos recuperados | - | - |
| ▶ Ingresos por oficina jurídica | 6,042 | 1,244 |
| ▶ Ingresos por alquiler de bienes | 274,732 | 295,794 |
| ▶ Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA | 30,990 | 25,993 |
| ▶ Otros ingresos operativos diversos | 10,619 | 5,197 |
| TOTAL | 1,240,688 | 1,095,920 |

8.t.2 Otros gastos operativos

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|------------------|----------------|
| Comisiones por servicios | 112,483 | 123,753 |
| ▶ Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago | 23,132 | 42,878 |
| ▶ Comisiones diversas | 89,352 | 80,875 |
| ▶▶ Comisiones fondos de inversión | 25,486 | 11,268 |
| ▶▶ Comisiones bursátiles | - | - |
| ▶▶ Comisiones cheques, certificaciones | 5,886 | 4,140 |
| ▶▶ Transporte material monetario | 57,174 | 65,467 |
| ▶▶ Comisiones cuentas de encaje legal | - | - |
| ▶▶ Comisiones tarjetas de debito | 806 | - |
| Costo de bienes realizables | 985,314 | 524,181 |
| ▶ Costo por bienes fuera de uso | - | 17 |
| ▶ Costo de mantenimiento de bienes realizables | - | 214 |
| ▶ Constitución de previsión por tenencia | 985,314 | 523,950 |
| Pérdidas por inversiones permanentes no financieras | - | - |
| ▶ Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras | - | - |
| Depreciación y desvalorización de bienes alquilados | 75,948 | 75,948 |
| ▶ Depreciación de bienes alquilados | 75,948 | 75,948 |
| Gastos operativos diversos | 101,411 | 126,008 |
| ▶ Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje | 100,018 | 125,721 |
| ▶ Otros gastos operativos diversos | 1,393 | 285 |
| TOTAL | 1,275,157 | 849,889 |

8.u INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

8.u.1 Ingresos extraordinarios y de gestiones anteriores

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|-------------------------|---------------|----------------|
| Extraordinarios | 522 | 1,374 |
| Gestiones anteriores | 46,100 | 382,991 |
| TOTAL | 46,622 | 384,365 |

En ingresos extraordinarios, se registró la venta de uniformes remanentes. Los ingresos de gestiones anteriores corresponden a regularizaciones y ajustes realizados a cuentas por pagar diversas y provisiones.

8.u.2 Gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Extraordinarios | - | - |
| Gestiones anteriores | 366,014 | 380,152 |
| TOTAL | 366,014 | 380,152 |

Los gastos de gestiones anteriores corresponden a regularizaciones y ajustes realizados a la previsión inmuebles y otros gastos.

8.v GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal | 13,963,714 | 13,316,587 |
| Servicios contratados | 3,313,639 | 3,191,919 |
| Seguros | 271,997 | 280,373 |
| Comunicaciones y traslados | 924,915 | 832,621 |
| Impuestos | 1,341,367 | 1,249,429 |
| Mantenimiento y reparaciones | 71,098 | 86,734 |
| Depreciación y desvalorización de bienes de uso | 544,791 | 667,691 |
| Amortización de cargos diferidos y activos intangibles | 105,413 | 102,281 |
| Otros gastos de administración | 5,482,268 | 5,719,345 |
| ▶ Gastos notariales y judiciales | 99,547 | 41,426 |
| ▶ Alquileres | 1,363,315 | 1,261,740 |
| ▶ Energía eléctrica, agua y calefacción | 311,663 | 300,571 |
| ▶ Papelería, útiles y materiales de servicio | 284,833 | 439,646 |
| ▶ Suscripciones y afiliaciones | 28,500 | 34,840 |
| ▶ Propaganda y publicidad | 68,914 | 110,303 |
| ▶ Gastos de representación | - | - |
| ▶ Aportes ASFI | 413,059 | 415,748 |
| ▶ Aportes otras entidades | - | - |
| ▶ Donaciones | - | - |
| ▶ Multas ASFI | - | - |
| ▶ Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista | 1,180,569 | 1,433,612 |
| ▶ Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa | 18,316 | 23,552 |
| ▶ Diversos | 1,713,551 | 1,657,909 |
| ▶▶ Gastos de Asamblea de Asociados y Elecciones | 1,408,014 | 1,348,767 |
| ▶▶ Otros gastos diversos | 305,537 | 309,142 |
| TOTAL | 26,019,202 | 25,446,980 |

Los gastos de asamblea en la presente gestión exponen principalmente la constitución realizada de provisiones, que se suman al saldo de provisión al corte de la pasada gestión.

8.w CUENTAS CONTINGENTES

La Cooperativa San Antonio R.L. no tiene cuentas contingentes.

8.x CUENTAS DE ORDEN

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|----------------------|----------------------|
| Valores y bienes recibidos en custodia | 3 | 3 |
| ▶ Otros valores y bienes recibidos en custodia | 3 | 3 |
| Garantías recibidas | 399,006,488 | 387,498,287 |
| ▶ Garantías hipotecarias | 394,868,196 | 381,887,251 |
| ▶ Otras garantías prendarias | - | - |
| ▶ Depósitos en la entidad financiera | 4,138,292 | 5,611,018 |
| Cuentas de registro | 824,110,781 | 815,929,353 |
| ▶ Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas | 45,836,884 | 38,810,028 |
| ▶ Documentos y valores de la entidad | 756,446,572 | 756,446,572 |
| ▶ Cuentas incobrables castigadas y condonadas | 11,037,756 | 10,744,909 |
| ▶ Productos en suspenso | 9,702,402 | 8,840,477 |
| ▶ Otras cuentas de registro | 1,087,366 | 1,087,366 |
| TOTAL | 1,223,117,272 | 1,203,427,622 |

8.y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Cooperativa San Antonio R.L. no cuenta con patrimonios autónomos.

Nota: 9 PATRIMONIO

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Expresado en Bolivianos | dic-23 | dic-22 |
|--|-------------------|-------------------|
| Capital social | 25,732,910 | 25,061,950 |
| ▶ Capital pagado | 25,732,910 | 25,061,950 |
| ▶▶ Activos y pasivos (vigentes) | 15,305,120 | 15,368,160 |
| ▶▶ Pérdida de calidad de asociado | 10,427,790 | 9,693,790 |
| Reservas | 51,552,605 | 50,398,579 |
| ▶ Reserva legal | 15,623,274 | 15,287,885 |
| ▶ Otras reservas obligatorias | 10,266,848 | 10,202,838 |
| ▶▶ Reservas estatutarias no distribuibles | 234,057 | 170,044 |
| ▶▶ Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio | 8,033,702 | 8,033,702 |
| ▶▶ Otras reservas no distribuibles | 1,999,090 | 1,999,090 |
| ▶ Reservas voluntarias | 25,662,483 | 24,907,858 |
| Resultados acumulados | 1,056,580 | 1,676,945 |
| ▶ Utilidades acumuladas | - | - |
| ▶ Utilidades del periodo o gestión | 1,056,580 | 1,676,945 |
| TOTAL | 78,342,076 | 77,137,474 |

9.a CAPITAL SOCIAL

El capital social está compuesto por los certificados de aportación individuales de los asociados activos y pasivos y del conjunto de aquellos que perdieron su calidad de asociado por causal de abandono descrita en los Estatutos y normas vigentes. El certificado de aportación es el título representativo del aporte y pertenencia que otorga la Cooperativa y establece la calidad de asociado.

Estos certificados son nominativos, de igual valor y podrán ser transferibles o redimibles conforme a

lo dispuesto por la Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros y Estatutos, así como sus prohibiciones y restricciones.

El saldo inicial del capital social de asociados activos y pasivos para la gestión 2023 fue de Bs. 15,368,160.00. Durante la gestión 2023 las altas o aperturas alcanzaron Bs. 941,120.00 (11,764 certificados) y bajas o liquidaciones Bs. 1'004,588.60 (12,574 certificados), dejando un saldo final de Bs. 15,305,120.00.

La suma de capital social no individualizado

asciende a Bs. 10,427,790.39 , que en su composición se encuentran los importes por certificados de aportación de asociados de gestiones pasadas con valor distinto a Bs. 80.00 debido a su valuación a la par de dólar estadounidense, a la vez de aquellos que pierden su calidad de asociado.

Al cierre existen 26,787 asociados y 191,314 certificados de aportación con el valor nominal de Bs. 80.00.

9.b RESERVAS

La Reserva Legal se constituye hasta alcanzar el 50% del capital social pagado según disposiciones de la Ley de Servicios Financieros, porcentaje que por decisión de Asamblea de Asociados podrá ampliarse hasta el 100%. Esta reserva se constituirá con el 20% de los excedentes de percepción de cada gestión. De alcanzarse la reserva requerida por ley y por la Asamblea de Asociados, el excedente pasará a formar parte de la Reserva Voluntaria.

La Reserva Voluntaria se constituirá con el 45% de los excedentes de percepción de cada gestión.

9.c EXCEDENTES DE PERCEPCIÓN

Adicional a las reservas, la Cooperativa constituirá 5% de los excedentes al Fondo de Educación Cooperativo y 5% al Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, con un saldo porcentual para distribución de excedentes de 25%.

La distribución de excedentes de percepción, una vez hechas las deducciones para las reservas y provisiones, se hará a prorrata, según el importe y tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio con antigüedad mayor a tres meses en esa gestión. No obstante, los excedentes de percepción pueden ser capitalizados previa aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Asimismo, a propuesta del Consejo de Administración, la Asamblea de Asociados podrá aprobar el incremento patrimonial a través de la

compra de certificados de aportación adicionales a los obligatorios establecidos y aprobados, en el marco de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros.

9.d RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La Asamblea de Asociados no podrá aprobar la distribución anual de los excedentes de percepción por las siguientes causales:

- Si existen pérdidas acumuladas;
- Si existen deficiencias en la constitución de provisiones y/o reservas;
- Si con dicha distribución se incumplen los límites técnicos y/o legales establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9.e CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

La Asamblea Ordinaria de Asociados determinó la distribución de los resultados obtenidos en el año 2022 de la siguiente manera: constitución de Reserva Legal por Bs. 335,388 (20%), constitución de Reservas Voluntarias por Bs. 754,625 (45%), constitución de provisión para el Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad por Bs. 83,847 (5%), constitución de provisión para el Fondo de Educación Cooperativo por Bs. 83,847 (5%) y distribución de excedentes de percepción por Bs. 419,236 (25%), totalizando la utilidad obtenida de Bs. 1,676,945.

La variación neta en el capital social asciende a Bs. 670,960 en la gestión 2023. El resultado neto obtenido hasta diciembre alcanza a Bs. 1,056,560.

Nota: 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La metodología de cálculo de la ponderación de activos y capital regulatorio se basa en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos de la RNSF.

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

| Expresado en Bolivianos | Coeficiente de Riesgo | dic-23 | | dic-22 | |
|--|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Saldo Activo | Activo Computable | Saldo Activo | Activo Computable |
| Categoría I | 0% | 39,758,144 | - | 39,112,873 | - |
| Categoría II | 10% | - | - | - | - |
| Categoría III | 20% | 33,999,627 | 6,799,925 | 21,831,391 | 4,366,278 |
| Categoría IV | 50% | 48,100,857 | 24,050,428 | 48,153,964 | 24,076,982 |
| Categoría V | 75% | - | - | 2,896,567 | 2,172,425 |
| Categoría VI | 100% | 286,550,811 | 286,550,611 | 300,940,593 | 300,940,593 |
| TOTAL | | 408,409,239 | 317,400,965 | 412,935,387 | 331,556,278 |
| 10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE | | | 31,740,096 | | 33,155,628 |
| CAPITAL PRIMARIO | | | 77,038,568 | | 75,187,169 |
| CAPITAL SECUNDARIO | | | 10,413 | | 10,413 |
| CAPITAL REGULATORIO | | | 77,048,981 | | 75,197,582 |
| EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL | | | 45,308,885 | | 42,041,954 |
| COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL | | | 24.27% | | 22.68% |
| COEFICIENTE DE CAPITAL PRIMARIO | | | 24.27% | | 22.68% |

En apego a la Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) es muy superior al 10% mínimo requerido, culminando el año con 24.27%, reflejando la fortaleza, solidez y solvencia de la Cooperativa a través de su capital regulatorio.

Nota: 11 CONTINGENCIAS


Al 31 de diciembre 2023 la Cooperativa San Antonio R.L. declara no tener contingencias probables significativas o compromisos adicionales a los registrados contablemente, de las que pudieran resultar obligaciones pasivas o pérdidas.

Nota: 12 HECHOS POSTERIORES

Luego de concluida la gestión 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Nota: 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa San Antonio R.L. no cuenta con subsidiarias ni filiales.



Lic. Raúl Santos Hurtado

**CONTADOR GENERAL
CAUB - 11289**



Lic. German Paz Soldán García

**SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RECURSOS HUMANOS a.i.**



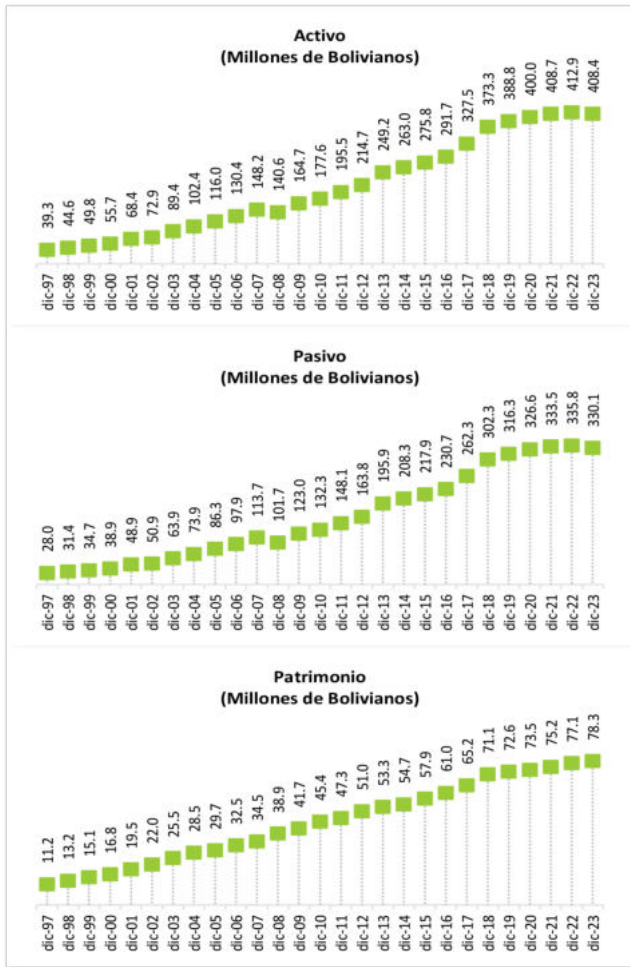
Lic. Robinson Salas Molina

GERENTE GENERAL

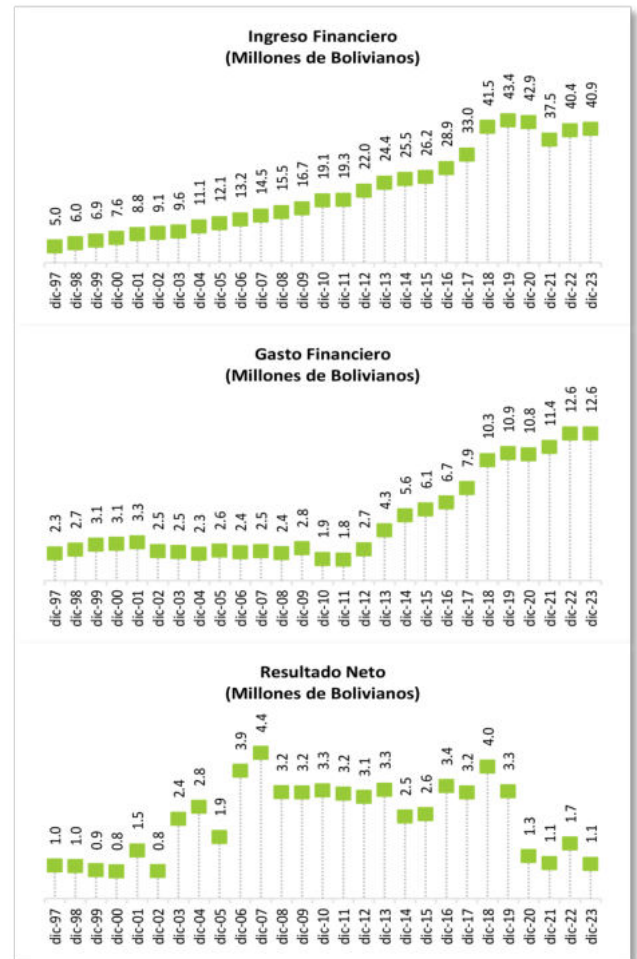
GESTION FINANCIERA



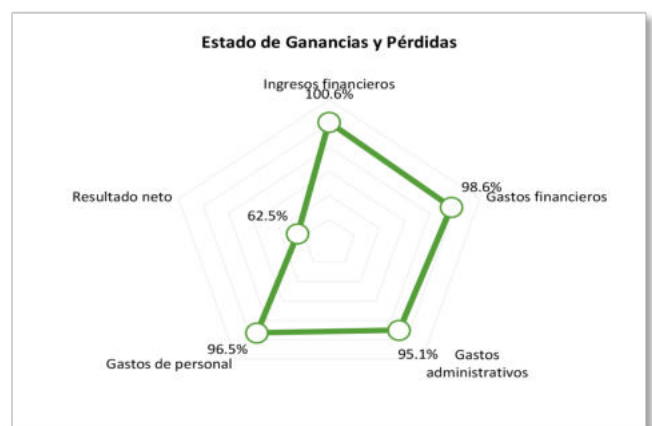
EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



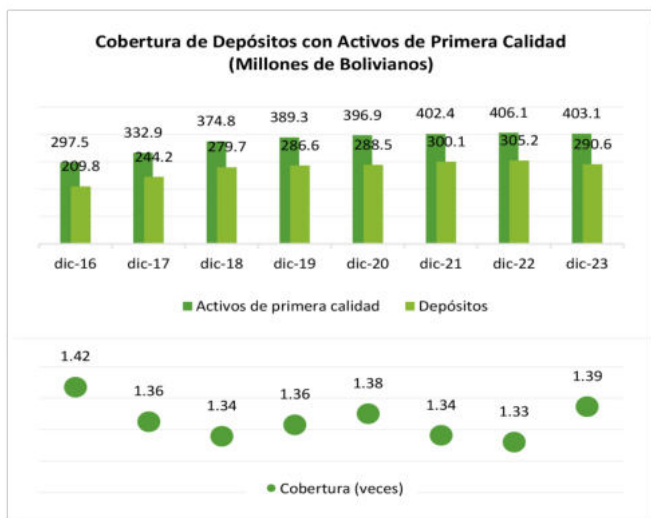
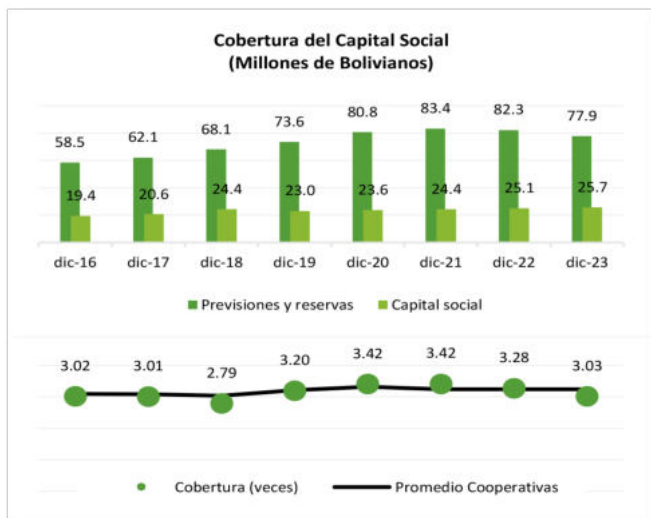
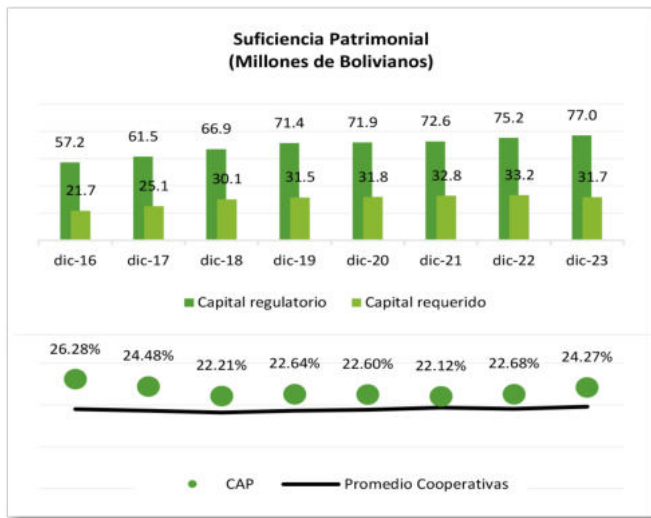
EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS



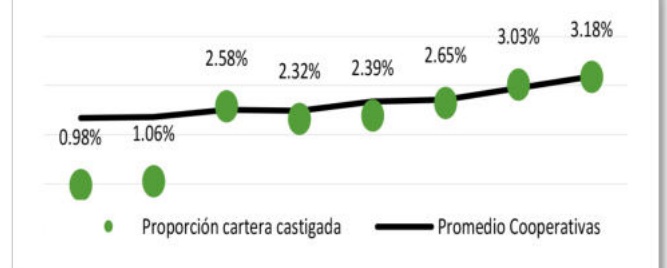
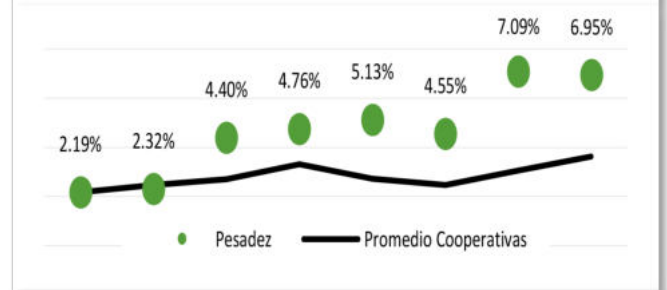
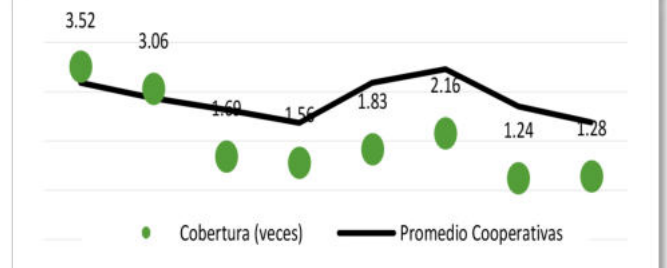
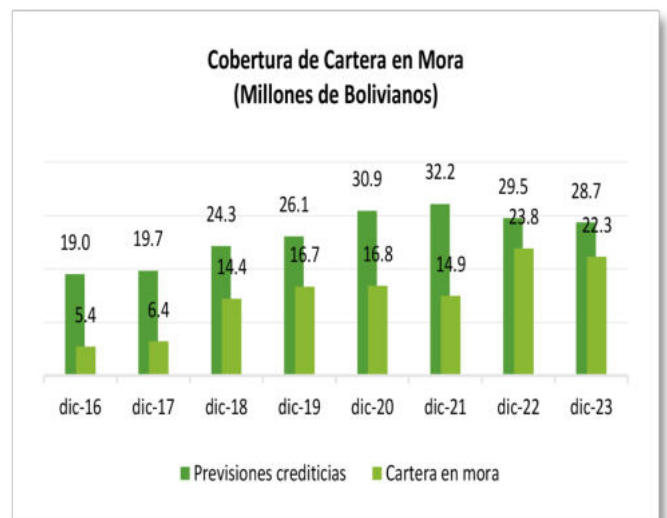
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



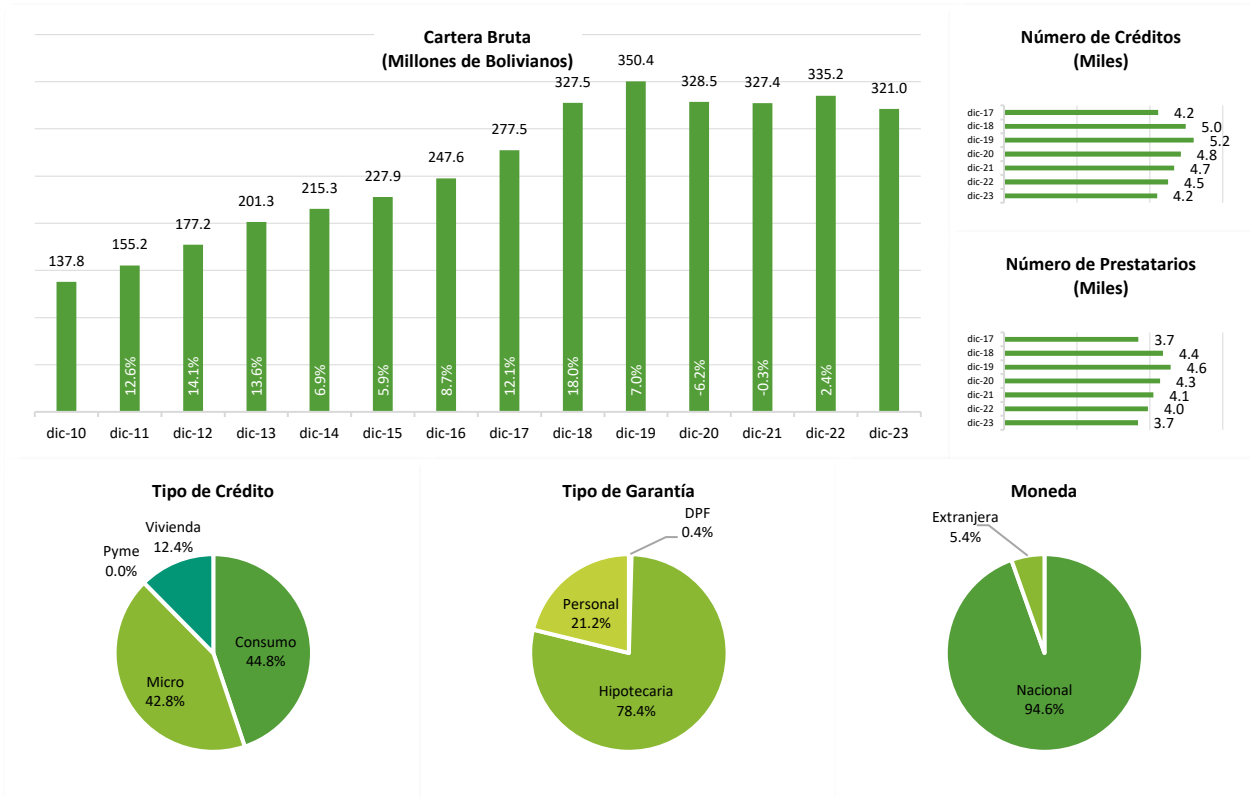
SOLVENCIA



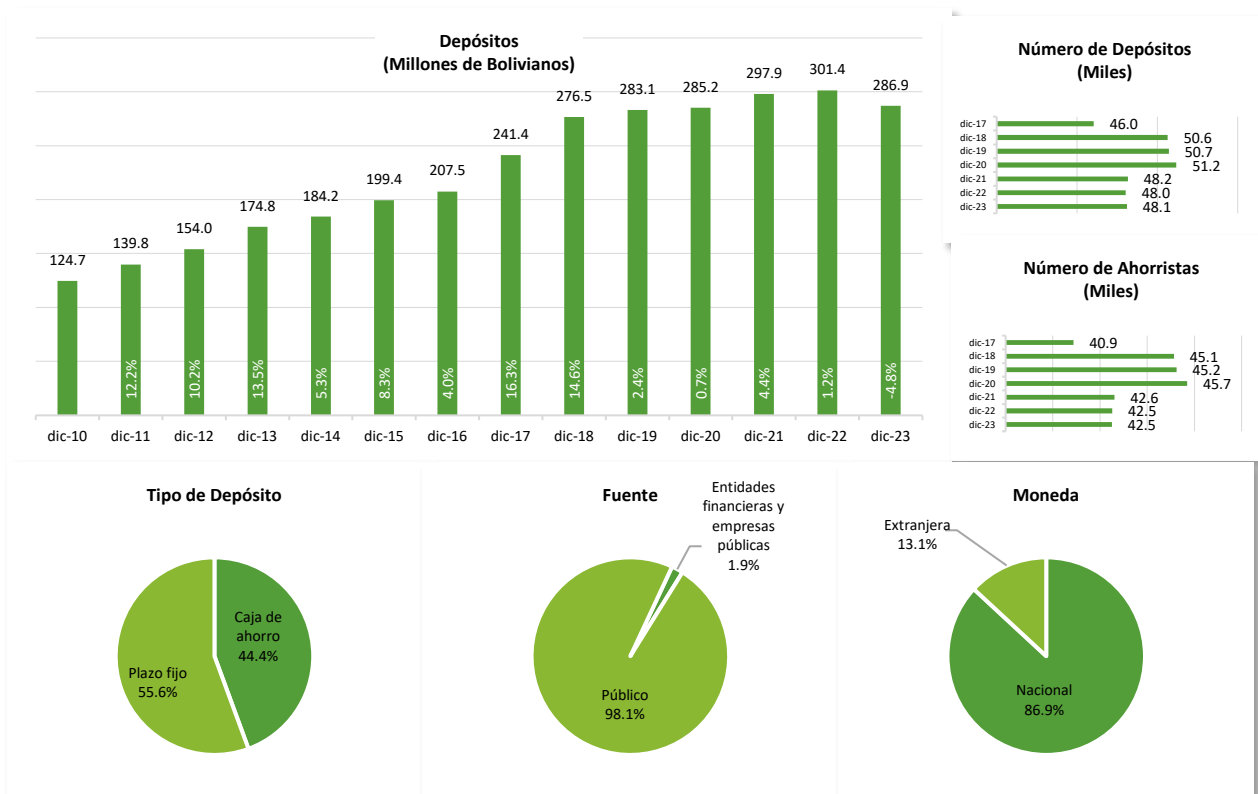
CALIDAD



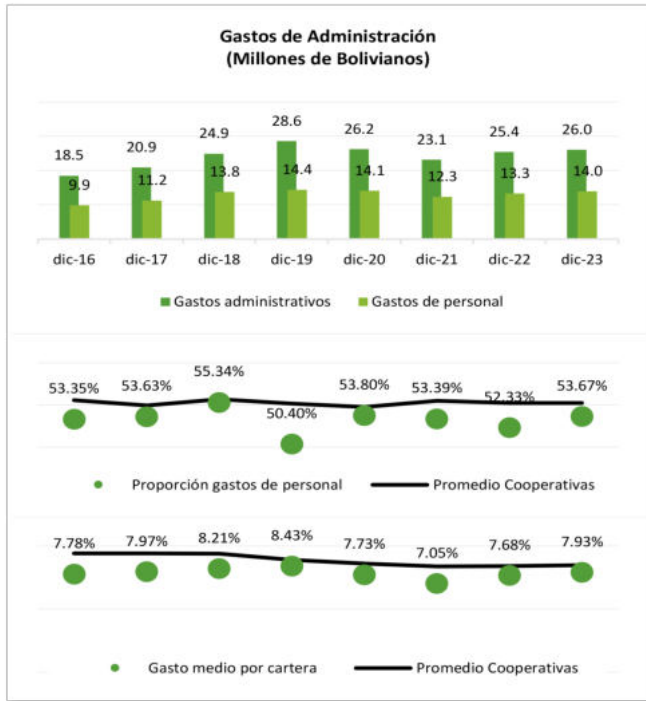
CARTERA



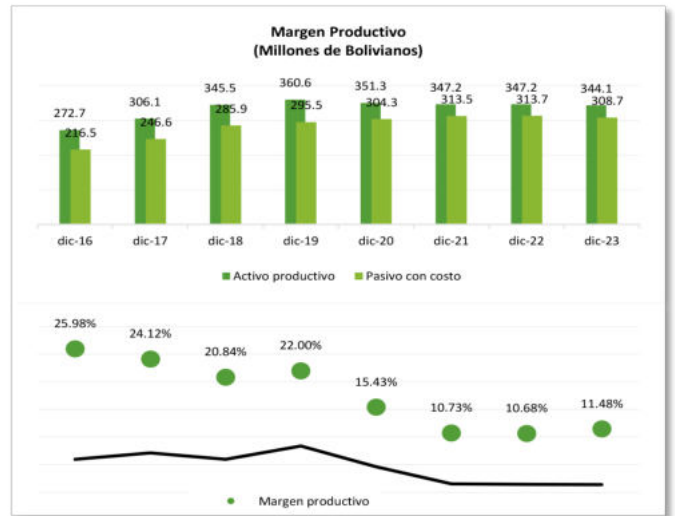
DEPÓSITOS



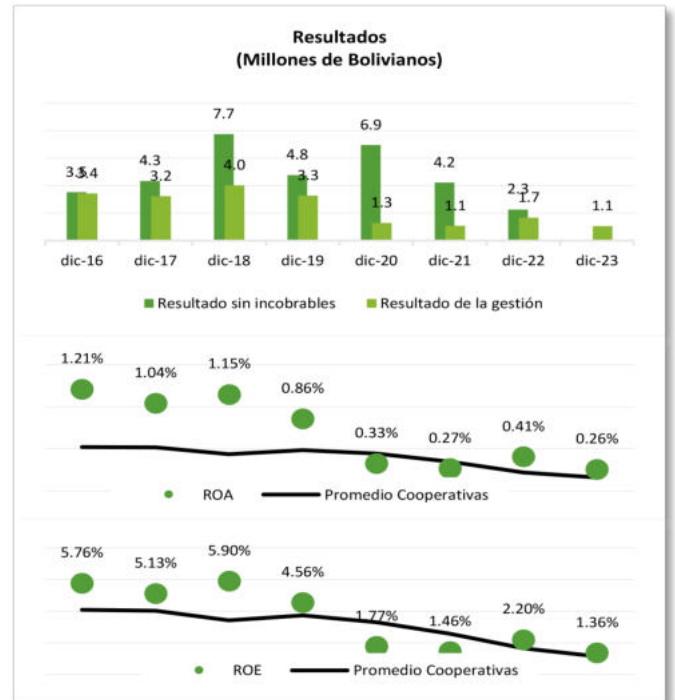
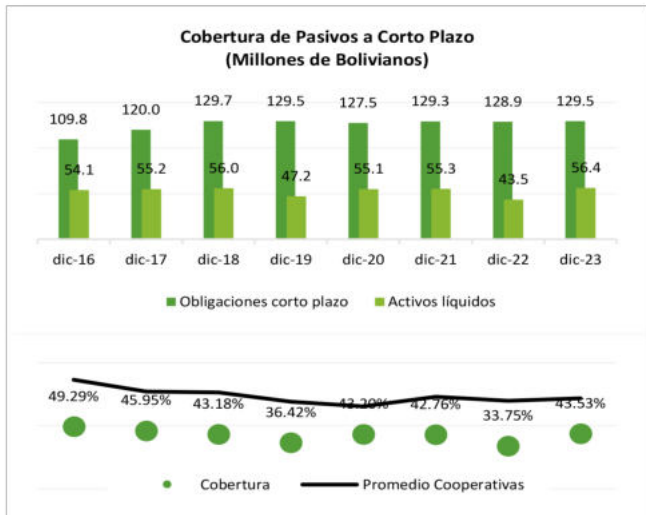
EFICIENCIA



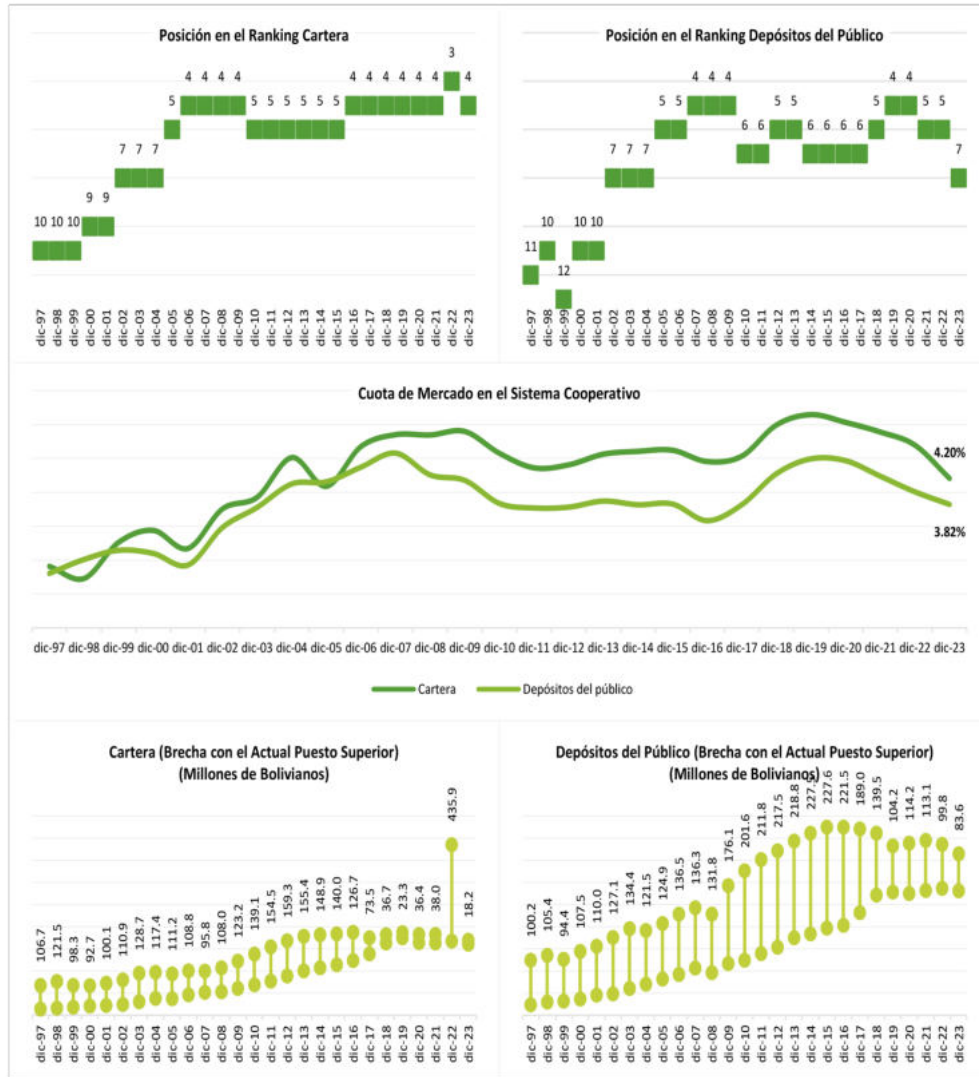
RENTABILIDAD



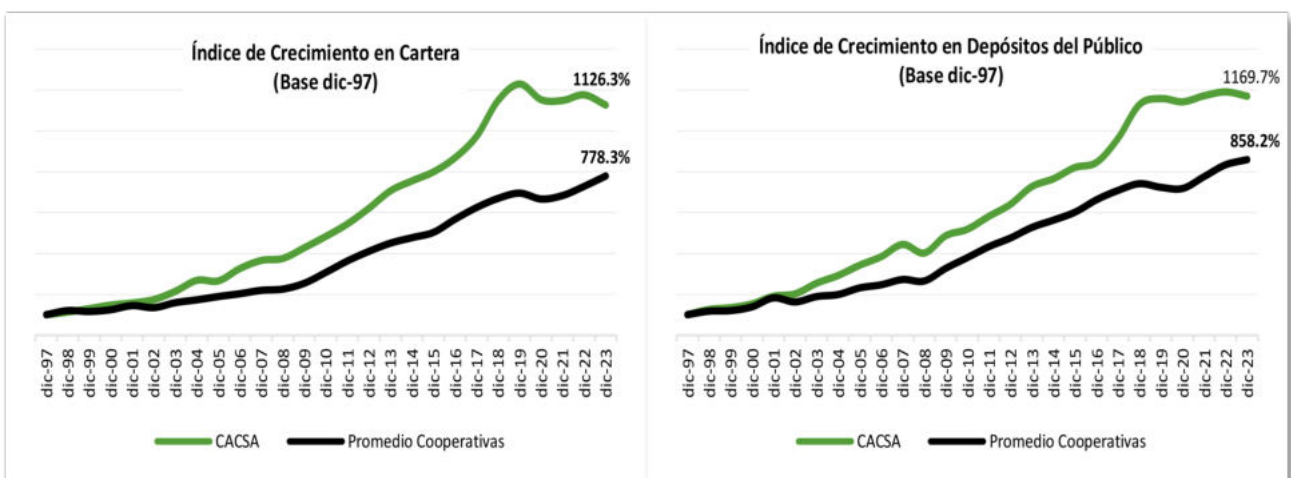
LIQUIDEZ



PARTICIPACIÓN DEL MERCADO



CRECIMIENTO





Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta **San Antonio** R.L.

"Esta entidad es supervisada por ASFI"



sanantoniortl



cacsa.com.bo



64888517



4258019
línea piloto